ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 63
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . 1.00 pesos | Por un año . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.50 » | Número del día . . 0.04 »
Número atrasado 0.10

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BÉLGICA y SUIZA, señores MAYENCE FABRE y Ce, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Juéves 6 de Junio de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,982

Almanaque

Hoy juéves 6 — † **Corpus Christi**—Santos Norberto obispo y Rómulo.
Van 157 dias transcurridos, faltando 208 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. y 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.
Luna llena (7.o dia).

EL SIGLO

Las dificultades para entenderse

Dos fundamentos ha invocado el Comité Ejecutivo Colorado, para no tomar en consideracion desde luego las bases y las gestiones del comité ejecutivo del acuerdo electoral: que el Directorio Nacionalista carece de facultades para la celebracion del acuerdo y que mientras no se dicte la carta orgánica, el propio comité colorado no puede determinar el alcance de las facultades que le están confiadas.

Con relacion al primer punto, no es uniforme la jurisprudencia nacionalista. En las elecciones generales del año 1898, el Directorio nombró delegados y despues de tener el proyecto de bases redactado con los delegados de los demás partidos, recurrió á la Convencion que en esos mismos momentos hallábase reunida en Montevideo. En las elecciones parciales de senador del año 1900, se rehusó en cambio el Directorio Nacionalista al nombramiento de delegados y reunió á la Convencion en la ciudad de la Florida, para que ella aceptara ó rechazara la idea del acuerdo.

Cuando el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral se dirigió en Abril del corriente año á los partidos, sometiéndoles las bases que habia redactado y gestionando el nombramiento de delegados, el Directorio Nacionalista indicó que era á la Convencion á quien correspondia tomar iniciativa en el asunto y ofreció convocarla en el momento oportuno, optando en consecuencia por el procedimiento establecido en el año anterior.

Dados estos antecedentes, creemos que el Directorio Nacionalista está en el caso de convocar á la convencion, para adquirir entonces la personería de que él mismo se considera desprovisto, aunque seguimos juzgando que la excepcion opuesta, ni inhabilita al Directorio Nacionalista para la discusion del acuerdo, ni da base tampoco al comité colorado para contestar al comité del acuerdo en la forma en que lo ha hecho, negándose á concurrir á una simple entrevista destinada á promover un cambio de ideas fecundo para el país y los propios partidos.

Con relacion al segundo punto, estamos lejos de creer con el comité colorado, que mientras no se dicte la carta orgánica, debe aplazarse la discusion y sancion del acuerdo.

Antes de disolverse la Convencion Colorada, que se reunió á fines del mes de Mayo próximo pasado, el doctor Antonio María Rodriguez presentó la siguiente mocion, que fué en el acto aprobada, de acuerdo con el sentimiento dominante en esa asamblea:

«Que se autorice plenamente á la Comision Nacional electa para sancionar la carta orgánica del Partido Colorado y adoptar todas las resoluciones que reclame el interés del partido y del país, sin necesidad de convocar nuevamente á la convencion».

Convenimos en que el Comité Ejecutivo colorado carece por el momento de facultades y no podrá actuar como autoridad autónoma, mientras la carta orgánica que está en discusion no determine de una manera precisa sus facultades.

Pero en cambio, la Comision Nacional de que ese Comité depende y forma parte, está plenamente autorizada para discutir y sancionar el acuerdo con absoluta prescindencia de la carta orgánica, desde que la Convencion le ha conferido poderes amplísimos para adoptar por sí y ante sí todas las resoluciones que reclame el interés del partido y del país, sin hacer depender esos poderes de lo que diga y establezca la carta orgánica.

Si cuando llegue, pues, el momento de discutir las bases del acuerdo, no hubiera terminado el exámen de la carta orgánica, como es probable que ocurra, dada la amplitud de los debates ya iniciados, podrá la Comision Nacional del Partido Colorado avocar el conocimiento del asunto y pronunciarse con entera libertad.

Hállanse á este respecto los colorados en un punto mas avanzado que los nacionalistas para la discusion de las bases y nombramiento de delegados, desde que sus autoridades dirigentes ya tienen carta blanca de la convencion para determinar en la forma que estimen conveniente el rumbo que debe tomar el partido en sus relaciones con las demas agrupaciones políticas, mientras que sus antagonistas están todavía pendientes de la resolucion de una autoridad superior que debe reunirse en la ciudad de Paysandú.

Como medio de que ambos partidos queden colocados en igualdad de condiciones, se impone entonces la convocatoria de la convencion nacionalista y creemos que el Directorio que preside el señor Enrique Anaya daría pruebas de patriotismo y se conquistaría el aplauso público, realizando la formalidad que acaso dificulta hoy más seriamente los trabajos del Comité Ejecutivo del acuerdo electoral.

La quinta «cuarta» de Pancho Luna

Damos á luz, con placer y sentimiento al mismo tiempo, la quinta cuarteada de Pancho Luna, el criollo más ladino y patriota de la costa del Mataojo. Con placer, porque es tan buena como las anteriores, y con sentimiento, porque es quizás la última de la série.

Procediendo como patron justiciero le expedimos espontáneamente el más sincero «Certificado» de que es uno de los más cumplidos servidores de esta gran obra del acuerdo en que todo el país honesto y trabajador tiene puestas sus esperanzas y anhelos.

Que ha sido por su buen juicio, por su sensatez y por la claridad con que ha expuesto el sentimiento de toda la campaña, su mas fiel y genuino representante. Y que si al final hay coronas que repartir á los amigos de la concordia, triunfante de todos los obstáculos que se oponen el fanatismo de los partidos y la ambicion de los politiqueros, una de las mas merecidas será la que corresponda al generoso criollo de la costa del Mataojo.

El ha externado en frase vigorosa y real el horror de la campaña por la guerra civil, que es la subversion de todos los elementos sociales y la ruina de todos los intereses.

Pintando gráficamente lo que son nuestras guerras civiles, nos contaba nuestro viejo é inolvidable amigo don Benito Outes este episodio:

En una de nuestras *revolutis* cayó en su estancia una partida mandada por un negro y al llegar á las casas, sin bajarse del caballo, le gritó entre risueño y altanero:

—«Don Benito, aquí tiene Vd. á su antiguo peon, al negro Esteban, mandando una partida. Ahora monta el mejor flete,—y hacia caracolear un soberbio alazan, se come y con cuero la vaquillona más gorda y cuando *cae* á los ranchos le sonríe con agrado la china mas ariaca: ahora es gente!»

Sí, mi amigo Pancho Luna, esa es la guerra civil: ella no solo arrebata la vida á lo mas viril de una generacion, destruye y aniquila la riqueza de la campaña, priva del honor á las indefensas mujeres, sino que eleva á la superficie la broza social; y así hemos visto que algunos que en la paz institucional apenas hubrian llegado á sargentos de policía, alcanzan las palmas del generalato, y que los que estaban destinados á guiar una humilde carretilla guian el carro del Estado!

Bien ha hecho, pues, Vd. amigo mio, en execrar la guerra civil á nombre de toda la campaña y nosotros en agradecerle su desinteresado concurso á la obra de la concordia nacional.—Todavía esperamos alguna interesante postdata que sea su último tiron en favor del acuerdo.

Y si no es así, muy gratos—á su concurso y á la hospitalidad que nos ofrece en su rancho de la Costa del Mataojo. Le pedimos tambien que si tercae á la ciudad no deje de visitarnos, pues tendremos gran placer en estrechar una mano tan diestra en manejar el pesado arado como la ágil pluma y en ofrecerle con toda sinceridad la casa y la amistad de su compatriota.

BYZANTINUS.

Montevideo, Junio 5 de 1901.

P. D.—Tengo gran interés y curiosidad en saber si Pancho usa algun *seudónimo* en la vida civil y social.—Prométole al respecto una reserva tan perfecta como el patriotismo de los antiacuerdistas.

—

Señor doctor don Domingo Aramburú.
Montevideo.

Distinguido compatriota:

Ahí va el *quinto tiron* de la cuarta. Acaso esta sea la última cuarteada.

La diligencia del acuerdo se ha empantanado en un mal paso....en el del Arroyo del Cordobés, segun usted, y para sacarla de ese empantanamiento, se necesitan otros cuarteadores, tales como el patriota don Aparicio Saravia ó el honesto don Juan Lindolfo, quienes con las tropillas que tienen á su disposicion, de fletes *nuovi oltavi* como decía Magnolfi, podrán muy bien, y con dos ó mas cuartas, sacar el vehículo del dichoso paso, para que pueda llegar con felicidad á su patriótico destino.

Entretanto el pobre de Pancho Luna deja la cuarta.—¿Qué va á hacer el infeliz paisano, siendo como son tan débiles sus fuerzas y una especie de Rocinante el jamelgo que monta?... deja la cuarta con el sentimiento que produce la separacion de un buen patron que lo ha tratado con generosidad es hidalguía.

Pero antes de despedirme quiero expresarle algunas otras ideas que me sugiere el proyectado acuerdo electoral, en estos momentos de solemne expectativa en que ustedes los acuerdistas trabajan con todo empeño, digno de los mayores aplausos, por la concordia de la familia oriental, la única manera de hacer feliz á este pueblo tan combatido por las intemperancias de los de arriba y por las intransigencias de los de abajo.

No desmayen en esa labor patriótica.—*Todo por la patria*, pero no por la patria de un solo partido, sino por la patria de todos los uruguayos.—Cuando las generaciones del porvenir recorran el capítulo histórico del actual momento político y estudien con serenidad nuestras evoluciones, haciendo psicología, discernirán á ustedes los verdaderos laureles que se consagran siempre y con justicia, al talento de los hombres de estado y á su patriotismo prudente y previsor.

En la actualidad quizá no todos los contemporáneos serán justos con ustedes y les achaquen miras egoístas é interesadas, pero ¡no importa! sigan como siguen, luchando con teson por la paz nacional, sigan siendo el poder moderador de los partidos tradicionales, como jueces imparciales que se empeñan en conciliar á dos litigantes temerarios, capaces por sus imprudencias, de comprometer el patrimonio en *cuarteadas*, que á todos afectan y perjudican por igual!

La realizacion del acuerdo será obra patriótica y será obra humana.

Nuestra campaña, nuestras ciudades, las clases conservadoras y las que no lo son, claman á grito herido por el acuerdo. La complicada máquina de los negocios, que forman como una larga cadena de numerosos eslabones, así lo exige como una medida salvadora para el país no repuesto aun de sus últimas crisis.

Hay que salvar el país de la guerra civil, hay que hablar con toda la claridad de que seamos capaces, para convencer y para conmover á los que llevan la direccion de los partidos, de la conveniencia del acuerdo en el presente período electoral, mostrándoles el cuadro sangriento de nuestra historia pátria, donde se advierte que en cada guerra civil hemos dejado girones de nuestra inmaculada bandera.

Qué termine ¡por Dios! una vez por todas ese duelo á muerte entre dos partidos hermanos!

Solo los pueblos atrasados ó las tribus de bárbaros recurren á las armas para hacer sentir su preponderancia política!

Que triunfen las ideas, que no sea la fuerza la eterna vencedora de la justicia y del derecho!

Todo por la fuerza de la razon.—Nada por la razon de la fuerza bruta.

Es oportuno recordar en estos momentos unas de las últimas palabras del «Manifiesto de la Asamblea General constituyente y legislativa de la República», fechado el 30 de Junio de 1830 y suscrito por firmas tan respetables como las de los Blanco, los Chucarro, los Echevarriarza, los Berro, los Antuña, los Fernandez, los Cavia, los Haedo, los Ortubey, los Vazquez, los Graceras, los Nuñez, los Lapido, los Diago, los Llambí, los Masini, los Barreiro, los Muñoz, los Costa, los Pagola, los Giró, los Cortinas, los Lamas, los Perez, los Sierra, los Gadea y los Errazquin.

«*Cuando los poderes que sostienen la máquina política se inutilizan*, [illegible] ES EL RESULTADO [illegible] *las garantías sociales se desprecian; se rompe todo freno; las desgracias se suceden; los ciudadanos se devoran*. LOS PARTIDOS [illegible] CONSUMIENDO [illegible] LA PATRIA [illegible] DE REVOLUCION EN REVOLUCION SE PRECIPITA Á SU RUINA.»

Es bueno recordar estas palabras, escritas hace casi tres cuartos de siglo, por nuestros inmortales constituyentes, que tienen el carácter imponente de una profecía, fatalmente destinada á cumplirse—para apelar al patriotismo de los que pretendan poner piedras en el camino del acuerdo, la única solucion que nos salvará del caos y de la anarquía.—¡Qué no se precipite el país de *revolucion en revolucion* en desolacion y en ruinas!

Tengamos presente que mientras no se hayan antepuesto á los pequeños intereses de bandería ó de partido las grandes aspiraciones é intereses de la Nacion, no se habrá realizado una gran aspiracion que nos es comun, la marcha regular de la administracion pública y la igualdad de nuestros derechos políticos.

Tengamos presente que mientras nos empobrecemos y nos desangramos en estériles guerras partidarias, el extranjero se enriquece y vive mas feliz que nosotros, en nuestro propio suelo!...

Tengamos presente nuestra inmensa Deuda y la codicia de nuestros vecinos los brasileros y los argentinos!...

No nos encuentre exangües, pobres y desunidos alguna intervencion extraña!...

No quiero terminar esta carta sin enviar mis felicitaciones más efusivas al viejo veterano general don Nicomedes Castro, por su sensato y patriótico artículo *La inscripcion y el acuerdo*, publicado en EL SIGLO.

Dice bien y dice con elocuencia el aguerrido soldado: «los que han tenido y tienen valor para ir á los campos de batalla, deben tener valor para vencer sus odios y sus pasiones, á fin de fecundar el campo de la concordia y de la paz nacional».

La inscripcion es un deber sagrado y es bueno inscribirse, como son buenas las luchas comiciales con partidos bien preparados y dispuestos á respetar el triunfo legítimo del adversario; pero el acuerdo político de los partidos, hoy por hoy, entre nosotros, significa la paz, así como la paz significa la felicidad y prosperidad del país.

Inscribámonos, sí; estemos habilitados para el voto, fuente de la soberanía popular; teniendo presente que cada partido conserva su propia autonomía y su propia soberanía, y que *acordar*, arreglar bases sobre la manera de ejercitar el voto público, en su forma, sin desnaturalizar su fondo, porque así lo exigen las circunstancias, obrando cada partido cada uno por sí con entera independencia, sin que los elejidos lleven como en épocas no lejanas el visto bueno del Presidente de la República,—es honesto, es juicioso y es patriótico.

Saludemos, pues, á esos militares pundonorosos, que ponen muy por arriba de un paño rojo ó de un paño blanco, la enseña bicolor de la pátria, que nos habla de amores puros y grandes, entre hijos de un mismo suelo, que nos habla elocuentemente de cariños fraternales y que nos dice que las guerras de partidos de una misma nacionalidad son reprochables, son absurdas y son insensatas, porque desprestigian y comprometen el buen nombre y el crédito del país y secan las fuentes de su riqueza y de su bienestar.

Saludemos esos viejos soldados ciudadanos, de temple varonil y acerado, que en el ocaso de su vida, y con su partido dominando en el poder, predican esas sanas ideas de confraternidad y de paz, que todos ansiamos para el desenvolvimiento financiero y económico del país, y para la grandeza moral y material del pueblo uruguayo.

¡Ejemplo patriótico que debieran imitar los que cubren sus desmedidas ambiciones de mando y de oro con el mal encubierto velo de intransigencias partidistas!...

Antes de terminar, doctor Aramburú, quiero emitir una idea.

Ya que tanto se desea por algunos una lucha comicial enteramente libre, sin acuerdos, ¿no sería factible un ensayo, en la eleccion de Juntas Económico Administrativas, que actualmente no ejercen ninguna funcion política, y por consecuencia y por tratarse de cargos honoríficos y sujetas esas corporaciones al poder central, no podrían ser cómo en otros puestos electivos y remunerados materia de discordia? ¿No sería un medio práctico y sin peligro de perturbaciones públicas, de educar democráticamente en la forma más adelantada, á nuestro pueblo? ¿No sería un estímulo para los ciudadanos que se han consagrado á las tareas cívicas y de inscripcion y que desearían ver al frente de las municipalidades en una eleccion sin fraudes ni violencias los verdaderos candidatos del pueblo?

Usted, distinguido compatriota, con toda su clarovidencia, resolverá el punto.

Al terminar la presente, agradézcole los encomiables conceptos con que me ha favorecido, manifestándole que en esta su casa tiene un paisano y amigo, que tendrá gusto en ofrecerle el «amargo» mejor cebado, el churrasco mejor asado y el *apojo* mas gordo de sus «tamberitas», si logra salvarlas de la crisis política que nos amenaza y se realiza el acuerdo y la fraternidad de la cual es usted uno de los mas decididos paladines.

De usted affmo.

PANCHO LUNA.

Costa de Mataojo, departamento de Minas, 3 de Junio de 1901.

Alarmas en la frontera

Ayer corrieron alarmas á propósito como para producir sensacion en la segunda rueda de la Bolsa.

Se habló de la partida precipitada para campaña del 2.o de cazadores y del 3.o de caballería; de marcha de Basilisio Saravia con fuerzas de Treinta y Tres hácia Melo y de otras cosas igualmente espeluznantes. Hubo gentes que se asustaron durante un cuarto de hora. Funcionó el teléfono y los ánimos se calmaron un poco.

En esos momentos el 2.o de cazadores marchaba, pero solo por las calles de la ciudad, dando un paseo higiénico y nada más.

¿Dónde tuvieron origen las versiones alarmantes? Vaya uno á adivinarlo. Lo que hubo de positivo en esos momentos fué un telegrama del Oficial 1.o de Rivera señor Sanchez al ministro de Gobierno, dándole cuenta de que allí corrían rumores de próxima invasion federalista á Rio Grande por la Barra del Cuareim y Corrientes. Lo Grande por los federalistas en la frontera como anunciaban un hecho inminente. El despacho agregaba que el coronel João Francisco reunía gente para salir al encuentro de los invasores, caso de producirse la amenaza de invasion. Agregaba el despacho que allí en Rivera se notaba cierto movimiento entre los federalistas emigrados. Terminaba con estas palabras: «El departamento tranquilo».

El señor jefe político de Rivera habia recibido anteayer una carta en que se le comunicaba que el gobierno estadoal de Rio Grande habia empezado á tomar medidas respecto de los federalistas, ordenando la marcha del 1er. regimiento que estaba destacado en Santa María, para incorporarse á las fuerzas de João Francisco en Caty.

El señor Abelardo Marquez fué llamado urgentemente á las 3 1/2 de la tarde por el Presidente de la República, á cuyo despacho concurrió. Segun se decía en palacio, S. E. le había significado la conveniencia de su presencia en Rivera, por si se producían sucesos de guerra en Rio Grande.

Como anoche no salía tren para Rivera y como parece que las noticias recibidas más tarde fueran más tranquilizadoras, no es seguro que emprenda hoy el viaje el señor Márquez. Si hay informes que permitan creer que la alarma en la frontera carece de fundamento, se tiene por seguro que el señor Márquez cumplirá el propósito que ha determinado su venida á Montevideo.

Muchas personas no creen en próxima invasion federalista, conociendo como conocen que el núcleo de esos emigrados es de un carácter inquieto y alarmista por excelencia, que hace años, dá como inminente una invasion á Rio Grande, que luego queda en aguas de borrajas.

Nos parece, pues, que no ha habido motivos de alarma ayer.

EN LOS MINISTERIOS

Empresa constructora del Puerto

Los representantes de la Empresa del Puerto de Montevideo se han dirigido en oportunidad al ministerio de Fomento, solicitando que la Municipalidad no disponga de las calles Santa Teresa é Isla de Flores, pues consideran que ellas serán utilizadas para trasportar por allí materiales de obras destinados al Puerto de Montevideo.

Entendemos que lo que la Empresa desea es que se le tenga presente en el caso de que aquellas calles sean concedidas á particulares en presencia de haber caducado, segun entendemos, la concesion que usufructuaba el Tranvía Montevideano.

Esa indicacion de la Empresa del Puerto ha sido pasada á la Junta E. Administrativa, que ha comisionado al señor Monteverde para que obtenga de aquélla mayores explicaciones.

Renta aduanera en Mayo

El señor Enrique Gradin remitió ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente liquidacion de la renta aduanera por el mes de Mayo próximo pasado:

IMPORTACION		
Derecho general	$	517.253 98
Id adicional 5 por ciento	»	66.069 79
EXPORTACION		
Derecho general	»	95.537 27
DIVERSOS RAMOS		
Eslingaje y almacenaje de importacion	»	10.910 80
Id id de reembarco y guías	»	2.073 55
Total	$	691.845 39
Instruccion Pública $ 3 32		
Receptorías aproximadamente	»	119.000 00
Total	$	810.845 39

Por las razones que ya expusimos en nuestro número anterior, toda comparacion con la renta aduanera correspondiente al mismo mes del año pasado sería improcedente.

He aquí, pues, el producto de Mayo de estos últimos siete años, para poder efectuar un parangon mas racional:

Años		
1894	$	833.171 60
1895	»	907.872 23
1896	»	709.558 65
1897	»	703.278 44
1898	»	761.643 91
1899	»	825.947 07
1900	»	1.013.567 32

El señor Gradin remitió al ministerio de Hacienda tambien la liquidacion de las mercaderías sujetas á los impuestos internos de consumo importadas durante igual mes.

Helas aquí:

		CANTIDAD	VALOR
Vino	litros	435.272	$ 28.661
Alcohol	»	620.301	» 86.842
Bebidas alcohólicas	»	10.484	» 19.354
Azúcar	kilos	365.875	» 21.952
Arroz descortezado	»	136.366	» 6.068

La importacion de las mismas mercaderías durante Mayo de 1900 ha sido como sigue:

Vino	litros	1.640.290
Alcohol	»	605.692
Bebidas alcohólicas	»	92.432
Azúcar	kilos	1.413.718
Arroz descortezado	»	118.513

Pero, por la misma razon que se refiere á la renta aduanera, no puede establecerse ninguna comparacion, desde que en Mayo de 1900 hubo un despacho extraordinario de los artículos que por ley de 11 de Julio de aquel año fueron gravados por los nuevos impuestos internos de consumo.

Uniformes para policía

El Ministerio de Gobierno hizo comunicar agradecimiento por los servicios de que entera la presente nota:

Exmo. señor ministro de Gobierno don Eduardo Mac-Eachen.—La Comision que suscribe pone en conocimiento de V. E. que en cumplimiento de la órden que hemos recibido de ese Ministerio, hoy hemos recibido de los contratistas señores Velasco y C. en el depósito de la Fiscalía é Inspeccion General de Policías, los uniformes de invierno que corresponden á la última entrega para las policías urbanas y rurales de los departamentos de la República.

Debemos manifestar á V. E. que los contratistas han cumplido su contrato bien, entregando los uniformes, en paño y confeccion, de acuerdo con las muestras presentadas, lo que comunicamos á V. E. para su debido conocimiento.

Saludan á V. E. atentamente.—Montevideo, Junio 5 de 1901.—*P. Minelli, Enrique F. Gil, Francisco Gerabelli, Benjamin J. Solari.*

La renuncia del doctor Herrero

He aquí el decreto de aceptacion de la renuncia presentada por el doctor Manuel Herrero y Espinosa del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores:

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que en carácter de indeclinable ha presentado el doctor don Manuel Herrero y Espinosa del cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, agradeciéndosele por nota los servicios prestados al país.

Art. 2.o Mientras no se provee la expresada cartera, encárgase del despacho de la misma al Oficial Mayor señor Oscar Hordeñana.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Los cajones de cartuchos

Como lo hablamos anunciado en nuestro número anterior, ayer tarde se trasladó en el vapor nacional Vigilante á la Isla Libertad el señor ministro de Hacienda, doctor Dufort y Alvarez, acompañado del inspector del resguardo doctor Alejo Idiartegaray, y el secretario de la alcaldía, señor Antonio Luna, con el objeto de examinar el depósito en que se encuentran los 423 cajones de cartuchos cargados de que se ha hecho mencion otras veces en esta misma seccion y adoptar las medidas necesarias para la mas eficaz vigilancia.

El señor ministro de Hacienda mandó abrir á su presencia varios de esos cajones y pudo constatarse que se trata de un viejo stock de cartuchos de diferente calibre, importados al país el año 93 y en su casi totalidad ya completamente inservibles, debido á la oxidacion del metal, hecho perfectamente conocido de todas las personas que algo entienden de municion moderna.

Esto no obstante, el doctor Dufort y Alvarez ha dictado algunas medidas tendentes á asegurar una vigilancia completa, que hace imposible cualquier accidente desgraciado, hasta tanto que el gobierno no resuelva trasladar ese material es bélico al Parque Nacional.

La viruela en San Eugenio

El Ministro de Gobierno recibió anoche un telegrama del Presidente del Consejo de Higiene, doctor Fernandez Espiro, que dice lo siguiente:

A Ministro de Gobierno Terminada hoy la traslacion de los enfermos de viruela á la Casa de Aislamiento. Ningun nuevo caso confirmado. Uno sospechoso, en observacion. Todo arreglado en la forma que conoce V. E. por telegrama anterior. Regreso por tren de mañana si V.E. no dispone otra cosa. La poblacion tranquila despues de las medidas adoptadas. Saluda atentamente á V. E.—*E. Fernandez Espiro.*

EN EL SENADO

Dos asuntos constituían la órden del día de la sesion verificada ayer en el Senado, y fueron sancionados sin observacion ninguna por parte de los miembros de esa rama del Cuerpo Legislativo.

La primera discusion general y particular del proyecto relativo al impuesto que grava al papel de color, estraza y estracilla y las discusiones generales y particulares, suprimida la segunda por mocion del senador Baena del proyecto de ley sobre pago de los caños colectores que contornean la plaza de Armas, fuera los dos asuntos, que, como hemos dicho se leyeron y votaron rapidamente.

—La secretaría dió cuenta de la remision por la Cámara de Representantes del proyecto de ley de impuesto de papel sellado y timbres, con todos sus antecedentes, y veinte minutos despues de iniciada la sesion se levantó por no ser para más.

DEL MAR Y DEL RIO

Las averías del Williams Balls—A estas horas deben encontrarse al costado del vapor Williams Balls, embicado en el Banco de las Dos Hermanas, los vapores Corsario y Ciclon, que van á proceder á su salvamento.

El detalle de la situacion y averías recibidas por el Williams Balls, en su choque con el vapor Duke of Buckingham, es el siguiente:

El Williams Balls está varado desde la proa hasta el departamento de las máquinas, calando en aquella extremidad 5 piés y 18 piés 6 pulgadas en la popa. Las bodegas de popa están llenas de agua hasta el nivel de los entrepuentes, variando esta altura con el estado del rio.

El casco está cortado en la banda de babor, á proa del palo mayor y del mamparo que divide las bodegas núms. 3 y 4. La abertura se extiende de unos cinco piés en la cubierta, y bajo el nivel del agua hasta á unos cuatro piés arriba de los tanques.

La cubierta está cortada y doblada de costado á costado á ambos lados de la escotilla núm. 3, como tambien levantada unas seis pulgadas. Los costados de la boca escotilla núm. 3 están rotos, los baos de la cubierta principal están rotos y doblados unos 16 piés en la parte donde recibieron el choque y doblados en otras partes. El mamparo de hierro que divide las bodegas números 3 y 4 está destruido en la parte de babor y las vigas de ambos lados muy averiadas.

La parte estribor del buque está doblada hacia afuera frente á donde recibió el choque y se inclina del todo para afuera en la extension de la escotilla núm. 3.

Los puntales de la parte de babor de la bodega núm. 3 están arrancados de su sitio por efecto del levantamiento de la cubierta.

El palo mayor está alojado en la carlinga; el tunel se encuentra en esa parte libre de agua, la cual pasa al departamento de máquinas.

Las averías de los fondos, que fueron reconocidos por el buzo Wagener, de Buenos Aires, son las siguientes:

En la parte de babor, bajo del agua, á proa del palo mayor, hay un rumbo de 3 á 4 piés de ancho en cuatro chapas arriba de las correspondientes á la sentina, con una rajadura de 15 piés.

Varios fierros ángulos están rotos y doblados, muchos remaches aflojados y perdidos, el mamparo de la bodega núm. 4 fuera de su sitio.

La casa Lussich recibió órdenes directas de la *Salvage Association* de Londres, para proceder al salvamento del Williams Balls, pero dadas sus relaciones con la casa Mihanovich, resolvió proceder de acuerdo con ésta. Los trabajos serán dirijidos por el ingeniero Ernesto Bartolozzi, quien lleva en el Corsario y Ciclon su completo personal de operarios. De Buenos Aires ha ido el remolcador Adriático con un buzo, para tapar provisoriamente los rumbos. Efectuada esta operacion, las poderosas bombas de los vapores de Lussich procederán á desagotar el agua de las bodegas, y á sacar el buque de su varadura para conducirlo á Buenos Aires.

El importe de las reparaciones que necesita el Williams Balls se calcula en diez mil libras esterlinas, estando el vapor asegurado en veinte y seis mil.

Libre tránsito—Se ha concedido el libre tránsito por nuestras aguas del prevenido Giuseppe Valsone, cuya extradicion fué acordada por el Gobierno argentino al de Italia.

Depósitos indicados—Vapor «Matapan»: J. Serna y General Artigas 2—«Highland Lassie»: Aduana Nueva 3.

En viaje—Han zarpado de los puertos que en seguida citamos, con destino al nuestro, los siguientes vapores:

Orissa, británico, de Liverpool el 3; Alfalfa, británico, de Newport el 3; Herminius, británico, de Capetown el 1.o; Mont Cenis, francés, de Marsella el 3; Chili, francés, de Lisboa el 3 y Cordillere, francés, llegó á Rio Janeiro el 3 en viaje de Burdeos al Rio de la Plata.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Pension á la señorita de Rovira

La Comision de Peticiones del Senado aconseja el siguiente proyecto de ley de acuerdo con una solicitud del señor Antonio L. Rovira.

Artículo 1.o Acéptase la renuncia que hace el teniente don Antonio L. Rovira, de sus haberes como oficial de la lista de reemplazo y en compensacion concédase á la hija del mismo, señorita Tula Rovira, una pension de quinientos cuarenta pesos anuales, libres de descuentos para los gastos de sus estudios médicos y por el término necesario para obtener el título respectivo.

Art. 2.o La pensionista deberá justificar anualmente ante el Poder Ejecutivo, la rendicion de los exámenes correspondientes.

Hospital en Minas

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley ya aprobado por la Cámara de Representantes:

Art. 1.o Créase en el departamento de Minas un impuesto adicional al Abasto, que se cobrará en esta manera: cincuenta centésimos por los bovinos, diez centésimos por los ovinos y veinte centésimos por los porcinos y terneras que se sacrifiquen para el consumo.

Art. 2.o Las sumas que se obtengan por la recaudacion del impuesto fijado en el artículo anterior, serán entregadas mensualmente á la Comision del Hospital de Minas para que les dé el destino debido, dando cuenta de su inversion.

Acusacion del doctor Parsons

A la Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados, pasó ayer el siguiente escrito:

Honorable Cámara de Representantes—Antonio W. Parsons, ciudadano natural, de profesion abogado, ante V. H. comparezco y respetuosamente expongo:

Que hace cuatro meses proximamente, presenté una solicitud, que V. H. pasó á dictámen de la Comision de Legislacion, denunciando á los miembros de la Alta Corte de Justicia y acompañando las pruebas correspondientes, por «violacion de la Constitucion de la República, abuso de autoridad, violacion de los deberes inherentes al cargo público que desempeñan, usurpacion de funciones públicas y prevaricato», la que hasta ahora no se ha expedido.

Como se trata de verdaderos delitos, previstos y castigados por nuestra Carta Fundamental y por el Código Penal, que dan méritos para el juicio político de los acusados, V. H. no puede mirar con indiferencia mi denuncia, sin incurrir en responsabilidad, puesto que hay un verdadero interés público en evidenciar si ella es calumniosa ó si por lo contrario tiene fundamento, desde que se trata de funcionarios de la mas elevada gerarquía judicial, sobre quienes pesan tan gravísimas acusaciones, que á ser ciertas, los inhabilitarían para su ejercicio, además de las acciones criminales á que habría lugar.

En consecuencia, solicito de V. H. que se sirva disponer que la Comision de Legislacion informe sin mas demora.

Será justicia etc., Honorable Cámara.—*Antonio W. Parsons.*

Ecos Sociales

En casa del señor Agustin Piera efectuóse ayer una reunion íntima en celebracion del cumpleaños de su preciosa hija Emita.

Despues de un rato de conversacion, que pareció torneo de inteligencia é ingenio, la limitada pero selecta concurrencia, pasó al comedor donde se brindó á la salud de la pequeña obsequiada.

En la mesa, casi totalmente cubierta de moaré rosa, salpicada de violetas, con variados floreros de última novedad—se adivinaba la elegante direccion de la distinguida dueña de casa. La lámpara, adornada de rosas y hojas verdes, presentaba un precioso aspecto.

La señora Ema Muñoz de Piera lucía un lindísimo traje de paño beige, guarnecido de cintas de terciopelo *mauve* y aplicaciones de galon de oro; Alcira Caravia de Muñoz, de terciopelo negro, bordado de azabache y acero, frente de *mousseline de soie* blanca, preciosa toca de terciopelo granate y plumas; Ana V. S. de Piera, de encaje negro y galon de oro; Elena Hamilton de Villegas, traje de paño gris, guarnecido de galon de oro, muselina chinesca y pasamanería fantasía; Lola Muñoz de Arteaga, traje de paño marron, guarniciones de gasa celeste y galon de oro, toca con elegante nudo del mismo color; Emma del Campo de Muñoz, irreprochable *toilette* de paño azul, guarniciones de *soutache*, toca del mismo paño, gracioso ramo de violetas; Bernardina Sanchez de Illa, de seda gris perla, guarniciones de muselina de seda, bonita toca de tul negro y azabache; María C. R. de Bixen, de negro y verde; Anita Piera, traje de paño beige, adornos de galon de oro, precioso sombrero de castor beige, tul negro y diminutas rosas rosadas, la confeccion mas feliz de la presente estacion; Blanca Margarita Muñoz, de seda blanca y encaje, toca de gasa, grupo de rosas rosadas; Mirta Muñoz, de paño blanco, raso negro y botones de oro, sombrero elegante y original; Lola del Campo, de paño gris, bordado de *soutache*, sombrero con gracioso grupo de rosas.

*** Llegó ayer de Buenos Aires el señor Cárlos Reyles. El distinguido literato regresará en breve á aquella capital, donde permanecerá todo el invierno.

*** Se encuentra entre nosotros, después de una breve ausencia, el señor Ricardo Schaw.—Dentro de algunos días regresará á Buenos Aires, con el objeto de traer á su esposa y pequeña hija, que están aun en aquella capital.

*** El señor Augusto Nery y su familia se trasladarán dentro de breves días á una hermosa casa de la calle Uruguay, propiedad de la señora de Hungo.

*** Parten el sábado para Buenos Aires el señor Enrique Muñoz y su hermana, la señora Lola Muñoz de Arteaga.

*** La señora Matilde Escardó de Platero se encuentra instalada en la ciudad, después de una breve permanencia en Villa Colon.

*** La señora Isolina M. de del Campo y su hija Lola, que han pasado una larga temporada entre nosotros, regresarán el sábado á Buenos Aires.

*** El doctor Alfredo Vidal y su esposa, se encuentran ya instalados en casa del señor Blas Vidal, donde fijarán su residencia.

*** La señora María Claret de Bixén y su familia se trasladarán á mediados del corriente mes á la casa que en la calle Cámaras posee el señor Albanell.

*** El *Skating Palace* se vió anoche favorecido por una numerosa y distinguida concurrencia.

Anotamos á las siguientes familias:

Señoras: Amelia Zaballa de Perez, Manuela Latorre de Arteaga, Manuela Rodriguez de Forteza, María Diaz de Basañez, María Vargas de Aréchaga, Dolores Cué de Brizuela, Elena Calamet de Pareja, Bernardina Sanchez de Illa, Ludovina Calleda de Hamilton, María Larrobla de Madalena, Eloisa Ibarra de Seré, Concepcion Muñoz de Castellanos, Palmira Soumastre de Maza, Elvira Pereira de Piñeyro, Luisa Acevedo de Blanco, Clotilde Porillo de Lusich, Consuelo Alvarez de Lasala, Valentina Basañez de Butler, Flora Wells de Shaw, Bernarda Arrien de Howard, Elena Alvarez de Balparda, Clara Urtubey de Puig, Ana Sagastume de Piera, Adriana Bustamante de Montero, Matilde Arocena de Rodriguez Larreta, Concepcion Blanco Sienra de Zorrilla de San Martin, Ventura Lara de Rios Lara, María Angélica Platero de Wilson, Manuela Diaz de Pena, Ana Pereira de Vidal, Tereza Martinelli de Pastori.

Señoritas: Aura y María Diaz Ramirez, Elena Victorica Alvarez, Cármen Arteaga, Zaida, Elida y Zulma Martins, Manuela y María Tereza Forteza, Sofía y Baldomera Somalo, María Horne, Sara de Carve, María Morales, Sofía Diaz, Josefina y Elena Aréchaga, Cora y María Brizuela, Blanca y María Elena Pareja, Enriqueta é Irene Illa, María y Ludovina Hamilton, Adelina Pérez Montero, María Laura y Esther Terra, Adelaida y Rosario García Morales, Elisa y Elvira Vazquez Varela, María Luisa Gomez Cibils, Elena y Julia Otero, Celestina Lacalle, María y Luisa Garmendez, Ana y Blanca Saavedra, Cármen Seré, María Elena y Julieta Sardá, María Josefa Artagaveytia, Adela, Luisa y Margarita Maza, Sofía Pietrazzaprina, Coca Buela, Elisa y Laura Artagaveytia Marcenal, Zulma é Irene Bashet, Virginia Rezatti, Elina Piñeyro, Luisa Blanco Acevedo, Ana Luisa Pereira, Lili Trancatti, Cármen Lasala, Olga y Dinorah Braga, Sara y Malvina [illegible], Carolina y Margarita Butler, Flora María Shaw, María Pilar Howard, Sofía y María Pringles, Honorina Scandroglio, Justa Wilson, Aurora Vidal, Sara Chucarro, Ana, Isabel y Julia [illegible] Alvarez, Laura Victorica, Ana y María Piera, María Angélica Montero, Clotilde, Margarita y Carlota Stajano, Matilde, María Elena y Margarita Rodriguez Larreta, María Zorrilla de San Martin, señoritas de Cardero, de Acosta y Lara, Celina Acosta, Aure Mullin, señoritas de Balletto, de Giuffra, María E. Vaz Ferreira, de Muró, de Vieira, de Martí, Julia y Josefina Velasco, Sylvia y Linda Tallee, Carlota y Cármen de la Vega, Ana María Algorta, María, Blanca y Angelina [illegible], Carlota Reyes Cadenas, Sofía y Elena Paullier, Lola Quiñones, señoritas de [illegible], de Nicola, de Risso, Mercedes y Angela Viale, María Preve, Manuela y Albertina Pena, Mercedes Vidal, Ada Antuña, Polonia y Marcelina Risso, Adelina Testasecca, señoritas de Guerra Stewart, de Rey de Armas, María Ayala, Elena Cranwell, Augusta, Julia y María Varzi, Clotilde y Milka Lussich, Herminia Areta, Antonia Garzon, señoritas de Murató, de Solari, de Seco ó Illa, de Lezica, de Vidiella, de Casciani, de Salinden y otras.

Patinaron las señoritas de Braga, Rodriguez Larreta, Balletto, Victorica, Muró, Howard, Casciani, Scandroglio, Gomez Cibils, Velazco, Rodriguez Cordero y Muró.

*** El enlace del señor Remigio Castellanos con la señora Rita Baena se efectuará en los primeros días de Diciembre.

*** La señora Clara Della Guardia lucirá en la obra «María Antonieta» un manto real, todo recamado de oro, que llamará seguramente la atencion de la concurrencia que asista á la representacion de dicha obra. Este manto es histórico, pues despues de haber pertenecido á María Adelaida madre de Humberto I, pasó á ser propiedad de la Ristori, quien despues de haberlo usado durante veinte años, lo regaló á la Tessero. Con ese manto se ha presentado esta última actriz á nuestro público en la obra de Giacometti. La hija de la Tessero se lo regaló á Clara Della Guardia.

El manto es de terciopelo púrpura ricamente recamado de oro, y forrado en seda blanca.

*** Las familias de Enrique Marshall y Troy ford agradecen á sus relaciones las manifestaciones de condolencia por su reciente duelo.

*** Se encuentra bastante mejor del síncope que sufrió noches pasadas, el señor Contreras y Serrano, ministro de España.

*** Ayer de mañana se celebraron misas en la iglesia del Paso del Molino en memoria del niño Alberto García Gomez.

*** A la recepcion de ayer en casa del Presidente de la República asistió el señor Daniel Muñoz y su distinguida esposa la señora Alcira Caravia de Muñoz, que lucía una espléndida toilette.

*** Ha sido fijado para el mes de Agosto próximo el enlace del doctor Emilio Berro con la distinguida señorita Camila Estrázulas.

INFORMACIONES POLÍTICAS

Por el acuerdo electoral

Esta tarde á las cuatro se reunirá el Comité Ejecutivo del acuerdo electoral en el estudio del doctor Domingo Aramburu.

La secretaría recomienda la asistencia á todos los miembros del Comité.

Jefatura de Cerro-Largo

Junto con el señor Julio B. Alvarez, que había salido de aquí á esperar en Nico Pérez, llegó á esta el señor Alejandro Martinez Ilzesque, apreciable hacendado de Cerro-Largo á quien se viene dando como candidato para la jefatura de ese departamento.

El señor Martinez Ilzesque acompañado del señor Alvarez hizo ayer una visita al presidente del Directorio del Partido Nacional señor Enrique Anaya, con quien tuvo un extenso cambio de ideas, coincidiendo en apreciaciones respecto á los asuntos políticos que lo motivaron.

Ayer visitó al Presidente de la República el senador por Treinta y Tres señor Doroteo Navarrete.

Con motivo de esta visita se ha constatado la version de que el Presidente había ofrecido la Jefatura de Cerro Largo al señor Navarrete y que éste había pedido dos días de plazo para contestar.

Uno de nuestros compañeros de redaccion se entrevistó con el señor Navarrete, para saber lo que hubiera de cierto en la informacion periodística aludida.

Le manifestó el señor Navarrete que carecía absolutamente de fundamento.

Agregó que su visita al presidente había sido de carácter amistoso. Tiene antigua relacion con S. E., desde los tiempos en que el señor Cuestas desempeñó un cargo público en Cerro Largo.

La relacion se ha mantenido inalterable y aunque con largos intervalos, siempre ha visitado al señor Cuestas. Ayer su visita fué una de tantas. No se habló en ella de los asuntos de Cerro-Largo ni le fué ofrecida la Jefatura.

El doctor Herrero y Espinosa

Ayer de tarde visitó al Presidente de la República el ex-ministro de Relaciones doctor Herrero y Espinosa, quien había recibido ya la nota oficial comunicándole la aceptacion de su renuncia y agradeciéndole los servicios prestados en el desempeño de aquel cargo.

S. E. acogió á su ex ministro con las demostraciones del mas vivo afecto personal, manifestándole la conviccion de que ha de continuar prestando á la situacion y á la concordia cívica todo el concurso de su patriotismo y la influencia que tiene entre sus amigos de causa.

El doctor Herrero y Espinosa ha recibido ayer, además de las visitas de los miembros del cuerpo diplomático las de importantes y numerosos ciudadanos de todos los partidos. Ha recibido así mismo las mas expresivas demostraciones de simpatía y afecto en cartas, tarjetas y telegramas, que constituyen, sin duda alguna, para ese distinguido ciudadano un testimonio honrosísimo sobre su actuacion en el ministerio.

—Ayer, con motivo de las visitas que tuvo que recibir el doctor Herrero y Espinosa no pudo consagrarse á escribir la exposicion que hará al publico respecto de su actuacion en la política de actualidad en el Ministerio. Hoy se ocupará de esa tarea y mañana publicaremos su exposicion.

El señor Agustin de Vedia

El Presidente de la República hizo ofrecer al ilustre compatriota señor Agustin de Vedia, por intermedio de nuestro Ministro Plenipotenciario en la Argentina, la cartera de Relaciones Exteriores que acababa de renunciar el doctor Herrero y Espinosa.

Ayer de tarde el doctor Gonzalo Ramirez trasmitió al Presidente la respuesta del señor Vedia, manifestando su agradecimiento por la distincion de que era objeto y expresando que por razones de orden político y privado no podía aceptar el puesto que se le ofrecía; pero que se ponía incondicionalmente al servicio del Presidente de la República para toda solucion que asegure la concordia entre los orientales.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—No es preciso ser profeta, para pronosticar que esta noche habrá otro lleno en Solís. Desde ayer está vendida casi toda la platea, y es probable que hoy, á medio día, no quede un solo sillon. Y este apresuramiento del público es muy explicable: los recuerdos que de esa obra ha dejado Clara della Guardia, en la temporada anterior, son de aquellos que se graban hondamente en la memoria. Todos tienen presente la interpretacion excepcional de la actriz, que en las situaciones culminantes del drama, se impone con una fuerza trágica irresistible.

Conviene recordar tambien que Paladini es el mejor *Scarpia* que hayamos aplaudido.

Para mañana, en funcion de moda, se anuncia la delicada comedia de Giacosa *Come le foglie...* que constituyó el éxito mayor de la temporada Tina di Lorenzo. El sábado se dará el drama *La Toga Roja*, ataque rudísimo que el talento de Brieux ha llevado á la magistratura francesa, y el domingo se pondrá en escena el famoso drama de Giacometti *María Antonieta*, que la compañía Della Guardia interpreta con admirable conjunto.

Cibils—Naturalmente resultó deficientísima la ejecucion de la ópera «Trovador», que se dió anoche en Cibils, pero como nosotros preveíamos una catástrofe nos sorprendió bastante que la funcion terminara sin manifestaciones hostiles, gracias á la inagotable bondad de nuestro público.

Preferimos, en lugar de hablar de lo malo, que por ser mucho sería muy largo de mencionar, hacer notar que en medio de ese caos de desafinaciones y deficiencias, hubo algunas raras y honrosas excepciones, merecedoras de elogios.

La Delgado, en primer lugar, á pesar de que el papel de Leonora es por demás superior á sus fuerzas, estuvo bastante correcta, demostrando una vez más ser una artista de escuela y de recursos.

El barítono Mirat tuvo tambien sus buenos momentos, especialmente en la romanza «Il balen...», que fué perfectamente interpretada por este artista, mereciendo nutridos y *conscientes* aplausos.

Los coros estuvieron pasables, así como la orquesta, que ejecutó satisfactoriamente la partitura.

Esta noche se repetirá «El juramento». Terminará el espectáculo la zarzuela «El dúo de la Africana».

Politeama—Como ayer lo anunciamos, represéntase esta noche en el Politeama el drama de Giacometti «María Antonieta».

Habrá, como siempre que se da esa obra, un lleno completo.

Ingresos y egresos

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 7.561,12, conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 320,63, Interior Unificada $ 24, Deuda de Certificados de Tesorería $ 2553, Deuda de Liquidacion $ 321, Empréstito Extraordinario de 1897 (1.a série) pesos 3.111, ídem id (2.a série) $ 913,50. Total pesos 7.561,50.

Pago de presupuesto

A cuenta del presupuesto del mes de Abril, la Tesorería General de la Nacion abonará mañana la cantidad de 9 [illegible] pesos repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Maldonado, [illegible] cuenta, Jefatura Política de Maldonado, vencimientos.

Percepcion de impuestos

La Direccion de Impuestos Directos ha recaudado el dia 4 del corriente en el departamento de la capital, $ 834 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ [illegible] y $ 193,53 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 821 622 32.

La cantidad de $ 193,53 se descompone así:

Por recaudacion $ 191,62 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 1,91.

SECCION MILITAR

El Ministro de la Guerra—Encuéntrase en cama el general Callorda, atacado de bronquitis. Le presta asistencia el doctor Canabal.

El general Muniz Acompañado del jefe del Estado Mayor visitó ayer de tarde el regimiento 3.o de Artillería el general don [illegible] Muniz. Han sido designados para ayudantes de este general los tenientes coroneles Fidel del Pino y José María Lopez, que lo son del Estado Mayor.

El general Muniz elevará mañana al ministerio de Guerra un oficio proponiendo al ciudadano Juan Urrutia para el cargo de secretario.

El juicio de ayer—Ante el Consejo de Guerra se vió ayer en juicio la causa del teniente 2.o Alberto Gonzalez, por insubordinacion. El fiscal pedía que se diera por compurgado el delito con el tiempo de prision sufrida y el Consejo dictó su sentencia en los mismos términos.

Defendió al teniente Gonzalez el doctor Ramon Díaz.

Construccion de otro polvorín—De hoy á mañana el ministerio de Guerra llamará á licitacion para la construccion de un nuevo polvorín en los terrenos fiscales del Cerro, de acuerdo con un proyecto formulado por el coronel Sebastian Buquet.

Al Prado—La banda de música del batallon cuarto concurrirá esta tarde al paseo del Prado.

Pensiones—El Poder Ejecutivo pasó ayer el expediente á las leyes que acuerdan pension á las señoritas Dolores y Elisa del Arellano, hijas del sargento de la Independencia Agustin Arellano, y á don Francisco y don Gilberto Colman, hijos de uno de los Treinta y Tres.

Idas y venidas—Partirá [illegible] capitan Francisco Gauna, para [illegible] Enrique Gerona, para [illegible] el Polero.

Llegaron, de la estacion Rodriguez el mayor Casimiro [illegible] de Minas, el mayor Cosme Martiarena del Durazno [illegible] Florentino Barquin.

—Se ha concedido licencia por un mes para pasar á San José al general Ramon Tabarez, por ocho días para San Ramon al teniente coronel Félix L. Lorente.

Regreso de un juez—Habiendo regresado del interior el juez militar de segundo turno, que fué á sumariar al teniente Cefirino Villaverde, el Supremo Tribunal ha dispuesto que se haga cargo de las causas que se encontraban y que tramitaban provisoriamente el juzgado de primer turno.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor General.

Viuda de sargento mayor Isabel Moreira, por abono de haberes; á la Inspeccion.

Alférez José M. Lopez, por ídem, á Monte de Piedad.

Menor de sargento mayor Carmen [illegible] Silva, por traspaso de pension, á la Inspeccion.

Menores de teniente Julia y Elena Calvo, por abono; al ministerio.

Intereses departamentales

Gastos de vialidad

La Junta E. Administrativa de Tacuarembó invirtió durante el mes de Mayo ppdo. $ 503.12 en gastos de vialidad; la de Cerro Largo $ 1770 y la de Artigas $ 78.52.

Esta última recaudó en el referido mes, por concepto de impuesto de patentes y excedente de Contribucion Inmobiliaria $ 1821.77.

Delineacion del Salto

La inspeccion T. Regional número 2 ha sido autorizada para terminar el plano de delineacion y lineamiento de la ciudad del Salto.

Investigacion pericial

Mañana partirá para Minas el arquitecto Américo Maini, delegado de la seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros, á fin de practicar una inspeccion del edificio municipal, que se construye en aquella ciudad.

Cercos y veredas de Fray Bentos

Habiendo informado ya el Departamento N. de Ingenieros en el proyecto sobre construccion de cercos y veredas en Fray Bentos, el Ministerio de Fomento ha resuelto devolver el expediente respectivo á la Junta Económico Administrativa de Rio Negro, á los efectos del caso.

Veterinario oficial

Partió ayer para Soriano el señor Tomás Rios Lopez, designado para ocupar el puesto de veterinario oficial en aquel departamento, de acuerdo con las condiciones ya enviadas oportunamente.

SPORT

Las carreras de hoy

Con el Premio Uruguay por base hoy se efectúa en el Hipódromo de Maroñas una interesante reunion. Numerosas inscripciones se notan en todas las carreras del programa, lo que agregado á las cualidades sobresalientes de algunos de los competidores y la presencia en varias de las pruebas de caballos traidos de Buenos Aires, y de algunos debutantes, hacen que sea tan difícil acertar con el ganador en ellas, que nada extraño será que la catedra que tan buena estrella tuvo en la última reunion hoy tenga que lamentar las consecuencias de algun golpe de esos que sufren tan frecuentemente los apasionados del Turf.

El Premio Uruguay (clásico) para potrillos reunirá en la pista á los mejores productos conocidos de la actual generacion. Ocho rivales se medirán en los 1600 metros de esa prueba en la que Arcabucero se presentará dispuesto á defender la gloria que dió á los colores de su Stud con el triunfo en el Premio Treinta y Tres. El hijo de Guerrillero está hermosísimo y nada fácil nos parece que le arrebaten la victoria; el tiro mas largo que el de la anterior carrera le conviene á sus medios y como su mayor defensa es la guapeza encontrará en esa distancia campo suficiente para emplearla.

Catay y Mesalina tienen mucho prestigio y ocuparán con Arcabucero los primeros puestos en la cotizacion.

La potranca del Stud General Artigas hizo muy buena carrera en el Premio Treinta y Tres ganado por Arcabucero; muchos opinan que el triunfo debía corresponderle á ella, que solamente perdió la carrera debido á lo mal que la guió el Jockey; nosotros opinamos lo contrario y tenemos la creencia que si Arcabucero hubiera salido bien en vez de haber largado tan atrás, hubiera triunfado facilmente. Hay que tener presente para opinar de este modo la distancia que separaba á Catay de Arcabucero al enfrentar Villa Violeta; á esa altura la hija de Offenheit corría facil en la punta mientras que el potrillo cerraba la marcha á mas de veinte metros de la pupila de Hernandez; Gordillo que lo guiaba empezó á obligarlo y desde aquel momento no había la menor duda, vista la forma en que se empleaba el pensionista del señor Sanchez en que no tardaría en alcanzar y pasar á la potranca como sucedió efectivamente al comenzar el camino derecho donde Arcabucero tomó punta para sostenerla hasta la raya. Su jockey indudablemente se debe haber descuidado y á eso nuestra creencia atribuye el haber triunfado por tan poca ventaja después de haber hecho punta al iniciarse la recta.

Mesalina es un adversario de primer órden, basta recordar las carreras que ha producido desde el día de su debut; su mala carrera en el Premio Treinta y Tres es debida al mal estado en que se encontraba la pista que no permitió emplearse á la buena hija de Orbit.

Krupp de imponente figura llamará la atencion; es un potrillo alto de mucho desarrollo, bien formado, pelo alazan con una raya blanca en la frente; tiene galope suelto de gran caballo; parece que no anda mal. Su propietario le tiene fé en el clásico de hoy.

De los demás productos no nos ocupamos porque creemos que los que hemos nombrado ocuparán los primeros puestos al final de la carrera.

Aguila nos agrada en el Premio Eureka á pesar de los 64 kilos que lleva, Niño con 55 kilos no está mal colocado.

En la carrera de perdedores no sabemos á quien elegir de ese lote mediocre. La potranca Damita seguida de Yararaca en la pasada reunion es nuestro candidato.

En los 1300 metros del Premio Coquimbo nos gusta Victoriosa con 47 kilos. Creemos á Venada con 62 kilos su mayor enemigo.

Dos carreras dificilísimas de acertar el ganador son la 5.a y 6.a del programa; en la primera indicamos á Dayman, en cuanto á la otra despues de un detenido estudio nos quedamos con Londres.

Nuestros candidatos son:

Premio Eureka—Aguila.
» Chaná—Damita.
» Coquimbo—Victoriosa.
» Uruguay—Arcabucero.
» Imperio—Dayman.
» Dictador—Londres.

BALCARTE

FOOTBALL

El Gran Parque Central—NACIONAL VERSUS PEÑAROL—Hoy se efectuará en la cancha que posee el Club Nacional de Football en el Gran Parque Central un gran partido con el C. U. R. C. C.

Es de esperarse que el match resultará reñidísimo tratándose entre estos clubs, los más fuertes de los aquí existentes.

Los aficionados no deben faltar al del Nacional en el día de mañana á las 2 y 30.

Los partidos de hoy en el Albion—Esta tarde tendrán lugar dos interesantes partidos de football en el campo de la Avenida 18 de Abril á las 1 y 30. A. F. C. 2do. XI contra el Triunfo F. C.

A las 3 p. m. A. F. C. 1er. XI y Uruguay A. C. 1er. XI.

Eastern Football Club versus Centro Nacional Football Club—Se efectuará hoy un interesante match entre el primer team del Eastern y el primero del Centro Nacional, en la cancha que el primero de estos clubs posée en Punta Carretas.

Este partido promete ser muy reñido, pues ambos cuadros están compuestos por elementos que, en mas de una ocasion han dado prueba del profundo conocimiento que tienen en el atlético juego.

Esta es la primera vez que con un club contrario, juegan los del Eastern en la presente temporada, después de dos años de constante lucha en la cual le cupo el honor de no ser derrotado no obstante haber jugado con clubs de primera línea.

Otros dos partidos—En el hermoso Gran Parque Central del Cuarto Cibils, esta tarde se jugarán otros dos partidos de football, uno entre el cuadro del crucero Cambrian y el cuadro del buque de guerra Basilisk, empezando á las 2 en punto.

El otro partido entre el primer team del Júpiter F. C. y el segundo team del [illegible] F. K. empezando á las 3 en punto.

El tranvía de la Union y Maroñas hará servicio extraordinario desde las 12 p. m. á las carreras y al Gran Parque Central.

Nota—De la 1 p. m. á las 2 p. m. habrá vagones en la plaza Independencia, costado norte, á mas del servicio cada 2 minutos.

Cancha San José—Hoy jueves 6—Partido á guante á 60 tantos á la 1 y 1/2 p. m. Mariano y Antonio contra Napoleon y Criollo, á sacar del 2 y 1/2 por derecho.

Partido no formal á guante á 60 tantos á las 3 y 1/2. Antonio y Criollo contra Manecu y Sabino, á sacar del 3 libre.

Noticias generales

Estatua del general Artigas

El gobierno tomará en consideracion en un próximo acuerdo la nota que redactó la comision encargada de asesorarlo en todo lo concerniente á la ereccion del monumento al general Artigas.

Como en esa nota se indica que debe ser la Plaza Libertad la que se señala para erigir la estatua es posible que se eleve un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiéndole que ella resuelva el punto.

Más sobre Rio Grande

En otro suelto damos informes respecto de los rumores corrientes en Rivera de próxima invasion federalista á Rio Grande, opinando por nuestra parte que en ellos ha de haber mucho de exageracion y prurito de alarma por parte de los políticos del vecino estado brasilero emigrados en la frontera.

Confirma nuestra sospecha un telegrama que recibió anoche un apreciable comerciante del señor Dias, presidente del Centro de Comerciantes de Santa Ana, á quien aquel interrogara respecto de las novedades que allí ocurrían. La respuesta dice:

«Rivera, 5—9 y 20 p. m.

Aquí todo en paz—Nada consta otros lugares—*Dias.*»

Reclamando de una disposicion de la Visturía

Ayer fué presentada al ministerio de Hacienda la solicitud que resumimos á continuacion:

La Comision Directiva del Centro Comercial de Importadores y Mayoristas reclamó hace varios días ante la Direccion General de Aduanas de la resolucion absolutamente ilegal y arbitraria de la Visturía, que dice textualmente así:

«Se previene á los comerciantes en general que esta Visturía considera el listado, oxford, gingham, casolina, lienzo mezcla, lienzo listado y similares, debiendo ser estos lisos ó azargados, considerando los demas, ya sea acordonados, de fantasía etc. etc., como géneros de algodon para vestidos.»

Mediante este aviso, quedan derogadas todas las resoluciones anteriores de la Comision Clasificadora y se introduce una radicalísima modificacion en la tarifa vigente, de acuerdo con lo cual tendrán que pagar los géneros que mas consumen las clases pobres el doble de lo que pagan actualmente.

Tanto ó mas grave que esas circunstancias es la de que el aviso de la Visturía aparece después que el comercio de Montevideo ha contratado ya sus pedidos á Europa sobre la base absolutamente legal y precisa de la tarifa vigente y de las resoluciones uniformes de la Comision Clasificadora.

Como V. E. sabe, la Comision Clasificadora, que es la mas alta autoridad para resolver los conflictos entre los despachantes y la Visturía, se compone del director general de Aduanas, del inspector de la Visturía, de los vistas y de un número igual de comerciantes elegidos por el Ministerio de Hacienda.

Resuelto ese punto por la Comision Clasificadora, no puede la Visturía alzarse contra las decisiones superiores, sin excederse arbitrariamente de sus atribuciones.

El punto que motiva el aviso de la Visturía está resuelto desde hace larguísimo tiempo por la Comision Clasificadora en términos absolutamente contrarios á las pretensiones de la Visturía, como lo puede declarar la propia Comision Calificadora.

Antes de ocurrir á V. E., el Centro Comercial de Importadores y Mayoristas presentó un escrito al señor director general de Aduanas, pidiendo la derogacion de la ilegal medida.

El director de Aduanas ha contestado que para tomar en consideracion dicha queja se hace necesario que los perjudicados se presenten directamente y en forma con muestras de los géneros, para que resuelva el punto la Comision Clasificadora, de acuerdo con el artículo 6.o de la ley de Aduanas promulgada en 18 de Enero de 1889.

Esa resolucion es insostenible, en primer lugar porque la Comision Calificadora ha resuelto definitivamente el punto, de manera contraria al aviso de la Visturía, y en segundo término porque de lo que se trata principalmente es de que la Visturía no se atribuya facultades de que carece.

Para resolver este punto con mayor conocimiento de causa, el Centro Comercial se permite indicar á V. E. la conveniencia de pedir á la Direccion General de Aduanas el expediente original promovido con motivo de la reclamacion presentada por el mismo Centro.

Dentro de un mes estarán en la Aduana los géneros á que se refiere el aviso de la Visturía, y conviene evitar al comercio las grandes dificultades á que se encuentra abocado.

Crónica policial

Sangriento suceso—DOS HERIDOS—En la Union, en la calle La Paz núm. 21, se desarrolló ayer tarde una sangrienta escena.

Un individuo llamado Juan Gambeta se presentó en la dicha casa pretendiendo que le siguiera su esposa María Tasano, de la que se hallaba separado desde una semana, debido á la malísima vida que él la daba. María no le quiso seguir, pues deseaba separarse completamente de él. Entonces Gambeta sacó un revólver y le descerrajó un tiro, hiriéndola en la region lumbar.

Al ver esta escena acudieron en auxilio de María, su padre, Vicente Tasano, y Luis Ziefrink vecino de la misma casa. Gambeta intentó entonces hacerle fuego á Ziefrink y éste, tomando un cuchillo que tenía bajo la almohada de su cama, trató de repeler el ataque consiguiendo herir á Gambeta en el costado izquierdo del cuerpo.

María y Gambeta fueron pasados más tarde al Hospital, después de curados por el doctor Grolero. La herida de la primera es leve y la del segundo gravísima.

El suceso ha producido impresion en el barrio en que se halla la casa en que se desarrolló.

Otros sucesos—La comisaría 4.a remitió á la Jefatura á Fructuoso Gomez, por escándalo y desacato.

—La 7.a á Julio y Casimiro Sanguinetti, acusados de haber robado dos tarros con leche en la casa de los señores L. Fabregat y G. Gonzalez.

—Sigue algo mejorado el niño Antonio Labolegá, que tuvo la desgracia de herirse con la explosion de un cartucho en el que había envuelto pólvora.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA REORGANIZACION DEL EJÉRCITO

Proyectos de Ricchieri

EL PROBLEMA DE LA TUBERCULOSIS

PROYECTADO BANCO ORIENTAL

Buenos Aires, 5 Verificóse hoy en la Cámara la interpelacion anunciada por el señor Varela Ortiz, respecto á la reorganizacion del ejército.

Contestando á la interpelacion hecha al ministro Ricchieri, éste manifestó que existían actualmente 7400 hombres bajo la bandera.

Agregó que considera necesario modificar la ley militar actual, pero con calma y reflexion.

Opina que la ley de reclutamiento es defectuosa, pues por lo menos una cuarta parte de los ciudadanos logran eludir el servicio.

Proyecta una division regional de la república, lo que permitirá la formacion de divisiones de 5 á 10.000 hombres.

El servicio obligatorio estableceráse con dos clases de servicio, de dos años y seis meses, respectivamente.

Modificaránse tambien los códigos, tratando de dar mayor solidez á la disciplina militar.

El ministro terminó declarando que el ejército de la república no es suficientemente numeroso pero no es malo y hoy está en condiciones de hacer frente á cualquier eventualidad.

Ricchieri agregó bajo su palabra, que no hay en toda la América del Sud un ejército como el argentino, ni en material de guerra tan completo y perfecto.

El fusil argentino no tiene rival y la artillería es de primera clase.

El ministro de la Guerra retiróse despues de anunciar que en Setiembre llamará otros 4000 conscriptos y reunirá durante 15 días la guardia nacional con el consentimiento previo del Congreso.

Despues de retirarse el ministro, volvió á tomar la palabra el diputado interpelante señor Varela Ortiz, para declarar que en su concepto el ministro no había contestado satisfactoriamente la interpelacion, y despues de una larga peroracion demostrando los peligros de la reduccion del efectivo del ejército, pues ha habido mes como el de Abril en que ha habido apenas 4400 hombres, el diputado señor Varela Ortiz presenta un proyecto de ley por el cual se fija el efectivo permanente en 10.000 plazas y se suprimen las ayudas de costas pret y demás sobre sueldos á jefes y oficiales que no presten servicio en las filas.

Despues de fundado por su autor el proyecto, es pasado á Comision.

—

Buenos Aires, 5—El intendente Bullrich se preocupa del grave problema que entraña el desarrollo, cada vez mas creciente, de la tuberculosis aquí.

Estudia en Europa los elementos puestos en práctica como profilaxis contra la propagacion del mal y ahora, en posesion de sus datos, procurará realizar prácticamente sus estudios.

—Fondearon en la rada el acorazado Brown, procedente de Bahía Blanca y el aviso Gaviota. El Brown seguirá hoy para La Plata.

—El transporte Ushuaia cargará 50 toneladas de pólvora en Martin García que conducirá al puerto Belgrano con destino á la Escuadra.

—Se dispuso que la Tesorería General entregue á la Gobernacion del Rio Negro $ 20.000 para la reconstruccion de los edificios de la policía, cárcel y otras oficinas públicas de Viedma que fueron destruidos por la última inundacion.

—*El Tiempo* aboga reclamando la pronta votacion de una ley severa contra los ladrones reincidentes. Estos pululan en esta capital.

—Se preparan en Bahía Blanca grandes fiestas en honor de la tripulacion del crucero alemán «Vineta» esperado allí mañana.

—

Buenos Aires, 5—Telegramas de Londres y Capetown recibidos por el ministro de Agricultura confirman que se desarrolló en la primera ciudad la enfermedad «Muermo» en los caballos y en la segunda la [illegible]. A fin de impedir la propagacion en la República Argentina de ambas enfermedades, se dispuso que un veterinario acompañe al inspector de sanidad cada vez que haga la visita reglamentaria á los buques que procedan de Inglaterra y Capetown.

—Llegó aquí el gobernador de la Rioja doctor Carreño.

—El juez de instruccion doctor Gallegos y el sub comisario Lasave se embarcaron hoy para la Plata en persecucion de un individuo que se vió salir de la casa donde fué asesinado el señor Castillo.

—La comisaría de investigaciones descubrió hoy varios robos importantes de mercaderías y efectos secuestros valiosos. Los principales ladrones han sido arrestados.

—El consejo de guerra reunido hoy para fallar la causa seguida al teniente del 7 de infantería José Villaruel acusado de quebrantamiento de arresto absolvió por unanimidad al encausado.

—Un éxito completo tuvo anoche en el teatro Odeon el estreno de la tragedia española «Nerón» por la compañía Guerrero.

—Los diarios publican una carta firmada por el presidente y secretario del centro azucarero desmintiendo las noticias dadas ayer por un diario de la tarde sobre el fracaso del trust del azúcar.

Manifiesta que los trabajos de la asociacion de los industriales azucareros van en buen camino.

—En la casa del señor Barigalupi, el jefe de máquinas de los talleres de Sala, del ferrocarril del Sud, situada en la calle Tres esquinas, una de sus hijas llamada Adelina, de 11 años, tenía una hermosa cabellera que acostumbraba á lavarla con alcohol casi todas las noches.

Anoche así impregnado el cabello leía en su cama á la luz de una vela.

El cabello prendió fuego y pocos segundos despues la niña tenía la cara, la cabeza, las manos y el cuerpo cubierto de horribles quemaduras.

Se halla en este momento en un estado grave.

—

Buenos Aires, 5—El departamento nacional de higiene envió hoy á la provincia de Santiago del Estero un guarda sanitario y los elementos de desinfeccion necesarios para combatir con eficacia al paludismo que se desarrolla cada día mas en ella.

—Se denunciaron esta mañana 8 casos nuevos de viruela y 7 defunciones.

—El señor Vicente Casares no ha contestado aun si acepta su candidatura á la futura gobernacion de la provincia y parece que declinará ese cargo.

En la representacion al congreso por la provincia la candidatura de Ugarte cuenta hasta ahora con las siguientes adhesiones: Senador Miguel Cané, diputados Mariano Demaría, Manuel de Iriondo, José Fonrouge, Pastor Lacasa, Mariano de Vedia, Vicente Olivera, Julián Martinez, Cárlos Olivera, Félix Rivas, Benito Villanueva y Rufino Varela Ortiz.

—*El Diario* anuncia que llegó de esa el abogado oriental Guillermo Coelho, con el propósito de dar los pasos definitivos para la fundacion de una nueva institucion de crédito destinada á girar en Buenos Aires bajo el título de «Banco Oriental del Rio de la Plata». Tendrá un capital de 4.000.000 $ en 4.000 acciones de $ 100.

—Hoy serán circuladas las invitaciones para una reunion en el Club Oriental la noche del sábado. Muchos invitados prometieron ya su concurso.

—El Ministro de Agricultura va á dictar un decreto nombrando al ingeniero Schiaroni para que practique la mensura de la isla de Choele Choel.

—Salen Vénus, San Martin y Colombia.

Chile

El congreso panamericano—Fallecimiento de Recaberren

Santiago, 5—Las noticias que se reciben de Washington sobre el congreso panamericano y lo que allí se tratará llenan de satisfaccion al público.

Segun estas noticias el aislamiento de Perú y Bolivia será completo.

—Acaba de fallecer el conocido hombre público Manuel Recaberren, que fué ministro de estado, senador al congreso, orador, etc.

Errázuriz—Chilenos maltratados en Bolivia

Santiago, 5—Errázuriz vendrá á Santiago así que mejore, sabiéndose positivamente que no reasumirá el mando, pues los médicos le han ordenado el más absoluto reposo.

Se crée generalmente que Errázuriz no volverá al poder, presidiendo Zañartú la futura eleccion presidencial.

—Está confirmado que en Uyuni dos chilenos fueron maltratados por un oficial boliviano, el cual fué castigado por el gobierno así que éste recibió la reclamacion del cónsul de Chile.

Sucesos de la China

Desconfianzas de un abate—Embarque de Waldersee—Incendio

París, 5—El abate Chevalier, que ha llegado hoy á Marsella procedente de China, ha revelado á un redactor de *Le Petit Marseillais* las condiciones que halló el imperio celeste y las circunstancias en que viven aun los europeos allí radicados. El abate demuestra mucha desconfianza del porvenir; cree firmemente que una vez que las tropas internacionales hayan evacuado China los boxers se lanzarán otra vez en la serie de crímenes y desórdenes que provocaron la intervencion europea.

—

París, 5—Un despacho de Tien Tsin recibido esta tarde comunica que se ha realizado ya el entierro de los 2 soldados franceses muertos allí á consecuencia de la ruina ocurrida entre grupos de aliados.

El mariscal Waldersee asistió al acto con su estado mayor.

TOS CATARROS RESFRIOS
Tomad: PECTORAL del doctor BOUCHARD.
RONQUERAS MAL DE GARGANTA SEQUEDAD DE BOCA
Usad: GARGARAS del doctor BOUCHARD.
EN VENTA: FARMACIA «LA ESPECIAL» 25 DE MAYO 244 MONTEVIDEO

El mismo telégrama anuncia que han sido adoptadas grandes precauciones para impedir la repeticion de esos sucesos sangrientos.

Berlin, 5—Un despacho de Takú anuncia que Waldersee se ha embarcado esta tarde en ese puerto con rumbo al Japon. De allí seguirá á San Francisco y Europa.

Berlin, 5—Un telegrama recibido de Pekin comunica que un gran incendio está haciendo estragos en un barrio de la ciudad imperial.

Bélgica

El emperador de Austria-Hungría

Bruselas, 5—*L'Independance Belge* repite hoy la noticia que publicó en Febrero sobre el propósito del emperador Francisco José de abdicar. Ese diario dice que quería abdicar en Julio, pero que aplazó la ejecucion de su proyecto cediendo á las instancias de Guillermo II hasta fines del presente año.

Incendio en la aduana

Amberes, 5—Se ha declarado un serio incendio en el depósito Royal de la aduana de este puerto.
El fuego es combatido enérgicamente.

Rusia

Matanza de tártaros

San Petersburgo, 5—El gobierno recibió hoy noticias de una matanza de tártaros perpetrada en el distrito de Yenmiseik de la Rusia asiática por campesinos rusos de los distritos vecinos. Se quejaban los campesinos de aquellos distritos de frecuentes robos de caballos y culpaban de ellos á los tártaros.
El sábado se reunieron 2000 campesinos y atacaron la poblacion de Irbeisk, situada en la márgen izquierda del rio Yenisseik.
Los habitantes que no habian previsto el ataque no atinaron á defenderse y fueron víctimas de verdaderos salvajismos.
Más de 800 personas perecieron apaleadas y degolladas, ahorcadas y ahogadas en el rio y cerca de 300 que quedaron vivas sufrieron horribles mortales.
No quedó un solo habitante y despues de la matanza los asaltantes arrasaron literalmente el pueblo quemando hasta los escombros de las casas que acababan de derribar. Por fin acudieron tropas de caballería y dispersaron á los campesinos rusos despues de arrestar á unos 100 los que más se habian ensañado en la matanza.

Portugal

Disolucion del Parlamento

Lisboa, 5—Hoy han sido disueltas las cortes. Las elecciones para diputados se realizarán en Octubre.
Las nuevas Córtes se reunirán el 2 de Enero del año próximo.

España

Temor á los anarquistas

Cádiz, 5—Los buques procedentes de Inglaterra son vigilados por la policía habiendo sido esta avisada que unos anarquistas sospechosos procedentes de Glasgow vendrian á España de acuerdo con un complot grave que habrian descubierto las autoridades inglesas.

Epílogo de la fuga de una monja

Madrid, 5—Telegrafian de Barcelona que el incidente de la fuga de la monja de la órden de las jerónimas, ha tenido un desenlace inesperado, habiendo manifestado la congregacion que no recibiria en su seno á la monja fugada.

Otro drama de Pérez Galdós

Madrid, 5—El señor Benito Pérez Galdós, autor del drama *Electra*, tiene en preparacion otra obra dramática de la misma índole y tendencias que su última produccion.
Se espera con mucha expectativa el estreno de la nueva tésis.

Los sucesos en la Coruña—Nuevos desórdenes

Madrid, 5—Los telegramas recibidos de la Coruña no reflejan la tranquilidad esperada.
La autoridad militar ha efectuado otras detenciones, especialmente entre los obreros, que continúan excitados.
Los que mantienen la agitacion son los empleados de consumos que siguen en huelga y tratan de arrastrar nuevamente á los obreros.
Algunos de los que eran cabos de guardas de consumos han sido reducidos á prision.
Tambien fueron detenidas varias mujeres.
Un grupo importante de ex-empleados de consumos, seguidos de obreros, intentaron esta tarde asaltar el fielato instalado en la estacion del ferrocarril.
La guardia civil logró detener á los asaltantes é hizo algunos arrestos.
Otro grupo de huelguistas llevó un ataque á una de las casetas de consumos y pretendió arrancar las tablas de que está construida.
El piquete de guardia civil, reforzada, dominó á los atacantes y los obligó á disolverse.
El número de los detenidos pasa de sesenta; tres de éstos están heridos de bala, pero levemente.
Los obreros están haciendo gestiones para declarar la huelga general, habiendo pedido al capitan general que sea árbitro en la cuestion.

Manifestaciones liberales

Barcelona, 5—Se temen manifestaciones esta noche con motivo de anunciarse la representacion de Electra. Todas las localidades del teatro están vendidas desde ayer.

Madrid, 5—Avisan de Elche que á pesar de la prohibicion del obispo asistieron anoche muchas damas á la funcion en que se representaba Electra.
Se dieron muchos gritos de viva la libertad y abajo la reaccion.

Inglaterra

El gran premio de Epson

Londres, 5—Se ha corrido hoy el gran derby de Epson, en presencia de una concurrencia enorme.
Ganó la carrera el caballo inglés Velodyovski, perteneciente á M. W. Whitney, que se cotizaba gran favorito.
Llegaron 2.o William y 3.o Veronese.

Representantes de Corea

Londres, 5—Comunican de Paris y Berlin que han llegado á esas capitales los primeros ministros que con carácter diplomático ha enviado ante los gobiernos de Francia y Alemania el gobierno de Corea.
A esta capital ha llegado tambien procedente de Seul el representante del gobierno coreano que en breve presentará sus credenciales.

Francia

Equivocaciones en el censo

Paris, 5—Los diarios que dieron ayer la cifra de 2.268 800 atribuyéndola al número de habitantes computados por el censo de Paris se equivocaron al dar la noticia. El número exacto de los habitantes es 4.714 068.

Accidente de automóvil

Paris, 5—Telegrafian del Havre que los señores Devot y Mignet, fuertes comerciantes de aquella ciudad, han perecido víctimas de un accidente mientras realizaban un paseo en automóvil.
Los dos señores nombrados iban en la máquina, que marchaba con notable velocidad, cuando les cruzó el camino un tranvía al que no pudieron evitar, yendo á chocar con gran violencia contra el coche, quedando el automóvil causando lesiones mortales á los dos pasajeros.
El desgraciado fin de los señores Devot y Mignet ha causado hondo sentimiento en el Havre.

Un príncipe ante los tribunales

Paris, 5—El conocido corredor de Bolsa, Mr. [illegible]

DEBE PROBARSE EL
COGNAC CASTELAR
DE JEREZ
Importador—DIAZ REQUEIJO—Montevideo

Margaritis, se presentó hace algunos dias ante el tribunal correccional del Sena, entablando demanda contra el príncipe Bariatinski, uno de los edecanes del zar, á quien acusó de apropiacion de valores.
El príncipe Bariatinski no asistió al juicio y el tribunal lo condenó en rebeldía á la pena de un mes de prision y á la multa de 700 francos.
El príncipe deberá pagar tambien á M. Margaritis una indemnizacion que será fijada por el tribunal civil.

Brasileño fallecido

Paris, 5—Ha fallecido en esta capital el distinguido hombre de letras brasileño baron de Santa Anna Nery, fundador del diario *Le Bresil*, que aparece desde hace muchos años en Paris.

Pruebas de submarinos

Paris, 5—Anuncian de Cherburgo que el submarino Narval efectuó anoche la travesía de este puerto al de Saint Maló en condiciones excepcionales, pues el mar estaba bravísimo. A pesar de esto el submarino no sufrió absolutamente nada. El 15 de este mes se lanzará el nuevo submarino Triton, que es del mismo tipo que el Narval.

Agitacion entre los nacionalistas

Paris, 5—El proceso del conde Lus Saluces arrestado ayer y la actitud del ministro de la Guerra que ha manifestado abiertamente su hostilidad á los elementos nacionalistas que militan en el ejército, han provocado otra vez bastante agitacion en la campaña que han iniciado los diarios nacionalistas.

Italia

Huelga de cigarreras

Roma, 5—Telegrafian de Cagliari (Cerdeña) que las cigarreras se han puesto en huelga, entregándose además á promover serios desórdenes.
La policía intervino, arrestando á unas 20 cigarreras.

Oficinas de trabajo

Roma, 5—El ministro argentino Moreno celebró una larga conferencia con el jefe del gabinete.
Se ha tratado de la creacion de una oficina de trabajo italiana en Buenos Aires, sobre las mismas bases de la que el gobierno ha establecido en Nueva York.

Leon XIII

Roma, 5—Las últimas noticias que se reciben del Vaticano sobre el Sumo Pontífice son satisfactorias. Se ha realizado en el ilustre enfermo una reaccion saludable.

El radical Sacchi

Roma, 5—El jefe radical Héctor Sachi ha dirigido un telegrama al rey Víctor Manuel, felicitándole con motivo del nacimiento de la princesa.
Este hecho da lugar á vivos comentarios entre los miembros de la extrema izquierda.
Los socialistas y republicanos critican á Sacchi cuyas tendencias conservadoras segun dicen aumentan desde que se hablo de su candidatura para la cartera en el ministerio actual.

Niños afortunados

Roma, 5—El rey Víctor Manuel ha ordenado que á todos los niños nacidos en Roma el dia 1.o del corriente, fecha del nacimiento de la princesa Yolanda, se les obsequie con una cuna con su completo ajuar, y una libreta de la Caja Postal de Ahorros con un depósito de cien liras.
Los niños nacidos en Roma el 1.o del corriente, han sido ochenta.

Trabajos de Mascagni

Roma, 5—El conocido maestro Pedro Mascagni ha desmentido la noticia que circuló de que iba á componer una nueva ópera que se titularia María Antonieta.
Mascagni se ocupa actualmente de su ópera *Odio*.

Los restos de Blanes

Roma, 5—Telegramas de Génova comunican que el próximo viérnes serán embarcados en aquel puerto los restos del pintor uruguayo Blanes.

«Farfalla» de Puccini

Roma, 5—Ha despertado gran interés en el público el anuncio de que el maestro Puccini está terminando una nueva obra cuyo estreno se verificará á principios de otoño en el teatro Constanzi de esta capital.
La obra se titula «Farfalla» y el asunto que sirve de libreto es japonés.

Efectos de la amnistía

Roma, 5—Las autoridades judiciales están dando cumplimiento á los decretos de la amnistía concedida con motivo del nacimiento de la princesa Yolanda. Han sido puestos en libertad más de 3.000 condenados, que cumplian sus penas en las cárceles.
Muchos procesados por delitos comprendidos en la gracia real se ven libres de la persecucion de la policía.

Norte-América

La maximita—Sus condiciones su poder

Nueva York, 5—El gobierno adoptó oficialmente el nuevo explosivo inventado por el señor Hisan Maxim, que ha bautizado este producto con el nombre de Maximita.
Los experimentos que antes de la adopcion de dicho explosivo ha hecho el gobierno en los arsenales y polígonos, demuestran que esta materia reune condiciones excepcionales para la guerra, revelando ademas particularidades que la convierten en producto inofensivo cuando necesite ser transportada y manipulada.
Se ha observado tambien en los ensayos, que los proyectiles cargados con maximita esparcen, al explotar, gases que enrarecen el aire y que pueden provocar en las filas enemigas más bajas que las que pudieran originar las balas de los fusiles modernos.
El poder de los proyectiles cargados con maximita reunen condiciones de perforacion que no alcanzó á tener hasta ahora ningun explosivo, pudiendo atravesar la coraza más fuertemente blindada de un buque de guerra.
Los informes favorables de las comisiones técnicas de guerra y marina que tenían á estudio la maximita y sus efectos, han decidido al gobierno á adoptarla para todas las aplicaciones de la guerra moderna.

Arresto de un estafador

Nueva York, 5—En los círculos sud-americanos de esta ciudad y de Washington se comenta mucho el reciente arresto de un tal Luis Moret acusado de haber estafado la suma de 106.000 pesos á un chileno.
Se decia que éste llevaba el dinero para el general Uribe, jefe de los revolucionarios colombianos, que actualmente se encuentra en Nueva York.
El general Uribe dice ahora que nadie le ha enviado dinero, y que tampoco conocia á Moret.
El arresto se efectuó en Puerto Rico.

Comerciales

El Descuento—Los Cambios

Londres, 5—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 1/8 por ciento anual.
Rio de Janeiro, 5—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 7/16 peniques por 1.000 reis papel.
Buenos Aires, 5—Oro, al contado, 233 80.
Oro, para fin de mes, 233.80.
Cédulas H Nacionales, al contado, 82.30.
Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 15.80.
Consolidada Interna 1894, al contado, 90.00.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.00.
Idem idem 1898, para el 7, 78.20.
Idem idem 1898, para fin de mes, 78.70.
Idem idem 1898, para fin de Julio, 77.60.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 27.00.
Consolidada de Santa Fé 1886, al contado, 59.60.
The Catalinas (oro), al contado, 15.10.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.30.
Idem idem, para fin de mes, 5.35.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 3/16.
Sobre Francia, 5.04.
Sobre Alemania, 4.11.
Sobre Bélgica, 5 05 1/2 á 5.06.
Buenos Aires, 5—*Primera rueda*—El oro abrió á 234.00 y cerró á 233.80.
Segunda rueda—El oro abrió á 233.80 y cerró á 233 90.

Mercado argentino

Buenos Aires, 5—La quiebra de la casa Goodwin y Ca. es el principal tema en los círculos comerciales. Se confirma que el pasivo alcanza á 800.000 pesos.
Los principales acreedores son varias casas exportadoras de cereales que habian hecho anticipos sobre compras á plazos.
El Diario hace ascender á 1:052.300 pesos el pasivo de la casa Goodwin.
—Las hipotecas urbanas se hacen entre 10 y 10 1/2 por ciento anual.
—El cambio sobre Londres se cotiza hoy en esta plaza á 48 3/16.
—Los cálculos sobre la cosecha de lanas de 1900-1901 resultan haber sido exagerados. La produccion verdadera dará una merma de 10 por ciento sobre la del año pasado.
El stock vá disminuyendo rápidamente.
La lana cruza fina se cotiza de pesos 4.00 á 5.20 y la gruesa de 3.20 á 3.70.
El trigo superior se vende de pesos 6.60 á 6.70 y el bueno de 6.30 á 6.50.
El maiz superior se cotiza de pesos 3 45 á 3.50.
—Las pieles lanares siguen flojas.
Los cueros vacunos tambien están menos firmes.
—Se prepara el embarque de un lote de 1.000 mulas para Capetown, saldrá en la semana entrante.
—El mercado de tabaco está paralizado.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Paris, 5—Comunican de Lila, que á causa de la crisis comercial que continúa pesando especialmente sobre las lanas, la importante tintorería de hilo lanas y algodones de Descart-Leleux fils (C. Marquette y Ca., sucesores), se ha visto obligada á despedir su personal y á cerrar sus puertas.
Amberes, 5—La lana peinada tipo B. se cotiza de 4 18 á 4 20 francos.
Amberes, 5—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:
La disponible, á francos 4.12 1/2 el kilógramo.
Para ventas á plazo se cotiza por kilógramos, para Agosto á 4.12 1/2 francos y para Noviembre á 4.15 francos.
Havre, 5—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:
La disponible, á francos 1.24 el kilógramo.
Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilógramo: para Agosto á francos 1.26 y para Noviembre á francos 1.26.
Roubaix, 5—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:
La disponible, á francos 4.30 el kilógramo.
Para las ventas á plazo se cotiza por kilógramos: para Agosto á francos 4.37 1/2 y para Noviembre á 4.45 francos.

TRIGOS

Londres, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 62 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos á llegar á 30 chelines y por sparcelas ó cargamentos despachados á 30 chelines y 3 peniques, el quarter de 480 libras (100 kilógramos).
Londres, 5—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).
Liverpool, 5—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 1/2 libras por bushel, se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos de Abril, por vapor, á 29 chelines y 3 peniques y por sparcelas ó cargamentos despachados, á 28 chelines, el quarter de 480 libras (los 100 kilógramos).
Liverpool, 5—El trigo del Rio de la Plata, por sparcelas ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques el quarter de 480 libras (100 kilógramos).
Hamburgo, 5—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 138 marcos, (los 1.000 kilógramos).
Amberes, 5—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 francos los 100 kilógramos.
Havre, 5—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 3/4 francos los 100 kilógramos.

MAICES

Londres, 5—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (los 100 kilógramos).
Liverpool, 5—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 19 chelines y 3 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).
Hamburgo, 5—El maiz del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio á 110 marcos la tonelada.
Amberes, 5—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por cargamentos disponibles, á 12 1/4 francos los 100 kilógramos.
Dunkerque, 5—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer en esta plaza, á francos 16 los 100 kilógramos.
Burdeos, 5—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, [illegible] francos los 100 kilógramos.

LINOS

Liverpool, 5—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por sparcelas ó cargamentos disponibles y en pasaje, á 50 chelines, las 416 libras (113 1/2 kilógramos).
Hull, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quarter de 416 libras (los 188 1/2 kilógramos):
Por sparcelas ó cargamentos disponibles, á 50 chelines y 6 peniques, (los 100 kilógramos).
Por cargamentos en pasaje, á 50 chelines, (los 100 kilógramos).
Por embarques de Junio y Julio á 49 chelines y 6 peniques, (los 100 kilógramos).
Por embarques de Julio-Agosto, á 49 chelines y 6 peniques, (los 100 kilógramos).
Hamburgo, 5—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á 204 marcos la tonelada.
Amberes, 5—El lino se cotizó hoy en esta plaza á 31 1/2 francos los 100 kilos.
Amberes, 5—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, á los siguientes precios por 100 kilógramos:
Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 32 1/2 francos.
Por embarques de Junio-Julio á 32 francos.
Dunkerque, 5—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Mayo y Junio, á francos 33 los 100 kilógramos.
Havre, 5—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.
Hamburgo, 5—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilógramos.
Burdeos, 5—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilógramos.
Burdeos, 5—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilógramos: con lana entera á francos 155; con media lana á 145 francos; con un cuarto de lana á 135, y pelados á 95 francos.
Burdeos, 5—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 115 francos los 100 kilógramos.
Havre, 5—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 105; los salados de saladero á francos 70 y los de matadero á 64 francos los 50 kilógramos.
Havre, 5—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 100 kilógramos.
Liverpool, 5—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.
Londres, 5—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 5—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 78, los 100 kilógramos.
Londres, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.
Londres, 5—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.
Havre, 5—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.
Havre, 5—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 5—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 5—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 5—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 225 francos.

CENIZA

Londres, 5—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ULTIMA HORA

Europa y Asia

Amberes, 5—El nuevo ministro argentino en Bruselas, doctor Eduardo Wilde, ha asegurado al comité belga de tenedores de cédulas del banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires, que será dada una satisfaccion á los intereses empeñados en esos valores.

Paris, 5—Se telegrafía de la Canea que los cónsules de las grandes potencias han recibido órdenes de sus gobiernos de no recibir ninguna peticion de la cámara cretense concerniente á la anexion de esa isla á Grecia.

Lisboa, 5—El ministro de Relaciones Exteriores señor José Arroyo, ha dado esta tarde su dimision.

Paris, 5—La sub-comision del presupuesto ha decidido suprimir las contribuciones directas y reemplazarlas por un impuesto progresivo sobre la renta.

Berlin, 5—Un nuevo telegrama recibido esta noche de Pekin comunica que el incendio del barrio imperial de esa ciudad ha sido ocasionado por un rayo.
Todos los archivos y las bibliotecas imperiales han quedado destruidos.

Madrid, 5—El domingo próximo se embarca en Cádiz la comision demarcadora del territorio del rio Muni en Africa.

Madrid, 5—Los obreros del puerto en Las Palmas (Islas Canarias) se han declarado en huelga.
Las casas extranjeras están dispuestas á contratar obreros reemplazantes.

Madrid, 5—En Cazorla, provincia de Jaen, desencadenóse terrible temporal.
El rio arrastró un puente y varios molinos.
Las calles de la ciudad están inundadas y varias casas derrumbadas.

Buenos Aires, 5—Siguen grandes trabajos para la manifestacion en homenaje de Mitre.
Hoy casi por aclamacion la Cámara de Diputados votó un proyecto dando el nombre de Bartolomé Mitre á la calle Piedad, á contar desde el 26 del corriente.
El Comité central organizador de la manifestacion nombró representantes en todas las provincias para hacer trabajos en favor del acto.
Colocaráse una placa de bronce en la casa donde nació Mitre, en la calle Suipacha.
La Direccion General de Correos imprimirá un sello postal especial el dia del cumpleaños.
—Hoy hubo 14 casos de viruela. De fiebre amarilla no ha habido.
—El ingeniero Jorge Duclout, casado con una hija de Mr. Brun, dueño de la tienda La Ciudad de Lóndres, ha sido acusado de bigamia.
—Mañana comenzará el salvamento del vapor inglés Williams Balls, embicado frente al Carmelo.

De Chile

Santiago, 5—Es inexacto el rumor de un nuevo ataque sufrido por Errázuriz.
Telegramas recibidos esta noche de Valparaiso aseguran sigue mejorando lentamente.
—Alberto Gutierrez será nombrado ministro de Bolivia en Chile.
—La escuadra de evoluciones que hállase en Talcahuano ha recibido órden de ir á Valparaiso donde esperará órdenes.
—Fué aceptada la dotacion de cada cuerpo del ejército sea de 800 hombres, tomando como base los conscriptos del servicio militar que serán sorteados el 11 del corriente.
En Valparaiso prepárase por los marinos de la armada una gran recepcion á los de la escuadra brasilera que visitará ese puerto á fines de Julio próximo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia revocada—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno se vió ayer tarde en juicio público la causa seguida á Pantaleon Mandaris por imputacion de homicidio en la persona de José M. Muruas.
De acuerdo con el veredicto dictado por el jurado el tribunal revocó la sentencia dictada por el juez letrado del crímen de primer turno, que condenaba al procesado á 10 años de penitenciaría y le impuso en 2 instancias la de 7 años de igual prision, con 3 meses de reclusion celular, individual y continua.

DEL MUNICIPIO

Instalaciones subterráneas—La Compañía Telefónica de Montevideo representada por el señor Arturo B. Porrers ha solicitado autorizacion de la Junta para hacer en algunas calles instalaciones de cables subterráneos.
Dinero vertido—Fueron vertidos ayer en la Tesorería Municipal, las siguientes cantidades:
Francisco Miranda (hijo)—$ 60 por concepto de la fijacion de avisos, correspondiente al mes de Mayo.—$ 120 entregado por la Empresa del tranvía de los Pocitos de acuerdo con el contrato de concesion y $ 1101 provenientes del cobro del empedrado construido en el camino Monte Caseros y Arroyo Palomo. (Union).
Nueva intimacion—En virtud de que la Empresa del Ferrocarril y Tranvía del Norte no ha realizado por completo las reparaciones que la Junta dispuso practicara en la línea, le ha sido intimada la ejecucion de obras dentro de un plazo prudencial.
Decomisos—Decomisáronse ayer por no hallarse en las condiciones reglamentarias: 1 cajon frutas, 3 yuntas aves, caza menor, y canasto legumbres.
Enfermedades infecciosas—Denunciáronse ayer á la Direccion de Salubridad, las siguientes:
Viruela—En la Tablada—1 caso; Mercedes 387, 1 caso; Concordia 98, 1 caso; Durazno 220, 1 caso; Municipio 210, 1 caso; y Maldonado 482, 1 caso.
Varioloide—Maldonado 127a, 1 caso.
Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.
Temperatura atmosférica 15 0.
Idem del agua 16 6.
Color (colorimetro de Crookes, Odling y Tidy) 40 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro expresadas en O. miligramos 2.21.
NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Junio 5 de 1901.—*Carlos Repiinaga.*

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion **y en campaña á nuestros agentes** si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la novela EL RESUCITADO, por Carolina Invernizio, que regalamos á nuestros abonados.
Para recoger esta novela es **indispensable** *presentar* el recibo correspondiente al mes de Abril de 1901.
Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 15 de Junio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES DEL MES DE JUNIO—Presion mm. 762.48.
Presion de lluvia mm. 758.52.
Temperatura C. 9 78.
Máximum crítico invierno: 20°.
Humedad relativa 82/100.

Montevideo, Junio 5 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—El fuerte viento del Suroeste que sopló anoche huracanado (18 km horarios) durante una hora (de 9.30 á 10.30 pm. trayéndonos al principio un leve golpe de granizo) á poco rato las nubes y refrescó la atmósfera. No tardó el viento á retrogradar al Noroeste calmoso, direccion que ha seguido, durante todo el dia.
La mañana serena (3/10: unos Estratos al horizonte Este, algunas bandas de cirros convergentes al Este-sureste. Sobre una ligera neblina (3/10) que se disipa á las 9 a. m.
PRESION—Barómetro alto: señala ahora, m.m. 765.68. La suba ha sido rápida: desde ayer á las 3 p. m. hasta las 9 p. m. de hoy ha subido m.m. 12.03.
TEMPERATURA—La temperatura media de ayer casi estival (20 1): la de hoy 12 0. La *mínima* del dia se está verificando ahora: el termómetro á la sombra señala á las 9 p. m. 7 8 y 5 8 á la intemperie. La *máxima* se verificó á la 1 p. m. con 18 8 á la sombra y 18 9 á la intemperie.

Los geotermómetros.	á la superficie del suelo	5 8
	á metros 0.30 de profundidad	15 8
	» 0.60 »	16.0
	» 0.90 »	16.2
	» 1.20 »	16.9
	» 1.50 »	17.3

Termómetro sumergido en el pozo. 17.1
Nivel de la napa de agua del pozo 2.86 metros.
Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante mm. 9 0. En igual superficie de tierra de cultivo mm. [illegible]
La noche es fria, muy húmeda [illegible] en 3/10 con cirros: barómetro en suba [illegible] viento inferior Noroeste calmoso. La luna con un pequeño halo: exitilacion muy viva.
LUIS MORANDI, Director.

COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Junio de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	762.12
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	6.46
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.21
Termómetro cgdo. á la sombra		16 2
Mínima abs.		11 6
Máxima abs.		18 0
Excursion		6 4
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	8.7
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 5
Reina buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

DIA COMERCIAL

Lanas, cueros y cereales

BOLSA DE COMERCIO

VARIAS INFORMACIONES

Lanas—Completa calma en los negocios reinó ayer en el mercado de lanas.
Se espera que en breve quedará por completo liquidada la actual existencia.
Cueros salados—Del saladero de Eugenio Legrand se han colocado 2000 cueros de vaca, de 23 kilos, resto de faena, á $ 18 1/4 los 100 kilos á bordo.
—Comunican de la vecina orilla, haberse vendido 2000 cueros de vaca de 23 kilos, del saladero de Colon (R. A.) bajo sal el 30 de Junio á $ 19.50 oro argentino equivalentes á $ 18 13 uruguayos por los 100 kilos, puestos en aquel puerto.
Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestro comercio recibió ayer el siguiente telegrama:
«Rio Janeiro, Junio 5.—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 1.980.000 kilos.
Mercado encalmado.
Precios: 620 á 680 reis por kilo.
Sebo vacuno—Se han vendido del saladero de Pascual Harriague, del Salto, 100 pipas, para consumo local, á $ 11.20 los 100 kilos, á rebajar derechos de exportacion, puestas en nuestro puerto.
Vendiéronse además 45 pipas del saladero de Eugenio Legrand, á precio reservado.
Trigo y maiz—Con precios sostenidos y negocios activos estuvo ayer el mercado de trigos.
Los granos americanos continúan siendo bastante solicitados, pagándose ayer por los buenos á superiores del interior $ 3.75 los 100 kilos sin bolsa.
Por algunos lotes los poseedores solicitaron $ 3.80, pero no hubo compradores.
Los granos del litoral se cotizaron hasta á $ 3.90, con bolsa.
Las ventas que conocimos fueron:
750 bolsas trigo del litoral á $ 3.90 los 100 kilos, con bolsa; 500 id id de San José á $ 3.75 id idem, sin bolsa; 625 id id id á $ 3.75 id id idem; 150 id id del interior, á $ 3.75 id id id; 500 fanegas id id de San José, á $ 3.75 id id id.
Los granos pelones limpios se cotizaron, sin bolsa, de $ 3.50 á 3.60 los 100 kilos.
Vendiéronse 250 bolsas trigo de Migues á pesos 3.60 los 100 kilos sin bolsa; 22 id id de Tapia á $ 3.55 id id y 118 id id del interior á $ 3 50 id id.
Ademas se colocaron 2000 fanegas puestas en wagon en San José destinadas á un molino de Florida al precio de $ 3.675 los 100 kilos con bolsa.
No señaló variacion de importancia la plaza de maiz.
El consumo pagó por granos secos, con bolsa de $ 1.15 á 1.20 los 100 kilos y por algunas partidas de artículo superior hasta $ 1 25.
Para destilería no hubo diversos negocios, siendo el precio corriente el de $ 1, por los 100 kilos sin bolsa.
La entrada de trigos al mercado estuvo representada por 2761 bolsas y la de maiz por 3753 id.
Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 5—Para saladeros, 213 cabezas; para abasto, 358 id; para el interior, 29 id. Total: 600.

Faena saladeril 1900 1901

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO
Dia 5

CERRO		Totales
Rodolfo Vellozo		29,880
P. San Martin é hijos		20,912
P. Denis y Ca.		26,471
Anaya é Irigoyen		27,211
J. A. Aguerre y Ca.		23,392
Francisco Fregeiro		20,179
Federico Cibils Larravide y Ca.	138	25,805
Rosauro Tabares	75	37,661
Duclós y Moulié		15,100
Eugenio Legrand		24,034
Enrique H. Vellozo		17,119
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		23,525
Cabezas	213	318,319
En igual fecha 1900		378,008
» » 1899		372,575

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 5—Bueyes . . . $ 15 1/2.
Novillos . . . $ 12 1/2 á 16.
Vacas . . . $ 6 1/2 á 10 1/2.

En la Bolsa—En igual situacion de calma en los negocios y flojedad en los precios que en el dia anterior, estuvo ayer el mercado de fondos públicos.
Solo se anotaron en las pizarras 46 operaciones, colocándose al contado y á diversos plazos, los siguientes valores nominales:
$ 32 300 ó sean $ 151,810 de Deuda Consolidada; $ 173.200 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 5000 id Empréstito Extraordinario de 1897, títulos de primera série y $ 20.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.
La Deuda Consolidada obtuvo al contado y para fin del corriente mes indistintamente 48.40 por ciento y para fin del próximo Julio 48.60 y 48.50.
Los títulos del Empréstito Extraordinario de 1897, correspondientes á la primera série, únicos en que se operó, obtuvieron 64.50 por ciento al contado.
La Deuda de Certificados de Tesorería abrió al contado y para fin del presente mes indistintamente á 64.20 por ciento, declinó á 64.10 y 64 y cerró á 64.10; para fin del próximo Julio obtuvo 64.60.
Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del corriente mes á 13.20 cada una, y para fin del próximo Julio á 13.30.
Cambios—Limitado fué el movimiento que hubo ayer el mercado de cambios sobre plazas europeas.
En papel bancario, como así tambien en comercial se hizo algo sobre diversas plazas, á los precios que mas abajo anotamos.
Ellos son á los que cerró firme el mercado.
Sobre el Brasil poco se operó, en virtud de continuar siendo desfavorables las noticias que llegan de Rio Janeiro relacionadas con la cotizacion del cambio sobre Londres en esa plaza.
Papel bancario se giró á la vista á 20:700, 20:800, 20:900, 21:000 y 21:100 reis por libra esterlina.
Papel comercial se colocó con Banco á la vista y á plazo, en pequeñas cantidades á 21:000, 21:100, 21:200, 21:300, 21:400 y 21:500 reis.
El mercado cerró con giradores á 21:100 y con tomadores de papel comercial á la vista á 21:500 y á plazo á 21:600 reis por libra esterlina.
El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 11 3/8 y cerró á 11 5/16 peniques por 1000 reis.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 3 8 á 51 7/16	51 9 16 á 51 5 8
Francia á 90 d/v	5.37 á 5.38	5.40 á 5.41
Amberes á 90 d/v	5.38 1/2 á 5.39	5.42 á 5.43
Alemania 90 d/v	4.36 á 4.37	4.40 á 4 41
N. York á la v/	0.98	—
Italia á la v/	5.60	—
España á la v/	7.25 á 7.25 1/2	—
Brasil	21.100	21:500 á 21:600
B. Aires, Par	1 2 á 1 o/o de descuento	

DESCUENTOS
Si vales 6 á 7 o/o.
Conformes 5 1/2 á 6 1/2 o/o.

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha de anteayer, señaló el precio de 48.375 o/o.
Entrada de metálico—De la vecina orilla trajo el vapor nacional Triton, $ 2.000, moneda argentina, consignados á Belermino Tejada.
La casa Goodwin y Cía—Dice un diario de Buenos Aires que esta importante casa que especulaba en cereales en fuertes cantidades, en las plazas de Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, se ha declarado en quiebra, con un pasivo alrededor de $ 800.000.
Los principales acreedores son varias casas exportadoras de cereales, que habian efectuado anticipos.
Salida de metálico—El vapor nacional Triton llevó para el Salto $ 5620 remitidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.
Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:
Vapor Langham, 3000 toneladas. Julio, Rosario San Vicente órdenes, cereales 19s 3d.
Vapor Dallington, (refletado), 3600 toneladas, Junio, Rosario-San Vicente, órdenes, cereales, 19s 3d.
Vapor Sydenham, (refletado), 3000 toneladas, Julio, Rosario San Vicente órdenes, cereales, 19s.
Deuda Consolidada y Ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 3er trimestre (término Agosto 1.º de 1901)	$	489.451 75
Entregado en el mes de Mayo	»	430.351 61
Total	$	919.803 39
Entregas hasta el dia 3	$	35.244 45
Junio 5 correspondiente al dia 4	»	11.785 37
Total	$	47.029 82

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en el mes de Enero	$	39.489 36
Idem idem idem en Febrero	»	41.206 21
Idem idem idem en Marzo	»	49.192 33
Idem idem idem en Abril	»	51.829 12
Idem idem idem en Mayo	»	52.598 54
Total	$	234 015 61
Entregas hasta el dia 3	$	4.307 66
Junio 5 correspondiente al dia 4	»	1 440 43
Total	$	5.748 09

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:
De un campo situado en el departamento de Florida. Area superficial 74 hectáreas, 33 áreas 10 metros, 70 decímetros, 25 centímetros. Precio $ 1300.50. Escribano Osvaldo Acosta.
De un solar ubicado en la manzana 1111, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 259 metros, 46 decímetros, 9 centímetros. Precio $ 500. Escribano Juan J. Dominguez.
De un campo situado en el departamento de Soriano. Area superficial 55 hectáreas, 31 áreas, 10 metros, 25 decímetros. Precio $ 1.400. Escribano Osvaldo Acosta.
De un solar ubicado en la manzana F. 4, frente á la calle Figueroa. Area superficial 165 metros, 83 decímetros. Precio $ 213.50. Escriba o Juan Behergaray.
De un campo situado en el departamento Treinta y Tres. Area superficial 12 129 hectáreas, 3865 metros. Precio $ 18.705.31. Escribano Antenor R. Pereira.
De un campo situado en el Rincon de Santa Lucía, departamento de San José. Area superficial 61 hectáreas, 828 centiáreas, 60 decímetros. Precio $ 1986.75. Escribano José Durán y Vidal.
De un solar situado en el Peñarol, frente al camino del Cerrito á la Tablada. Area superficial 2025 metros. Precio $ 137.21. Escribano Alfredo Herrán.
De un solar situado en el Arroyo Seco, frente á la calle Queguay. Area superficial 419 metros, 629 milímetros. Precio 2681.25. Escribano José Ferreira.
—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:
$ 3000 al 9 o/o anual y $ 300 al 7 o/o id.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou—A las 9 a. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esq. Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, árboles frutales y forestales etc. y á la 1 1/2 p. m. De potros mestizos de Percheron, yeguas, vacas lecheras y vaquillonas; y á las 3 1/2 p. m. en el paraje de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Durazno 372 entre Salto y Vázquez.
Manuel P. Mendoza—A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en la calle Comercio al lado del núm. 119, Barrio Humberto I.
Alberto Salvagno—A la 1 p. m. Del lujoso mobiliario que adorna la casa calle Ibicuy número 239 esq. San José.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Demetrio Arana (hijo), oriental, 30 años, soltero, con Dominga Soto, oriental, 24 años, soltera.
Emilio Guardin, oriental, 25 años, soltero, con Clara Vivian, francesa, 20 años soltera.
Esteban Saez, español, 24 años, soltero, con Petrona Pico, oriental, 26 años, soltera.
Defunciones—Dia 5 Agueda Abrasat, oriental, 2 años, Cuareim 285.
José Figueiras, español, 38 años, casado, Vecinal sin número.
Luciano Otermin, oriental, 60 años, soltero, Hospital de Caridad.
Aida Lazona Crustelo, oriental, 7 años, Gaboto 181
Santiago Galbizzo, italiano, 88 años, soltero, Arapey 55.
María Rodriguez, oriental, 24 años, soltera, Hospital de Caridad.
Luisa Reyesor de Madero, oriental, 25 años, viuda, Piedad 188.
Elena, Barreiro, oriental, 28 años, soltera, Rivera 144.
Isidro Gonzalez, oriental, 2 años, Municipio 202.
Antonio Gonzalez, oriental, 3 1/2 años, Piedad 24.
Irene Tobias, oriental, 18 meses, Maciel 173.
Catalina Cugna, italiana, 50 años, casada, Casa de Aislamiento.

Datos diversos

Remate importante—El martes de la semana entrante, á las tres de la tarde, deben venderse en remate público por el acreditado martillero, don José B. Gomensoro, dos propiedades, que ocupan, sin duda alguna, la más linda posicion de la ciudad, apreciada del punto de vista del movimiento de la poblacion y del tránsito comercial.
Nos referimos á la finca en que se halla establecida la Botica Inglesa, de Hutckinson, situada en la calle del 25 de Mayo, esquina de Ituzaingó, —y á otra que linda con ella, con frente á esta última calle.
Recomendamos la lectura del aviso correspondiente.
Jacinta Pezzana Gualtieri—Con el objeto de acordar la forma que se proyecta dar á la recepcion de esta ilustre artista y distinguida escritora, que llegará el domingo próximo en el vapor Savoia, se invita para una reunion que se efectuará en el liceo Franz Listz el viérnes 7 á las 5 1/2 p. m., á los siguientes señores:
Doctor don Samuel Blixen, doctor A. Gimenez Pastor, Alfredo Bastos, Arturo Pozzilli, Lucilio Ambruzzi, Carlos Reilo, Hector Vollo, Rafael Fosalba, Alpenore Goby, Angel Luisi, Domingo Arena, Enrique Lemos, Camilo Giucci, Francisco Sambucetti, Enrique Casatl.—*La Comision.*
Publicaciones—Acusamos recibo de los cuadernos 99 y 100 de Napoleon y su Epoca, entrega 29 de la historia general de Francia, núm. 27 de la revista Pluma y Lápiz, repartidos por el centro de publicaciones de Andrés Ríos.
Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:
16.125 con 10.000 pesos; 6.329 con 1.000 pesos; 1.800 con 500 pesos: 4.383, 8.324, 15.484, 12.359 y 8.596 con 200 pesos: 7.318, 8.121, 10 916, 8.040, 15.367, 4.291, 7.617, 2.729, 3.841, 8.328, 9.891, 18.033, 11.748, 12.623, 3.314, 5.994, 1.661, 4.027, 10.679, 14.772, 10.445, 17.647, 18.121, 10.524, 6.346, 18.508, 10.300, 7.383, 17.797, 14.283, 16.222, 17 841, 11.720, 11.893, 4.648, 11 081, 18.834, 10.911, 10.098, 10.966, 2.400, 12.780, 10 893, 17.320, 15.710, 16.990, 12 442, 1.753, 11.524, 15.566, 3.817, 16.835, 14.108, 2.869, 3.705, 7.852, 9.331, 1.777, 8.390, 16.724 y 6.539 con 100 pesos.
Aproximaciones: 16.124 y 16 126 con 250 pesos.

COMERCIO

Montevideo, Junio 5 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, al contado; 13.800 á 48.40, para el viérnes; 9.400 á 48.40, para fin de mes; 28.200 á 48.60, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

11.200 $ nominales á 64.20, al contado; 10.000 á 64.10, para el viérnes: 5.000 á 64.20. id id; 5.000 64.20, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 64.20, para el viérnes.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.40, para el viérnes.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.20, para fin de mes; 100 á 13.30, hasta fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.0 0 $ nominales á 64.50, para el viérnes.

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.40, al contado; 13.160 á 48.40, para el viérnes; 13.800 á 48.40, para fin de mes; 48.800 á 48.60, para fin de Julio; 23.500 á 48.50, id id;

Deuda Certificados de Tesorería

3.000 $ nominales á 64.20, al contado; 1.000 á 64.10, id id; 10.000 á 64.20, para el viérnes; 10.000 á 64.40, para fin de mes; 55.000 á 64.20, id idem; 5.000 á 64.00, id id; 10.000 á 64.10, hasta fin de mes.

Entrada de frutos y cereales

Dia 4

Por Estacion Central—Mandaris [illegible]

[illegible] 19 bls porotos, 629 sts paja. [illegible] Por Bella Vista—6 1 bls maiz.

LANAS

De La Cruz—á Gaspario Rodriguez y Ca. 37 bls.
De Nico Perez—á L. Jones 2 bls, á E. Alvarez y Ca. 2 11.
De Minas—á M Rodriguez y Ca. 24 bls.
De Olmos—á B. Peñagaricano 3 bls.

TRIGO

Por Estacion Central—á J. A. Gonzalez y Ca. [illegible]

MAIZ

Por Estacion Central—á Colrolo y Ca. [illegible]

Entrada y venta de ganado

Dia—5

[illegible]

REMITIDO

Con el exclusivo objeto de acabar de enterar al público de que la casa comercial que tenemos establecida en Montevideo, es sucursal directa de nuestra casa matriz de Paris; que llamamos á la vez la atencion de nuestros consumidores, sobre los exquisitos productos que en este mercado, los cuales NO TIENEN NINGUNA SIMILITUD, con los que con nuestra marca se venían vendiendo y que procedian del depósito que pertenecia al agente que explotaba por su cuenta, nuestra marca.
Como quiera que tuvimos que hacernos cargo de dicho depósito, nuestro primer cuidado é interés fué de liquidar completamente todas las mercaderías entonces existentes, lo que hemos verificado seguidamente; y, no guiándonos otro interés al enterar al público de este detalle, que el de evitar apreciaciones equivocadas sobre la superioridad de nuestros productos, que como es bien sabido, han obtenido universal reputacion en todos los mercados del mundo: si bien hay que lamentar que no la hubiese alcanzado hasta la fecha en esta República, por causas bien ajenas á nuestra voluntad y á nuestras costumbres comerciales.
En la actualidad estamos bien satisfechos de la franca aceptacion que van adquiriendo, atestiguándose por haber sido admitidos en las principales Confiterías, Cafés, Colmados, y demás establecimientos del ramo, probando de esta manera que los consumidores que anteriormente tenian su opinion poco favorable para nuestra marca (por las razones que dejamos transcritas antes), la hayan cambiado totalmente en favor de la misma, así que van probando de las diferentes bebidas que expendemos actualmente.
Debemos sin embargo, hacer una advertencia muy importante. Es algunos establecimientos (pocos por fortuna), cuyos dueños son poco escrupulosos, se sirven de nuestros envases y etiquetas para expender bebidas muy inferiores á las nuestras: por lo tanto, si al probar cualquier bebida que se les sirva con nuestra marca no la encuentran exquisita, tengan la seguridad que son víctimas de engaño.
Son varias las casas de comercio que reciben nuestros productos directamente de nuestra Gran Destilería de Marsella, las que surten luego á los principales establecimientos de Montevideo, permitiéndonos indicar á los siguientes:
CLUB FRANCÉS—CLUB ESPAÑOL—CONFITERIA IMPERIAL—CONFITERIA AMERICANA—CAFÉS: TUPI NAMBA—JAUJA—MOKA—SARANDÍ—SUIZO—ROYAL CAFÉ—LA GIRALDA—LA TABERNA—ALMACEN DE LONDRES—CERVERIAS: IRIGOYEN—SATURNO—PAZ Y LIBERTAD—CASINO ORIENTAL—HOTEL CENTRAL—HOTEL DE LAS PIRÁMIDES—RESTAURANT SOLIS—HOTEL DEL PRADO—HOTEL POCITOS; y los restantes cafés de reconocida confianza, así como en los principales Bazares y Almacenes.—Montevideo Junio de 1901.

F. CUSENIER Y Cía

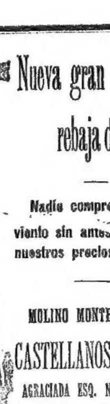
Nueva gran rebaja de precios
Nadie compre molinos á viento sin antes consultar nuestros precios.
MOLINO MONTEVIDEANO CASTELLANOS Y MAÑÉ
AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK

BAZAR DEL JAPON
Importante á las familias
Acaban de llegar los grandes surtidos de artículos frescos.
Conservas de todas procedencias.
Dulces del Brasil.
Guayabada fina de cacao.
Compota Lisboa postre exquisito.
Dulces fabricados por las monjas de Córdoba, etc.
Galletitas Lefevre Utile, Huntley y Palmer y norte americanas, más de 300 clases, hay especiales para los enfermos.
Fideos finitos glutonados.
Avena fina, mediana y gruesa, el mejor alimento para los niños y enfermos del estómago.
Tapioca y sagú finito Louit.
Los exquisitos duraznos blancos y amarillos en almíbar de la Granja «Las Mercedes» de J. Martins (Colon).
Los ricos caramelos Sarah Bernhardt surtido especial.
Recomendamos mucho nuestro té de familia de 0.80 centésimos los 500 gramos.
GRANDES REBAJAS DE PRECIOS
Ventas por mayor y menor
Casa Martins, Carvalho y Ca.
343—25 DE MAYO—347
Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa.—Reparto á domicilio
REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tener la seguridad de su pureza, hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado. Tambien regalaremos una rica tetera á todo cliente que compre un cajoncito de té.

KOLA "REGENERATRIX" DEL Dr HAUTECŒUR
VERMICULADA
TÓNICO DEL CORAZON POR EXCELENCIA
Excitante del Sistema muscular
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LOS CASOS DE
Agotamiento Nervioso, Neurastenia, Fatiga física ó intelectual
UNICOS CONCESIONARIOS É INTRODUCTORES EN EL URUGUAY: ROCH, CAPDEVILLE, JAHN y Cía, 267-271, Calle Cerrito. MONTEVIDEO.

DOMINGO BASSO
Especialidad en árboles frutales y de adorno
SEMILLAS DE TODAS CLASES
Establecimientos de Horticultura y Arboricultura
FUNDADOS EL AÑO 1863 (EN COLON Y SAYAGO)
CASA CENTRAL SARANDI 319.—Montevideo
Siendo la época del trasplante, aviso al público que tengo disponibles grandes cantidades de árboles frutales, forestales y de adorno la coleccion y seleccion más completa que existe en la República.
Olivos italianos (ingertados) de gran produccion es una especialidad de la casa.
Composiciones de pastos tiernos para prados artificiales y mejoramientos de los potreros, adecuados para terrenos, secos, medianos y húmedos.
Acabo de publicar el nuevo catálogo núm. 37 que será enviado gratis á quien lo solicite.
PRECIOS SIN COMPETENCIA—TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS
La casa no tiene sucursal en la ciudad
ESTABLECIMIENTOS EN BUENOS AIRES Y ROSARIO DE SANTA FE

LOS ÚNICOS FÓSFOROS QUE NO HAN SUBIDO DE PRECIO SON LOS DE MARCA VICTORIA
3 cajas por 5 cmos en toda la República

CAROLINA INVERNIZIO

LA HIJA DEL BARBERO

[illegible] despiadada la súplica de un pobre moribundo, de un loco, decidido á todo por veros y hablaros todavía.—*Ernesto Balbueno.*»
Cuando terminó, leyó por segunda vez la hoja de papel; despues buscó un sobre, pero no encontró.
—Tendré tiempo por la mañana,—dijo,—todavía pálido por la emocion.
Y dejó la carta escrita en el cajon de la mesita; despues abrió un armario, sacó una botella á medio llenar de cognac y bebió dos largos tragos.
Hecho esto, se desnudó y se metió en la cama, procurando no despertar á Juana, que, en efecto, no hizo el menor movimiento.
Ernesto no tardó en dormirse. Se había olvidado de apagar la luz.

Entonces se vió á Juana incorporarse en la cama, mirar á su marido con una sonrisa entre seria y sardónica, despues deslizar los desnudos pies sobre el enladrillado de la estancia, acercarse á la mesa, abrir el cajon, sacar la oja de papel escrita por Ernesto y acercarse á la luz para leer.
A medida que los ojos de la hija del barbero devoraban aquellas líneas, se iluminaban de una fosca luz; una sonrisa burlesca dibujábase en sus lívidos labios.
—¡Ah!... ¡Quiero volver á ver... morir! De modo que la ama todavía, la sigue amando,—pensaba entre sí.—Y yo, que esperaba verlo arrastrarse á mis pies, pidiéndome el amor que yo no sentía por él, que le rehusaba. El miserable creo haber hecho mucho con darme su nombre. ¡Oh!... ¡oh! tuve una gran ganancia: si no fuese por Paolino, me veria obligada á trabajar para mantener á este bribon... ¡Vete! ¡ravienta... no permaneceré viuda mucho tiempo... Paolino es el marido que me conviene, y que se encargará de contentarme á la viuda, como ha hecho con la mujer.
—Se lo que tengo que hacer.
Y apagando la luz, volvió con los pies desnudos, á tientas, á la cama.

IX

Eran las nueve de la mañana. Blanca se sentia ligeramente indispuesta y parecia que no queria levantarse, pero no dormia.

Con las manos cruzadas detrás de la cabeza, parecia que miraba al cielo á través del dosel bordado del lecho.
Una ligera sonrisa vagaba por su boca fresca, rosada, y su bellísimo cuerpo saltaba en el lecho de cuando en cuando bajo las cubiertas de seda que lo cubrian.
El duque entró. Vestía un elegante traje de mañana color avellana: tenia el semblante sonriente, los ojos brillantes.
—¡Oh! la querida perezosa!—exclamó besando á la mujer en los lábios sonrientes,—¿de modo que esta mañana renuncias al paseo?
—Te he dicho que me sentia un poco débil, pero no es nada; cuando vuelvas, estaré levantada, te lo aseguro.
—Así tendré que irme solo, porque tu madre no quiere dejarte.
—¡Oh! la miedosa, reprendela, y dile que yo estoy muy bien aquí sola, soñando en tí y en ella.
Raul le cerró la boca con otro beso.
—Estoy contento al dejarte feliz—murmuró en voz baja,—hasta la vista.
—Vuelve pronto.
—No lo dudes.
Salió alegre de la estancia y se dirigió á su tocador para coger el sombrero y los guantes.
Su camarero le esperaba.
—Han traido esta carta, señor duque,—dijo,—no quería recibirla, porque no tiene sobre, pero me imaginé que sería alguna peticion de dinero.
El bello semblante de Raul se puso serio.
—Has hecho bien en tomarla,—respondió.—No sabes la felicidad que se experimenta al poder aliviar una miseria oculta, hacer bien á algun infeliz.
—¡Pero se abusa tanto!
—No importa,—interrumpió el duque,—más vale ser engañado alguna vez, que sentir el remordimiento de haber rechazado á un miserable que con pocas monedas se podria salvar: vamos, quien me escribe; por los horribles garabatos del sobre, poco se puede comprender.
Lo rasgó y sacó una hoja de papel ordinario, sobre la cual leianse estas palabras, en caracteres gruesos irregulares.
«Señor duque:
»Un amigo os advierte que hoy á las dos *un antiguo amante de vuestra mujer* se arriesgará á verla y será recibido: puede suceder que aquél la hora de la duquesa busque un pretexto para alejaros del hotel. Hombre avisado, medio salvado.»
La cólera, la indignacion aparecieron en el rostro de Raul á la lectura de aquella innoble y anónima denuncia.
El duque Raul no sospechaba de la honradez de su mujer.

¿Era acaso posible que aquella mujer jóven, de mirada tan leal y pura le engañase? Pero aquellas palabras subrayadas,—*un antiguo amante de vuestra mujer*,—le produjeron en el corazon un desconsuelo inexplicable.
Blanca realmente le había confesado que había estado á punto de casarse con Ernesto Valbrana; nada le había ocultado de aquellos inocentes amores, que le hubiera dejado en el alma disgusto alguno.
¿Pero si la cosa fuese más grave de lo que Blanca le había confesado?
No, no... es imposible sospecharlo. Blanca no había mentido.
¿Eran los autores de la infame denuncia los que mentian?
Pero invadido por una duda obstinada, todo lo que tendía á destruiria en el alma del duque, no hacia más que irritarle.
Su semblante sereno se había descompuesto tanto que el criado que estaba respetuosamente delante:
—¿El señor duque se encuentra mal?—preguntó vivamente.
Raul sintió la necesidad de reprimirse.
—No,—dijo metiéndose la carta en el bolsillo,—estoy muy bien, y me voy.
Tenia necesidad de correr, de andar, de encontrarse solo.
—¡A las dos! ¡Aquel hombre vendrá á las dos! ¡Y Blanca lo recibirá? Veremos si ella encontrará un adlis un pretexto para alejarme de aquí.—¡Y la indisposicion de esta mañana será verdadera? Acaso quisiera permanecer sola para disponerlo todo, para recibir á su antiguo amante.
Estas palabras fueron pronunciadas por el duque con una angustia tan dolorosa, que sus labios se pusieron resecos, violáceos, porque toda su sangre había refluido al corazon.
Despues habría querido sofocarlo, pero recordando entonces el pasado, encontraba algunas veces inexplicable la conducta de Blanca y de su madre; las verdades mas indiscutibles, se le aparecian como otras tantas mentiras, las aspiraciones más nobles, otros tantos lazos.
—¿Qué quisiese ser duquesa?—murmuró.
¡Ah! Juana podia haberse ahorrado, el hacer sangrar en aquel momento al mas noble de los corazones.
El duque no volvió al hotel hasta pocos minutos antes del almuerzo. Encontró á Blanca pálida y agitada; la misma señora Milani parecia presa de una profunda preocupacion.
—¡Ah! Raul, ¡cuánto has tardado!—gritó la jóven como asustada,—y teníamos tanta necesidad de tí!
El duque se extremeció.
—De mi... ¿qué ha sucedido, pues?
—Díselo tú... mamá,... yo no tengo fuerzas.
Y Blanca se dejó caer en una poltrona y sus ojos se bañaron en lágrimas.
A la vista de aquel dolor, el duque olvidó el suyo; se arrodilló delante de su mujer.
—Blanca... amor mio, ¿qué tienes? ¿Te habia dejado tan feliz! ¿Qué ha sucedido durante mi ausencia?
—Han traido esta carta,—dijo gravemente la señora Milani,—está dirigida á Blanca... léela: mi hija no debe de tener secretos para su marido.
El duque se había levantado pálido, severo, con el entrecejo arrugado.
—Veamos,—dijo, tomando la carta que la suegra le ofrecia, mientras Blanca se escondia el rostro entre las manos.
Era la carta escrita por Ernesto.
Al leerla, el duque experimentó una emocion viva lentísima.
—Lo sabía—dijo,—que esto debía venir hoy aquí: me han prevenido. Y ésta es la que ayer, entregó á la señora Milani la carta anónima recibida por la mañana.
Al leer aquellas palabras subrayadas: *un antiguo amante de vuestra mujer*,—la señora Elena lanzó un grito de indignacion.
—¡Es infame!—exclamó.
—Es infame, convengo en ello—respondió gravemente Raul,—pero la carta de este hombre, de este Ernesto Valbrana que parece confirmar la anónima denuncia! Un hombre que quiere hablar por última vez á Blanca, morir por ella, no puede ser más que habería amado mucho y haber sido muy amado.
Blanca le oyó y se enderezó ante su marido, pálida como una muerta, y mirándolo con los ojos dilatados, brillantes, desviados.
—¿Qué es eso? ¿Qué quieres decir? Mamá... mamá di á Raul que se explique... me parece que me vuelvo loca.
La señora Elena sostuvo entre los brazos á su hija y dirigiéndose con dignidad al duque:
—Cuando me pedisteis la mano de Blanca,—dijo noblemente,—yo no os oculté que mi hija había sido prometida de éste, ni dije los motivos de la ruptura de su matrimonio, y añadí que mi hija, para complacer á los ángeles, habia renunciado á su corazon, á su orgullo, por un hecho al que otros no le habrian dado importancia; que cambió su profundo y eterno desprecio, el amor puro y santo que alimentaba por el hombre que debió de ser su marido.
—Pues bien, Raul, ¿no crees acaso lo que mi madre te dice?—exclamó Blanca juntando las manos. ¿Qué significa esta explicacion? ¿A qué debo responder?
—A nada, hija mia,—la interrumpió la madre, dirigiéndose al duque que parecia presa de un profundo trastorno,—mi hija y yo, creíamos no volver á oir hablar más de aquel hombre... pero no... estábamos muy tranquilas, muy felices. Blanca, al recibir esta carta creyó volverse loca, no esperábamos á Raul á vos, para que nos aconsejáseis.
—¿Qué consejo puedo daros?—dijo el duque, que aunque conmovido en el fondo, observaba á Blanca con la atencion de un juez prevenido,—á aquel hombre le conoceis; ¿creeis que debo recibirlo yo?

CENTRO GANADERO
373—18 de Julio—375
EN VENTA
Caballos de la Cabaña Reyles de tiro y de silla, adiestrados á la europea.
GUAPA, anglo percherona, nacida en 1897.
JUP, anglo ruso-irlandés, nacido en 1896. Tiro solo, en yunta y en tandem.
PEKIN, mestizo, tiro á lo.
SEIDA y SIBILA, anglo percherona, nacidas en 1897.
DELFINA, pura sangre de carrera, adiestrada para silla.
La CABAÑA REYLES garante la edad, la sangre y la doma de los caballos que ofrece.

¡Dolor reumático, ciático ó neurálgico

Si padece usted de dolor, de cualquier clase que sea, tenga presente que el dolor no es una enfermedad, sino un síntoma; que lo que hay que combatir no es el dolor, sino la causa del dolor; que los linimentos, aceites y friegas son poco más que inútiles.
Recuerde usted finalmente que para combatir la causa del dolor HAY QUE TRABAJAR POR DENTRO.
Esos dolores, sean en los músculos, coyunturas, cabeza, etc., sólo cederán cuando usted se ocupe sériamente de purificar y enriquecer la sangre y de fortalecer el sistema nervioso. Eso es lo necesario y ocuparse de friegas y linimentos es "tomar el rábano por las hojas."
El remedio es fácil de conseguir.

PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.
El reumatismo es una enfermedad de la sangre; la neuralgia que se manifiesta por insufribles dolores en la cara ó en la cabeza es "la plegaria de un nervio hambriento"; la ciática es el reumatismo con nombre diferente y nada más.

Todos los médicos saben y todos los pacientes debieran saber que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams constituyen el mejor remedio en casos de reumatismo, neuralgia y ciática. Miles de pacientes lo saben ya por experiencia. Miles lo están viendo demostrado en sus propias personas. Y aquí conviene repetir que la frase "miles curados y miles curándose" es simplemente la más corta expresion de una verdad patente.
Cuando compre usted estas píldoras examine las etiquetas color de rosa al trasluz. Si son legítimas verá usted en trasparencia las palabras
Si no aparecen estas palabras EN TRASPARENCIA (examinando el papel contra la luz) ha habido engaño y debe exigir que se le devuelva su dinero.
PINK PILLS FOR PALE PEOPLE
DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

De Florida: 44 vacas remitidas por Carolino Martinez y vendidas por Amoepil y Cuadra á pá 9, carne buena criolla para saladero.
De Tacuarembó: 11 bueyes y 28 novillos remitidos por Lucas de y Bentancur y vendidos por F. Rodriguez é hijo á pá 12 1/2 12 y 17 1/2 n. carne buena mestiza criolla para abasto.
[illegible]

PARA ABASTO

Bueyes: á pá 17 y 22 1/2.
Novillos: á pá 12, 17 y 18 1/2.
Vacas: á pá 9 1/2, 13, 15, 11, 18 1/2 y 13 3/4.
Terneros: á pá 5 3/4.

PARA SALADERO

Bueyes: á pá 14 y 15 1/2.
Novillos: á pá 16, 12 1/2 y 17.
Vacas: á pá 6, 10, 10 1/2, 9 y 11.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á pá 6 1/2 y 9 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 5

[illegible]

Entradas de los rios y cabotaje

[illegible]

Abrieron registro para descargar

[illegible]

Salidas para Ultramar

[illegible]

Salidas para los rios y cabotaje

[illegible]

Rosario, pailebot argentino Nuevo Luey Dia, por Passano hnos. con carga.
Nueva Palmira, pailebot nacional Natividad de Dolores, por E. Vidal con carga.
Sauce, balandra nacional Vigilante, por A. Falca y Ca. con carga.
C. dee Uruguay, pailebot nacional Estrella Oriental, por Fa... hnos. con carga.
Buenos Aires, vapor inglés Rossetti, por el capitan en lastre.

Llevan valija

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:
[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Bostak Dat	español	8	Torrevieja
Arabistan	británico	6	Nueva York
Les Andes	francés	8	Marsella y escalas
Tongariro	británico	6	Nueva Zelandia
Saxony	alemán	6	Liverpool y escalas
Cordillère	francés	7	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	8	Cherburgo y esc.
Liguria	británico	8	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
C. Carbone	italiano	6	Dunkerque y esc.
Harmonides	británico	6	Fará y Liverpool
Willehad	alemán	6	Southampton y esc.
Heliopes	británico	6	Liverpool y escalas
Tongariro	británico	6	Lóndres y escalas
Toscana	italiano	6	Génova y esc.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 5

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

[illegible]

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR CASTRO

[illegible]

Francisc Saez, Escribano de G y Hacienda

ASUNTOS DE ADUANA

[illegible]

José R. Calala, Escribano de Aduana.

POR IMPEDIMENTO

[illegible]

Varios actuarios.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

[illegible]

V. García, Francisco M. Fernandez con José F. de Chapuis, [illegible]

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

[illegible]

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DR. FRANCISCO CAPELLA Y PONS

[illegible]

Juan J. Musto, actuario interino.

Juzgado L. de Comercio de 1er. turno

A CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

[illegible]

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de 2.º turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

[illegible]

Salvador Aguerrebere, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

[illegible]

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Compañía Baron—[illegible]
Teatro Solís—Compañía Dramática Italiana—Clari Della Guardia. [illegible]
Teatro Cibils—Gran compañía de opera, opereta y zarzuela seria dirigida por el maestro mexicano don Gustavo de María Campos
[illegible]

AVISOS
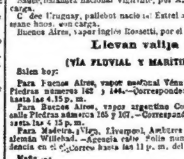
HUNYADI JÁNOS
la mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales
Accion rápida, segura y suave
Exíjase la etiqueta y tapon al nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

AQUÍ Y ALLÁ

Entre las innumerables demostraciones de gratitud que los señores Champigny y Ca. de Paris, han recibido por los envios de Dentol con que sus reputados Laboratorios vienen obsequiando á la Sociedad más distinguida de todos los países, creemos deber citar algunas de las que periódicas francesas que tenemos á la vista y que revisten mayor autoridad por la calidad de las personas que las firman:

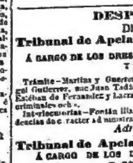
SOR DE CARLUSSAL

«Puedo asegurar á usted que mi mujer está encantada del Dentol y está resuelta á que ninguno otro dentífrico ocupe su puesto en la mesa de tocador.—E. BENET, El Havre.
«Tenga usted por seguro que no me serviré en adelante de ningun otro producto que el suyo.—A. DE CARLUSSAL.
«Encuentro el Dentol superior á todos los demás productos hasta hoy ensayados.—N. CHELLI, Hotel Metropolitano 8, rue Cambon, Paris.
No se puede ser más entusiasta de lo que lo son los firmantes de estos elogios al referirse al Agua, á la Pasta y al Polvo Dentol; y, en efecto, nuestra conviccion es que son el dentífrico más soberanamente antiséptico que se conoce al propio tiempo que el de perfume más delicioso.
Si los demás dentífricos conocidos se hubiesen, como el Dentol, ajustado á los descubrimientos del gran Pasteur, los microbios de la boca no habrian destruido! algunas veces tan prematuramente! lo que constituye el mejor adorno de la cara, lo mismo en el hombre que en la mujer. Y sin embargo, la eficacia del Dentol no consiste solamente en impedir ó curar con certeza las caries de los dientes, las inflamaciones de las encías ó las enfermedades de la garganta, sino que á los pocos dias de haber sido empleado ese dentífrico, los dientes adquieren una blancura nítida y brillante, y el sarro desaparece, quedando en la boca una sensacion de frescura deliciosa y persistente.
Otra de las cualidades del Dentol es la de calmar instantáneamente los dolores de muelas, aun los más violentos, bastando para ello impregnar de Dentol puro una bolita de algodon y aplicarla sobre los dientes.

Depositarios

Belsso y Ca., 216, 220 calle 18 de Julio.
J. Musante y Ca., 422, 424 calle 25 de Mayo.
Armando Falco, 114 calle 18 de Julio.
Miguel Rey, 121 calle Ciudadela.
Mancill y Casas, 8 calle 18 de Julio.
Marquez, 347 calle Sarandí.
Barridon y Barilari, 283 calle Sarandí.
Calmet, 225 calle 25 de Mayo.

Juzgado Letrado de lo Civil

[illegible]

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Junio 5 de 19—[illegible]

Farmacia LA ESPECIAL
DE
José Bove, Farmacéutico - 25 de Mayo 244 - Montevideo
En la Farmacia LA ESPECIAL se encontrará siempre toda clase de productos químicos, especialidad de Medicina, como Artículos de Perfumería fina de Houbigant, Guerlain, Atkinson, Violet, Burgois, Lubin: En extractos, aceites, perfumes y polvos. Las recetas de los señores Médicos son despachadas con la mayor atencion garantiendo la pureza de sus componentes. Se practican análisis químicos y bacteriológicos.
SERVICIO NOCTURNO—PERMANECE ABIERTA TODOS LOS DOMINGOS—PRECIOS MUY MODICOS
Farmacia LA ESPECIAL.—25 de Mayo, 244.—Montevideo

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Alejandro Montautti

MUEBLES

EL DOMINGO 9 del corriente á la 1 en punto continuando á las 8 de la noche. De todo el lujoso mobiliario que adorna la casa calle Buenos Aires núm. 225a que perteneció al señor don Justo G. Linares.

DETALLE

SALON—Gran alfombra de tripe cortado, un juego de sala riamente tapizado (extranjero) Luis XIV compuesto de 9 piezas, un id tapizado en fantasía compuesto de 7 piezas, un piano marca Lolitch, un gran espejo marco dorado, 4 portiers con cenefas velour de Gène y raso de seda y cortinas de punto, una consola dorada con espejo, una araña cristal y bronce 5 luces, un bronce (caballo), 2 grandes jarrones mayólicos, 2 broncés (figuras árabes con pedestales), una vitrina de palo de rosa con incrustaciones de bronce, una mesa mosaico (centro), un elager japonés, 2 grandes jarrones id. un biombo de seda id, un cuadro mármol mosaico, cuadros de Pages y Ortiz y otros muchos de varias firmas reputadas, infinidad de bibelot, Biscuit, adornos, etc.
ESCRITORIO—Una gran biblioteca 3 cuerpos estilo renacimiento, nogal macizo, un escritorio ministro, 10 sillas tapizadas con baqueta estampada, una lámpara eléctrica portatil.
Cantidad de obras importantes encuadernadas de historias, literatura, etc.
CUARTO DE VESTIR—Un juego de sala tapizado. 2 rinconeras, un centro veneciano una lámpara bronce, alfombrado, cuadros, adornos, etc.
PRIMER DORMITORIO—Un juego de dormitorio de 3 cuerpos, lunas biseladas, mármoles grises veteados, compuesto de un ropero, cómoda psiche, 2 mesas de luz, cama, lavatorio y corona tapizada, 2 palmatorias onix y bronce, un escritorio para señora, un juego lavatorio 8 piezas de platina Ruy Balton.
SEGUNDO DORMITORIO—2 camitas Luis XV completas, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, un lavatorio, alfombras, etc., etc.
OTRA PIEZA—Un guarda ropa, un chiffoniere nogal, etc., etc.
COMEDOR—Un gran juego de comedor estilo Luis XVI de tres cuerpos compuesto de un gran aparador, una mesa trinchante, una id corrediza con 4 tablas nogal macizo, 12 sillas, 4 cristalero nogal ambarino, un gran sofá tapizado en marroquí, un espejo, rinconeras, cuadro al óleo, araña de gas, reloj y un gran servicio completo de porcelana fina y platina Ruilbalter y Zappatar.
VESTÍBULO—Un jueguito vestíbulo 3 piezas, una percha, 2 grandes jarrones japoneses, 2 jarrones rústicos y una coleccion de plantas finas con macetas japonesas y mayólicas, brazos de luz eléctrica cristal y bronce.
El sábado en exhibicion.

José Caramés

Muy notable é importantísimo remate de todo el lujoso y flamante mobiliario que decora la casa calle 25 de Mayo núm. 282a.
EL LUNES 10 y MARTES 11 del corriente, á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y á la mas alta oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, de todo el mobiliario que en parte mas abajo detallo.
SALON—Un piano pelpanicular gran formato, maquinaria de hierro y bronce, cuerdas cruzadas y de la acreditada marca «Neumann», 2 muy notables espejos con doble marco dorado y cristales biselados, 1 consola tambien con doble marco dorado, 1 galerías con ricos cortinados de tul y cenefas de terciopelo de Génova, cuadros al óleo y acuarelas, 1 riquísimo escritorio chiffonié con incrustaciones de palo de rosa. 1 juego de sala estilo Luis XVI esqueleto de nogal fileteado en oro y tapizado en terciopelo de Génova, otro medio juego compuesto de 9 piezas esqueleto tambien de nogal fileteado en oro y tapizado con igual género que el anterior, bronces, terracotas gran tamaño, soportes, ricas arañas á gas, todas de bronce, mesitas de onix y bronce, gran lámpara alta, sillas doradas, banquetitas, un rico mueble francés todo de jacarandá, cristales biselados y tapicería de peluch, alfombrado, bibelots, adornos, etc.
ESCRITORIO—1 escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 1 sofá y 6 sillas esqueleto de nogal y tapizadas en chagrin, 1 cómoda escritorio con caja de hierro, 3 galerías con cortinados, 167 volúmenes literatura, todos ricamente encuadernados, cuadros, aparatos incandescentes á gas, útiles de escritorio, adornos, alfombras, etc.
DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—1 juego dormitorio matrimonial compuesto de ropero de tres cuerpos, spische, lavatorio, 2 mesas de luz, cama, corona con tapicería y cortinas, colcha y rello, este juego adquirido en la casa del señor Caviglia hace proximamente un año, es todo de nogal, cristales biselados y mármoles de Santa Ana, y está en perfectísimo estado; 1 sofá y 2 butacas, galerías, cuadros, aparatos á gas, juegos de lavatorio, alfombrado, adornos, etc.
COMEDOR—1 rico juego compuesto de: aparador 3 cuerpos, mesa de trinchar, espejo de sobre estufa, mesa colisa y 12 sillas, 3 galerías con cortinados de chenill, 1 muy notable araña, toda de bronce, 6 luces, 1 ettager todo de nogal, con cristales bis lados, cuadros al óleo, platinas norteamericanas, cristalerías San Luis, alfombrado de Bruselas, útiles de comedor é infinidad de adornos.
VESTÍBULO—1 percha de vestíbulo toda de nogal y cristal abiselado, 1 juego compuesto de 9 piezas, 1 busto de mármol (general Santos), macetas de mayólica con plantas, plantas sueltas, jaulas de pájaros, aparatos de gas, farol de zaguan, cuadros, camineros, etc.
DIVERSOS—Un lavatorio para aguas corrientes, camas, roperos, sillas, una baranda para escritorio y otros muebles y objetos que estará á la vista.
EXHIBICION—El domingo de 9 a. m. á 10 p. m., y el lunes y martes todo el dia hasta la hora del remate.
NOTA—Todo comprador dará una garantía en dinero al recibir el boleto.

Ventas á oro

OTRA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero, sobre muebles ó mercaderías para ser vendidos en remate público. Domicilio Maldonado 233. Teléfono Cooperativa 818.

Alberto Salvagno

Remate judicial de un solar de terreno con el edificio que contiene.
EL DOMINGO 9 del corriente, á las 2 de la tarde, por particion de bienes de la sucesion de don Juan Musto y por pertenecer en condominio con don Franco Chiappe.
Calle Uruguayana 183 casi esquina Aurora.—En el paraje conocido por Campos Elíseos, Paso del Molino.
Tiene 5 piezas, cocina, un gran galpon y demás comodidades. Inmediato á las grandes fábricas de Salvo, Campomar, Meillet, Lena y Nicolini y La Uruguaya. Tasada en 108 $32 cts. Base de venta 723$53 cts. A la hora arriba expresada y en el lugar de su ubicacion con la base de 723$55 cts. venderé por mandato judicial la casa citada construida en una superficie de terreno compuesta de 584 m. cd. distribuidos 14 mts. 60 al Norte sobre la calle Uruguayana por 40 mts. de fondo al Sud.
A las 3 de la tarde—El solar número 8, manzana núm. 30 del plano levantado por el agrimensor Calamet, lindando con la propiedad arriba indicada con frente á dos calles proyectadas, con una área de 1277 mts. 2 ds. 83 cts. y 10 mts. terreno de cantera. Tasado en 127 pesos 70 cts. Base de venta sus 2/3 partes igual á 85 pesos 14 centésimos.
Los títulos se encuentran agregados en los autos sucesorios de don Juan Musto y que tramitan por el juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 69.

Alberto Salvagno

Importante remate judicial de UNA PROPIEDAD por particion de bienes en los autos sucesorios de don Juan Musto.
EL DOMINGO 9 de Junio, á las 4 de la tarde y en la misma casa, venderé en remate la propiedad ubicada en la calle Martin García, número 41 á 47, con un frente de 26 m. 37 c. por 47 mt. 89 de fondo, lindando con la casa de comercio de don Pedro Marongo—A 20 m. de la esquina Goes—á una cuadra de la plaza de frutos, dentro de breve tiempo se hará la Universidad—á 2 cuadras del templo del Reducto á igual distancia de la calle Agraciada—Tren de 0 04 en la esquina.—Casa de familia con 6 piezas y demás comodidades, gran sótano con piso de piedra, espléndido horno para panadería.—Caballeriza, con todo el patio empedrado, y dos piezas más. Ha producido siempre de 48 á 50 pesos mensuales de renta.—Tasada en 5 284 pesos 29.—Base: 2/3 partes igual á 3.522 pesos 86.
Con una base tan ínfima se impone que toda persona que quiera colocar bien su capital acuda á este remate en la seguridad que al adquirir la pichincha que ofrezco, tiene hoy asegurada una magnífica renta y dentro de pocos meses doblado su capital.
Los títulos se encuentran agregados en los autos sucesorios de don Juan Musto y que tramitan por el juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon núm. 69.
Por mas datos, ocurrir á mi escritorio Sarandí 195a esquina Misiones.

LONDON Y LANCASHIRE
(Sucesora de la Comp. Nacional «LA PLATA»)
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SOLAMENTE
Garantía para los asegurados lib. est. 3.329.271
LA NUEVA ZELANDIA
SEGUROS MARITIMOS Y FLUVIALES (Solamente)
Garantía para los asegurados lib. est. 1.255.000
SUCURSAL URUGUAYA: PIEDRAS 204 L. COOPER GERENTE LOCAL

Seguridad Absoluta
THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES 120 Broadway — New-York
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS
Organizada y administrada segun el sistema mutuo exclusivamente en beneficio de los asegurados.
RESÚMEN FINANCIERO EL 1º DE ENERO DE 1901 — ORO AMERICANO
ACTIVO $ 304,598,063
SOBRANTE » 66,137,170
Suma total pagada á tenedores de pólizas en 1900 » 25,965,999
Idem, desde la organizacion de la Sociedad » 349,156,729
"LA MÁS PODEROSA DEL MUNDO" para cumplir con sus compromisos y para pagar dividendos á los asegurados.
Sucursal, con facultad de mandar pagar siniestros al recibir las pruebas correspondientes: AVENIDA DE MAYO 701, BUENOS AIRES.
Agentes Generales en Montevideo: PIÑEYRO Y O'BRIEN — CERRITO 138
Abogado Consultor: Dr. JUAN CARLOS BLANCO — Médico Consultor: Dr. ENRIQUE M. ESTRÁZULAS
Banqueros: Banco de Londres y Brazil.

ESTUFAS Á KEROSEN
ULTIMA NOVEDAD
Elegante y variado surtido
ESTUFAS para carbon ó leña
COCINAS económicas
BELL TOWERS Y C.A
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

Le Cochemer des Messieurs LOS TENDEROS LIQUIDAN SU GRAN CASA INGLESA
Paño de seda color cetron, clase extra, 0 80 (valia $ 2.20.) Rombasi piquet, ancho y rico, en colores 0.24 (valia 0.35). Franelas de pura lana, blancas, amarillas, granate y punzó 28 y 36 metros. Terciopelos de seda de todos los colores y el solicitado Mirolr 0 90, 1.20 y 1.50 metro. Sedas de teatro lo más nuevo, $ 5.00 cju. (valian $ 12). Sombreros canotier, adornados, para niñas y señoritas muy baratos, $ 1.00, 1.20, 2 50 cju. Fantasías, alas, coteau y hebillas, las hay de todo precio y gustos. Yerba mate Ardilla 0.30 kilo.
18 DE JULIO 542
ENTRE VAZQUEZ Y MÉDANOS
Teléfono La Uruguaya 2225

OBLEAS ALCALINAS contra las GONORREAS DEL HOMBRE GOTA MILITAR Y ORQUITIS
CURACION EN SECRETO CON EXITO PRONTO Y SEGURO SIN INYECCIONES
Depósito: Botica Guillemete
25 DE MAYO 405—MONTEVIDEO

UNION INDUSTRIAL URUGUAYA

A los socios y al público

Persistiendo la creencia de que la Exposicion permanente de industrias nacionales, establecida en la calle de Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó tiene ATINGENCIA CON LA UNION INDUSTRIAL URUGUAYA, se hace saber á los socios y al público que esta SOCIEDAD NO TIENE ABSOLUTAMENTE NINGUNA CLASE DE RELACIONES, NI PATROCINA AL CITADO ESTABLECIMIENTO, AL QUE NEGÓ SU PATRONATO CUANDO LE FUÉ SOLICITADO.
Para evitar que continúe la confusion entre la citada CASA DE COMISIONES, y esta Asociacion organizada con ESTATUTOS APROBADOS POR EL SUPERIOR GOBIERNO, el Consejo Directivo ha resuelto publicar el presente aviso con carácter permanente.
Montevideo, Mayo 6 de 1901. *El Secretario.*

AGUAS NATURALES VICHY-CATALAN
CALDAS DE MALAVELLA
La mas eficáz de todas las Aguas
AFECCIONES DEL ESTOMAGO-BAZO-HIGADO-REUMA-DIABETES
En todas las Boticas

HAN LLEGADO
LOS MEJORES LICORES DE EUROPA
Marie Brizard y Roger Bordeaux
Casa fundada en 1755
Anisette Superfine, Cacao Choues á la Vanille
Curaçao seco y dulce
Créme de Prunelles, Cherry-Brandy
Creme de menta blanca y verde
Licores Martinica Surtidos de muchísimas clases
Cognacs Superiores***, VO y Especial V F V O.
Rhum Jamaica en botellas y barriles
VENTAS POR MAYOR EN DEPÓSITO Y DESPACHADO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—108 108

LA PALMA
Gran Tienda y Mercería
CALLE 18 DE JULIO ESQUINA YAGUARON
El 23 empezará la liquidacion completa de todas las existencias
AL CONTADO Y PRECIO FIJO
por tener que ausentarse su dueño para Europa
Horas de venta: 8 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 7 p m
NOTA—Se aceptan ofertas para la venta de todas las existencias é instalaciones de la casa con opcion á la llave.

OMNIBUS

Al comercio [illegible]
Al público [illegible]
Al comercio y al público [illegible]
Banderas Confeccion de toda clase de banderas nacionales extranjeras y de señales, á precios sin competencia y trabajo garantido. [illegible]
Dinero sobre hipoteca [illegible]
Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. [illegible]—Calle Cerro 168.
Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía [illegible]
Fotografía Retratos al bromuro, al platino y á carbon de plata, papel salado, etc. [illegible]—Calle Cerro 168
Glucosa Goma arabica, bicarbonato de soda, ácido sulfúrico, carbonato de amoniaco, esencias y demás productos químicos. En venta: Eugenio Barth y Ca., 25 de Mayo 498.
Instalaciones de Luz Eléctrica con los renombrados dinamos Schuckert, con garantía absoluta por un perfecto funcionamiento. Cables y demas materiales para instalaciones eléctricas. En venta: Eugenio Barth y Ca. 25 de Mayo 498.
La antigua fotografía del Cerro [illegible]
Paja totora Se vende para sillero y talabartería, Misiones núm. 39
Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 232 esq. Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo.
Se vende El acreditado Almacen de la Bomba, calle Guaviyú esq. Independencia.
Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 360 — [illegible]
Tarros para leche [illegible]

SEMBRADORAS DE TRIGO
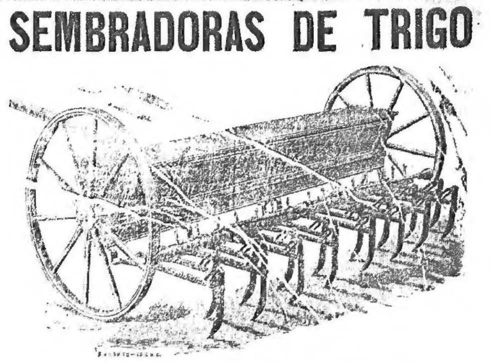
Ancho 3 metros 40 centímetros
SENCILLAS Y PERFECTAS EN SU MECANISMO Y DE CONSTRUCCION SÓLIDA
Sembradoras con Discos
BELL, TOWERS & Cía.
101—CALLE 25 DE AGOSTO—109
MONTEVIDEO

Llamamos seriamente la atencion
De los enfermos del estómago é intestinos sobre la cantidad verdaderamente asombrosa de personas curadas con las Píldoras Antidispépticas del Doctor Heinzelmann. A la larga lista de certificados que venimos publicando desde hace tiempo tenemos que agregar uno que se refiere á varias curas de personas conocidas. La elocuencia de la declaracion y la seriedad del firmante nos eximen de mayor comentarios.
En honor de la verdad declaro: que algunas personas de mi familia y otras de mi relacion han usado con muy bien resultado las Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann.
Montevideo, Marzo 28 de 1900.
Andrés Dubra Seoane.
Calle Salto N.º 90
Se venden en todas las Farmacias á $ 0.70 el frasco
UNICOS AGENTES EN LA R. ORIENTAL
Depósito.—Juan Bonomi y Ca.
Calle 18 de Julio esquina Daiman. — Montevideo

JUAN SHAW
CASA IMPORTADORA
Rincon, 21—Casilla Correo, 270—Montevideo
Depósito permanente de toda clase de maquinaria agrícola
Gran surtido de Desgranadoras

Movibles á mano y malacate
Rompedoras de maiz americanas é inglesas
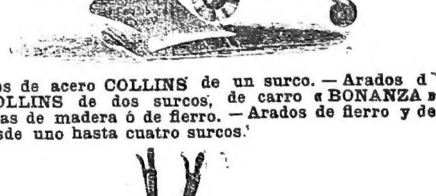
Arados de acero COLLINS de un surco. — Arados de acero COLLINS de dos surcos, de carro «BONANZA» con ruedas de madera ó de fierro. — Arados de fierro y de acero desde uno hasta cuatro surcos.

Unico agente del sin rival Arado de acero de carro Collins Sulky «SOL»
Rastras de diversas clases, de dos y tres cuerpos.
Sembradoras portátiles y sobre ruedas hasta 4 metros de ancho.
Unicos agentes de la Mc. Cormick Harvesting Machine Co
Segadoras—Atadoras para trigo.—Segadoras para lino.
Guadañadoras para pasto, alfalfa, etc. con y sin barra especial reforzada para cortar yuyos.
Rastrillos para pasto—Afiladoras de cuchillas, etc.

FABRICA DE TEJIDO DE MADERA
COMBINADA CON ALAMBRE
para cercos de jardines, gallineros, etc. etc
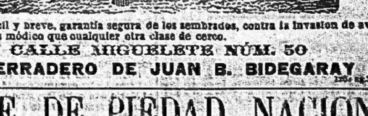
Colocacion fácil y breve, garantía segura de los sembrados, contra la invasion de aves y animales. Precio más módico que cualquier otra clase de cerco.
CALLE MIGUELETE NÚM. 50
ASERRADERO DE JUAN B. BIDEGARAY

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta institucion, establecida en mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y á aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que tengan que recurrir á sus oficinas, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos [illegible]
La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito.
[illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaria del Ministerio de Gobierno

La secretaria con autorizacion superior, llama á propuestas para la confeccion de uniformes de paño destinados al personal policial de la capital, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en esta secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse á esta secretaría en el sellado correspondiente, el sábado 8 del corriente á las 3 p. m. acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo prescripto en el pliego de condiciones, las que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, del escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.—Montevideo, Junio 1 º de 1901.—La Secretaría. 1298-jn.8

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Hasta ulterior resolucion la Direccion Gral. ha dispuesto que desde el primero del mes entrante se consideren válidos para el franqueo, de la correspondencia, los sellos de [illegible] impresa en tinta azul (tipo emitido el 5 de Octubre de 1895) y que fueron retirados de la circulacion el 1º de Octubre de 1898. Montevideo, Mayo 31 de 1901.—La Secretaría. 1281-jn.15

Universidad de Montevideo

DEVOLUCIONES DE CUOTAS A LOS ESTUDIANTES

Se avisa á los interesados, que las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos en el actual período extraordinario, se efectuarán diariamente en la Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Mayo 27 de 1901.—Francisco Pisano, pro-secretario, Tesorero. 1289-jn.7

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

Por disposicion del Señor Gerente, se hace saber á los señores apoderados y [illegible] de los señores pensionistas del Estado, [illegible] cuyos haberes sean abonados por el Monte de Piedad Nacional, que deben presentar los justificativos de existencia, identidad y estado civil de sus poderdantes y cesionarios, ante la seccion que corresponda en esta Institucion.

Estas constancias serán expedidas por los señores jueces de paz seccionales, ante quienes se justificará la existencia, identidad y estado civil de los interesados con dos testigos responsables.

Esta disposicion regirá para los que residan en el departamento de la capital desde el dia que se abone el presupuesto del mes de Abril; para los residentes en campaña desde el dia que se pague el presupuesto del mes de Mayo y para los residentes en el extranjero desde el pago del mes de Junio.

Los certificados de los señores pensionistas residentes en el extranjero serán expedidos por los cónsules de la Nacion acreditados ante el punto de su residencia.

Mientras no se verifique la justificacion expresada los señores pensionistas del Estado, civiles y militares, á las listas pasivas, el haber que les corresponda quedará depositado á su órden en el Monte de Piedad Nacional, salvo que el apoderado ó cesionario [illegible] garantía [illegible] para efectuarse el pago [illegible] la justificacion debida [illegible] los haberes que se adeuden.—Montevideo, Abril 25 de 1901.—Orlando Ribero, gerente. 1131-jn.25

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Montevideo, 4 de Junio de 1901.—Llámase á licitacion pública, para la adquisicion de 350 [illegible] cuadernos de escritura segun modelo y "Pliego de Condiciones" que los interesados pueden consultar en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas deben presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 12 del corriente á las 2 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán con presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente ó bien de rechazarlas todas.—El Secretario General. jn.14

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. [illegible] del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.15

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 24 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.15

Montevideo, Junio 3 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tres Cruces", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.15

Llámase á licitacion pública por tercera vez para la impresion y encuadernacion de [illegible] cuatro [illegible] chicos y cien grandes, con arreglo á los modelos y "Pliego de Condiciones" que los interesados podrán consultar en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m.

Las propuestas que deben ser presentadas en el sellado de ley, se recibirán hasta el 7 de Junio próximo á las 2 de la tarde y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, ese mismo dia.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe mas conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—El Secretario General. jn.7

Montevideo, 30 de Mayo de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente menaje escolar:

1600 (mil seis cientos) bancos sistema "Varela reformado".
160 (ciento sesenta) [illegible] de hilera 1d id.
160 (ciento sesenta) [illegible] de hilera 12 id.
100 (cien) armarios bibliotecas.
100 (cien) pupitres con sus tarimas.
100 (cien) pizarrones con caballete.
50 (cincuenta) id murales.
300 (trescientas) sillas.
700 (setecientos) percheros de cinco ganchos cada uno.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia 15 del mes de Junio próximo á las 2 de la tarde, hora en que se abrirán con presencia de los proponentes que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas convenientes ó bien de rechazarlas todas.—El Secretario General. jn.15

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 de [illegible].—Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General.

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Villa Vieja", departamento de Florida.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.7

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de la escuela rural núm. 83 de "Bolaneco" departamento de Colonia. Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—El Secretario General. jn.30

Montevideo, Mayo 28 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Itacumbú, departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.10

Montevideo, Mayo 24 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de "Tacuí", departamento de Artigas.

Las solicitudes de los interesados se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—El Secretario General. jn.12

Montevideo, Mayo 21 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 14 del departamento de Artigas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. hasta el 30 de Junio próximo.—El Secretario General. jn.12

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor Francisco M. Castro de fecha 23 del corriente y de acuerdo con la ley y decreto que á continuacion se transcriben y dicen así: "El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en asamblea general etc., decretan: Artículo 1.º Apruébase el proyecto definitivo para la ejecucion de las Obras del Puerto en la Bahía de Montevideo, formulado por el señor Ingeniero don Adolfo Guérard, aceptados ampliamente por la Comision de Estudios y el definitivo por el Poder Ejecutivo, en decreto de Diciembre 14 de 1896.—Art. 2.º El Poder Ejecutivo, asesorado por el Departamento Nacional de Ingenieros y por algunos de los ingenieros autores del ante proyecto, si fuese posible ó por otro ú otros especialistas de reconocida competencia, podrá introducir las modificaciones que la ciencia, la necesidad de vencer dificultades imprevistas en el proceso de las obras, la economía y la experiencia aconsejen, siempre que aquellas modificaciones no alteren lo fundamental del proyecto aprobado.—Art. 3.º El Poder Ejecutivo, al reglamentar la presente ley, determinará las partes del plano general que deban contratarse por ahora. —El mínimum de las obras será: dragado del canal de acceso, puerto y ante puerto hasta siete y medio (7 1/2) metros cuando menos en las secciones que lo requieran, construccion de los rompeolas, exteriores, muelles A y B diques, interior de cintura y de ribera en las partes necesarias y obras de saneamiento.—Art. 4.º En la ejecucion de las obras expresadas en el artículo anterior, se podrá invertir hasta doce y medio millones (12 1/2) de pesos oro á tomarse de los recursos votados al efecto por la ley.—Art. 5.º El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.—Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo á siete de Noviembre de 1899.—José Saavedra, presidente. *Manuel Garcia y Santos*, secretario-redactor".—"Ministerio de Fomento.—Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda é insértese en el Registro Nacional y publíquese.—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez".—"Ministerio de Fomento, Mayo 18 de 1901—Vista la solicitud de la Empresa del Puerto de Montevideo, sobre expropiacion de una parte de la propiedad conocida por el Saladero de la Teja situada sobre la orilla Norte de la Bahía, visto el artículo 13 de la ley fecha 7 de Noviembre de 1899, declarando expropiable por causa de utilidad pública á todos los terrenos ó propiedades que sean necesarios para la construccion de las obras del Puerto y para la extraccion de materiales con el mismo objeto. Vista la declaracion formulada por el Departamento Nacional de Ingenieros acerca de la necesidad de esa expropiacion, establecida en los siguientes términos: Que los terrenos de la referencia contienen materiales aplicables á las obras del Puerto y son susceptibles de instalaciones; que por lo tanto son necesarios para la ejecucion de dichas obras. Visto el dictámen favorable del Fiscal de Gobierno. El Presidente de la República decreta: 1.º Declarando expropiables por causa de utilidad pública, de acuerdo con el título II libro II del Cód. Civil, los terrenos á que se hace referencia en el plano de f. 2 del expediente respectivo, que forman parte de la propiedad conocida por "Saladero de la Teja".—Art. 2.º De acuerdo con el artículo 445 del Cód. Civil, declárase urgente la expropiacion que se autoriza.—Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponda é insértese en el R. N.—(Firmado)—CUESTAS.—Gregorio L. Rodriguez".—Se cita llama y emplaza á los dueños de la expresada propiedad, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que por expropiacion de parte de los terrenos conocidos por "Saladero de la Teja", situado sobre la orilla Norte de la Bahía, ha iniciado la Compañía del Puerto de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y proceder á lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Francisco Saez*, actuario. 1263-jn.28

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benitez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1308-jn.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1292-jn.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 18 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1245-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1264-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules conociendo por licencia concedida al señor Juez L. de Impedimentos doctor don Francisco M. Castro se hace saber á los acreedores del concurso necesario de don Prudencio Perera que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de quince dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.—Montevideo, Mayo 17 de 1901.—*Constantino Piazzesi*, escribano. 1253-jn.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 6 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1104-jn.17

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Félix Crocchi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 10 de 1901.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 1166-jn.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 31 de 1901.—*Justo P. Alvarez*, escribano público. 763-p

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que en la solicitud presentada por don Ramon Diaz comerciante del departamento de Maldonado, proponiendo concordato extrajudicial se ha dictado la sentencia siguiente: "Montevideo, Mayo 2[illegible] de 1901 Vistos estos autos iniciados por don Ramon Diaz [illegible] sobre homologacion del concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores. Resultando: que llenados por el postulante todos los requisitos legales y hechas las publicaciones de estilo ninguna oposicion se ha deducido contra la homologacion del concordato proyectado, y Considerando: [illegible] 12[illegible]-jn.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por oficio á este juzgado [illegible] 12[illegible]-jn.20

Juzgado Letrado Departamental de Minas

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y de gran variedad de artículos. En mi casa calle Piedras núm. 151.

EL VIERNES 7 á la 1 en punto empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles para sala comedor, dormitorios, escritorio, lozas, cristales, cubiertos, alfombras, cuadros, espejo y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

2 amueblados para dormitorio, 1 id para comedor, 1 piano perpendicular, 1 bicicleta, 1 lavador, 2 armazones para alhajas, 12 cristales para puertas, 92 barriles aceitunas, 20 kilos té, gallos y gallinas finas, etc. etc.

Exijo garantía á todo comprador. 1312-jn.5.

José B. Gomensoro

Del mobiliario de gran precio comprado en las mejores casas de Paris por su dueño el señor Ricardo Carassale. En su domicilio calle 25 de Mayo núm. 295 (segundo piso).

EL DOMINGO 9 de Junio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor del país. Este valioso y completo mobiliario de muy buen gusto y que se encuentra casi nuevo, muchas piezas sin estrenar.

SALON—1 sofá, 2 sillones armazon de nogal y oro tapizados estilo Gobelins con sus fundas, 1 sofá y 2 sillones tapiz de seda, con fundas, 6 sillas fantasía con ricos tapizados, 4 espléndidos cortinados de peluche y seda con galerías y accesorios: 2 banquetas doradas, 1 preciosa vitrina Luis XV Barnis Martin con adornos de bronce cincelado y dorado 1 mesa de sala, 1 alfombrado de tripe Bruselas cortado; 1 araña y 2 candelabros de bronce, 2 ricas jardineras porcelana artística pié de bronce dorado, 1 estátua de mármol con columna, 1 bronce con base de mármol, 1 grupo de bronce con columna de marmol, 2 grandes jarrones japoneses, 1 guarda fuego tapizado estilo Gobelins, 8 lindos cuadros al óleo, de reputadas firmas extranjeras y nacionales, visillos, alfombritas, banquetas, etc.

SALETA—1 sofá y 2 sillones tapizados en seda, 2 sillitas fantasía, 3 cortinados peluche y seda, 1 rico piano perpendicular de la fábrica Ruch de Paris, 1 taburete, 1 porta música, 1 araña de bronce á gas con 6 luces, escritorio para señora, 1 costurero con adornos de bronce; 1 tocador con espejo y 1 jardinera bronce dorado y mosaico (piezas muy lindas), 1 alfombrado de tripe, 1 mesita de nogal, 1 lámpara onix y bronce con pantalla de paja y seda, 10 cuadros al óleo y acuarelas de buenos autores.

DORMITORIO—1 ropero de 3 cuerpos con 3 espejos, nogal Luis XV, 1 cama matrimonial con elástico, 1 corona con cenefas, cortinas, 2 mesas de noche, colcha, rollo, colchones, etc., 1 chiffonier nogal Luis XV, 3 cortinados peluche y seda, 1 divan y 2 butacas tapizadas en seda y peluche, 1 alfombrado, 1 camita de fierro para niño, 1 cuna de bronce dorado, 1 chiffonier nogal incrustado, 1 bronce arabe, cuadros, espejos, alfombritas, etc etc.

CUARTO TOILETTE—1 gran lavatorio nogal con mármol espejo y 2 palanganas para aguas corrientes, 1 servicio cristal Baccarat con tapas metal fino, 1 mesita tocador, 1 gran ropero de perchas y tablas muy cómodo, 3 cortinados con accesorios, 1 alfombrado, 2 cuadros, acuarelas, alfombritas, toallero, etc. etc.

OTROS DORMITORIOS—1 amueblado erable con 1 ropero con espejo, 1 cama con elástico, 1 mesa de noche, 1 lavatorio para aguas corrientes, 1 alfombrado de tripe, cortinas, colchones, percha de pié, 2 camas de hierro con elásticos, sillon de hamaca, 2 grandes espejos marco dorado, servicios de loza y porcelana para lavatorios, etc. etc.

COMEDOR ESTILO ENRIQUE II—1 aparador, 1 trinchante nogal con adornos acero Vieil Argent 1 cristalero id id, 1 mesa con 3 tablas, 12 sillas tapizadas de cuero, 3 cortinados peluche y tapicería, 1 espléndida lámpara á gas de bronce Vieil Argent, 1 reloj con figura de bronce y 2 candelabros, 1 mesita de juego fantasía, 1 guarda fuego y guarnicion y adorno de estufa, 1 juego cristalería Baccarat, 1 juego porcelana para té; platinas finas cubiertos, bandejas, floreros, adornos, 1 carpeta para mesa, 2 medallones pintados al óleo flores por Goby, 2 preciosos parmeuse flores y frutas por Chelazzi, alfombrado de tripe, heladera, etc. etc.

VESTÍBULO—1 percha de vestíbulo estilo gótico, 1 alfombrado de tripe con guarda, camineros, felpudos etc. etc.

COCINA, BAÑO, etc.—Batería nueva de cobre para cocina y otros varios útiles, 1 calentador de cobre á gas para baño casi nuevo, 1 escopeta de 2 caños para señora, 1 rifle, varias armas para esgrima, 1 juego de arreos completo para 2 caballos en muy buen estado.

EN EXHIBICION—El dia antes de 10 á 4 de la tarde.

Ventas exclusivamente á oro sellado.

Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se efectuará al dia siguiente.

NOTA—La casa se alquila. 1311-jn 5

José B. Gomensoro

2 propiedades de gran valor y de renta

La esquina de las calles 25 de Mayo é Ituzaingó y la contigua á Ituzaingó.

VENTA POR REPARTICION DE HEREDEROS

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta alcance al límite que desea su propietario por mandato del señor Juez L. Departamental doctor Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

1.o La propiedad calle 25 de Mayo núm. 297A, 299, 301 y 303 esquina Ituzaingó núm. 115[7 con 16 metros 750 de frente al Norte por 11 metros 598 tambien de frente al Este; área 194 m. 268 mm. Está ocupada por el Bazar Progreso, Botica Hutchinson y una Casa de Cambio.

Produce 190 pesos mensuales

2.o La casa de altos con 11 metros 46 de frente al Este á la calle Ituzaingó núms. 119, 121 y 123; 11 m. 20 en el Oeste por 20 m. 55 en el Norte y 20 m. 62 en el sud; área 233 m. 12. Está ocupada por una Confitería y una Peluquería y los altos por casa de familia.

Produce 120 pesos mensuales

Los señores capitalistas deben interesarse en la compra de estas propiedades, no solo por ser una de las mejores posiciones de la ciudad, cuanto por asegurar una renta, pues siempre están alquiladas.

Títulos á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio que pague.

El remate tendrá lugar en las mismas. 1238-my.28

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

El Domingo 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mets. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, adonde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 1230-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, 952 de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1279-jn.1.

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De potros mestizos de Percheron yeguas de la misma raza, vacas lecheras y vaquillonas, con cría, etc. etc. etc.

EL JUEVES 6 de Junio á la 1 1[2 de la tarde procederé al remate de los siguientes potros y yeguas mestizos de Percheron:

1 yunta potrillos 3[4 sangre Percheron tordillos negros, espléndida yunta para un buen coche.

3 potrillos percherones 1[2 y 3[4 sangre.

3 yeguas mestizas hijas de padrillo Percheron puro y yegua de carrera.

6 yeguas mestizas de Percheron con grandes crías al pie de 3[4 sangre Percheron.

1 caballo Percheron de andar y gran trotador.

EN SEGUIDA

10 espléndidas vaquillonas mestizas de suizas y Durham con crías nuevas al pié, buenas lecheras y procedentes de la Colonia Suiza de un buen establecimiento.

Los animales estarán en exhibicion desde las 9 a. m. 1307-jn.4

José L. Laugarou

EL VIERNES 7 de Junio á las 2 de la tarde. En el nuevo patio de la Aduana.

DE AVERIAS

EL VIERNES 7 de Junio á las 2 de la tarde venderé con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor Agente de seguros de la Nueva Zelandia lo siguiente desembarcado con avería:

VAPOR «SAN MARTIN»

F. L. B. C.—862—1 cajon con 20 piezas genero algodon 539,75 metros.
864—1 id con 20 id id 541 metros.

VAPOR «SCIPIO»

T. C.—3747[48—2 cajones conteniendo cada uno 18 docenas cadenas hierro pulido para perros.

VAPOR «CORRIENTES»

B. F. G.—2 cajones sartenes.
Id—1 cajon raquetas.
Sjm—1 cajon cucharones de hierro estañado.

Venderé artículo á la vista, despachado, pagadero en oro sellado 1313-jn.5

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 9 de la mañana. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De plantas finas para jardines y salones, arboles frutales, forestales, etc. procedentes del establecimiento del señor Domingo Basso.

El dia indicado á las 9 de la mañana procederé al remate de las siguientes variedades de plantas finas y arboles frutales:

50 clases de Durazneros entre ellos novedades de gran mérito **Gran Monarca** etc. etc. Castaños, Cerezos de carne dura y dulce, Guindos, Ciruelos, europeos, americanos de la China, de Pírcia y del Japon Damascos reales y Damascas, Pelones variados, frambuesos, Granados, Almendros, Avellanos, Azarolas, Azufaifos, Groselles, Guayavos, Higueras variadas, Kaki del Japon, Manzanos Reinetta y novedades americanos, Membrillos variados, Nísperos variados, Nogales, Perales de clases nuevas que producen mucho y el célebre Rey de Wortemberg, del Japon, Purbos, Limas, Limones, Naranjos de ombligo, Sanguinos del Brasil, dulces y otros, Bergamotas, Tanjerinos ó Mandarinos ya frutales, Frutillas inglesas finas, Espárragos.

Una coleccion de árboles forestales de hojas permanentes y de hojas caducas recomendados á los estancieros.

Una coleccion de plantas finas para jardin, patios, salas y parques, como ser: variedades de palmas finas, Magnolias toscatas y de otras clases, Coníferos raros, Gardenias, Camelias espléndidas, Rosales finos, Silas finos, Enredaderas variadas, Azaleas, Rhododendum, Violetas coloradas La France y otras clases nuevas, Crysanthemos japoneses, y muchas otras clases que no se detallan y que están á la vista.

Olivos italianos injertados de gran produccion es una especialidad de la casa.

Para facilitar á los señores que tengan que llevar las plantas lejos, habrá farditos, preparados de 25 y 50 árboles frutales bien variados, con sus nombres, otros de álamos de la Carolina y Plateado y de otros forestales, Eucaliptus, Acacias, etc. etc. Tambien habrá atados de 25 y 50 platanos de Machura la gran planta para cercos espinosos y de Ligustrum especiales para paredes.

Habrá tambien paquetes conteniendo cada uno 25 Durazneros de diferentes clases que maduran de Noviembre á Marzo. 1296-jn.2

José L. Laugarou

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1[2 de la tarde. De la buena propiedad situada en la calle Durazno núm 372 entre Salto y Vazquez. A media cuadra de la Estacion Tranvía Oriental línea Sud.

MAGNIFICA POSICION

Buena colocacion de dinero. Edificada en área de 211 metros 13 centímetros.

EL JUEVES 6 de Junio á las 3 1[2 de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de esta bien construida propiedad edificada en un terreno de 211 metros 13 centímetros cuadrados que se deslindan así: 8 metros 15 centímetros frente al Sud donde su puerta está señalada con el núm. 372 á la calle del Durazno por 27 metros en la línea Este y 27 metros 47 centímetros en la línea del Oeste al fondo. Consta la propiedad de altos de escritorio, sala, tres dormitorios, comedor, despensa, cocina, cuarto de baño y de sirvientes, claraboya, letrina, aguas corrientes, cañerías de gas, piso y escalera de mármol.

Bajos—Una buena cochera con 3 espaciosos box, piso de piedra y portland, rejillas, divisiones de madera, 3 cuartos para cocheros, algibe, bomba, etc etc.

Títulos garantidos. Arrimos, vereda y empedrados pagos.

El mejor postor consignará el 10 por ciento de garantía. 1260-my.31

José L. Laugarou

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1[2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. De 6 potros y 28 yeguas mestizos de ruso y bolonés de la acreditada marca

M

EL DOMINGO 9 de Junio á la 1 1[2 de la tarde procederé á la venta de los siguientes animales procedentes de la Estancia Agraciada de los señores C. Gonzalez Moreno y Moliner en Nueva Palmira, Soriano.

6 potros mestizos de ruso y bolonés.
28 yeguas id id id.

Recomendamos á todos los interesados estos animales pues es un lote especial de lo mejor que ha venido de esta marca. 1306-jn.4

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULA

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Piomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenía ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para pago de costas judiciales De 6.197 varas de terreno en la calle de Comercio, al lado del núm. 119, Barrio Humberto I—y frente al almacen de Lúcas Acosta—Divididas en tres fracciones á gusto de los compradores—**Una pichincha!**

EL JUEVES 6 de Junio (dia feriado) á las 3 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion al mejor postor, esta fraccion de terreno con frente al E. y lindando al N. con sucesion Policarpa Córdoba, al S. terrenos del Barrio Humberto I, y al O. con Hortensia P. de Blanco.

El tren pasa por su frente, con empedrado pago. El terreno está alambrado y tiene una pieza de material y otra de zinc.

Se vende en los autos sucesorios de Victor Bentancor y Ciriaca Córdoba, que tramitan en el Juzgado L. Departamental.

Los títulos están de manifiesto en la escribanía del señor Osvaldo Acosta, Misiones 173 El mejor postor consignará el 20 por ciento.

Mas detalles y ver el plano, Canelones 134. 1239-my.28

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De derechos contra el Estado, importantes 4.000 $. Tasados en 640 $.—Base de venta 426$66.

EL MARTES 11 de Junio, á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, Ituzaingó 58, venderé de acuerdo con el siguiente aviso.

Remate judicial—De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 de Junio próximo, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, se va á proceder á la venta en remate público por el martillero don Manuel P. Mendoza, con asistencia del actuario y alguacil de los derechos que puedan corresponder á don Vicente Ghiso contra el Estado, por comiso indebido de una partida de tabaco que se tomó de su establecimiento agrícola, la Receptoría del departamento de Rivera, por supuesto contrabando, con más los daños y perjuicios que resultaren, avaluados en 4.000 $, satisfechos en Deuda diferida al 16 por ciento de su valor nominal, cuyos derechos han sido tasados en la suma de 640 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de la tasacion, que el mejor postor oblará el 10 por ciento de su oferta, y que la venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Lindolfo Larraya contra don Vicente Ghiso.—Montevideo, Mayo 30 1901.—*Salvador Aguerrebere*, actuario.

Más informes, Canelones 134. 1277-jn.1.

Alberto Salvagno

De todo el lujoso y flamante mobiliario que adorna la casa del señor don Laureano Torrens, sita en la calle Ibicuy núm. 239 esquina San José.

Mobiliario en su mayor parte adquirido en la gran casa importadora de B. Caviglia y la Tapicería de Paris del señor Panigatti.

EL JUEVES 6 de Junio á la una en punto de la tarde venderé en remate al mejor postor, todo el valioso amueblado que decora la casa arriba citada cuyo detalle es como sigue:

SALON—Rico amueblado Luis XV (marquesitas) nogal de Italia compuesto de 1 sofá, 2 butaquetas y 6 sillas tapizadas en espumilla de seda. Un sofá fantasía Luis XV, un bis-a-bis [illegible] oro tapizado en peluche [illegible] nogal y [illegible] tos de paño [illegible] seda y con los asientos [illegible] seda ricamente pintados. Dos [illegible] Luis XV nogal y oro tapizados á almohadones con peluche y lampax de seda. Un sofacito Persa, gran fantasía Un rico chinfognier nogal de Italia y bronce, erable interior. Un flamante piano Stungardt, armazon de hierro cuerdas cruzadas. Un etager rinconera. Cuatro pedestales de nogal con jardineras de mayólica, 1 gran espejo cuadrilongo con lunas bisout, 1 rica consola dorado francés. Gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Rica alfombra delantera de sofá, de felpa. Una banqueta inglesa tapizada en lampax. Una rica araña de bronce 6 luces con estatuitas en cada brazo, cuadros al oleo de Morrini-Walter, Gobbi-Pagés y Ortiz

1er. DORMITORIO—Nogal de Italia, roble interior y enchapado de erable gris los fondos, filete dorado estilo Luis XV, mármoles Royal Rousse, lunas de Saint-Gobain compuesto de cama matrimonial, decel ricamente tapizado, 2 mesas de luz, lavatorio simple y ropero de tres cuerpos; á más toda la tapicería que es de pura seda Gobelina, 2 butaquitas fantasías, 1 aparato gas de dos luces, alfombra de Bruselas; rico juego de lavatorio platina. Red Barton, 2 valiosos grabados sobre acero etc.

2.o DORMITORIO—Bambú y erable, roble interior, mármoles de Santa Ana, lunas Saint Gobain, compuesto de dos camitas para señorita, 2 deceles ricamente tapizados, 2 mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo, juego lavatorio porcelana Limoges, alfombrado Bruselas, aparato cristal, 2 luces, cuadros etc.

COMEDOR—Estilo renaissance nogal y roble interior mármoles «Noirs» cristales bisout, compuesto de un aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo al centro, gran mesa para 24 cubiertos y 12 sillas de cuero labrado, un espejo sobre estufa, 2 espléndidos cuadros Naturaleza Muerta por el celebre pintor Barradas, 2 id paisajes, galerías de nogal con cortinados de Smirna, hule de piso, cristales, porcelanas, platinas etc etc.

VESTÍBULO—Un sofá, 2 sillones, dos sillas bambu y percha con espejo, 1 reloj, plantas etc.

ZAGUAN—Un farol, camineros, barilla de bronce etc.

En exhibicion—La casa puede visitarse el Miércoles 5 desde las siete hasta las 10 y 30 de noche.

AL MISMO TIEMPO

Un milord y un break. 1257-myo.30.

Alejandro Montautti

De muebles nuevos y usados, artículos de tienda, bazar, ferretería, almacen, etc.

EL VIERNES 7 de Junio, á la 1 de la tarde, en mi casa de remates, calle Sarandí núm. 268 frente al correo.

Un buen surtido de artículos de tienda á saber: creas, trucs para sábanas, géneros de hilo para íd, ricas frazadas de lana francesas con ribetes de seda, íd Valencianas, íd algodon, colchas cameras, alemanisco de hilo para manteles, cotín, géneros para vestidos, íd para tapizar, franelas, tarlanes, bombasí, tricotas de lana con cuellos, íd algodón, camisas de plancha, camisetas de lana para hombres y señoras varias clases, calcetines negros, color varias clases, medias íd, pañuelos de seda para el cuello, íd para bolsillo, rebozos de lana, visos de seda, chales de seda, toallas varias clases, secadores para cocina, servilletas de hilo, cortinas, visillos, taldellines, etc.

A las cuatro de la tarde

Roperos con espejo, 11 de puerta, camas de nogal para una y dos personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesas para comedor, sillas sillones, butacas, camitas para niños, cuadros, perchas, toallero, alfombras, camineros, juegos de lavatorios íd de agua, etc.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1309-jn.5.

Alejandro Montautti

De todas las existencias de una sastrería á saber: Casimires de lana ingleses franceses, cheviot, paños para sobretodos, 20 piezas de crin, seda para ojalar, etc.

EL VIERNES 7 de Junio á las 3 de la tarde. En la calle Sarandí núm. 268. Frente al Correo.

NOTA—Todo comprador que no sea conocido del rematador dejará seña. 1299-jn.4.

Felizardo de los Santos.

LLEVANDO EL MARTILLO

Eugenio Ruiz Zorrilla

JUDICIAL

De una fraccion de terreno situada en la calle Rivera, camino á los Pocitos, contigua á la quinta de don Antonio Pereira.

Tasada en la suma de $ 21.728 con 61 centésimos. Base para la venta $ 14.485 con 74 centésimos.

EL DOMINGO 9 de Junio á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion remataré este importante lote de terreno con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 9 del próximo mes de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero Felizardo de los Santos asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una fraccion de terreno compuesta de un área superficial cuadrada de 9053 metros 53 decímetros, teniendo 50 metros en el costado Sud por donde linda con el camino á los Pocitos, hoy calle Rivera; al Oeste 105 metros lindando con don Claudio Balparda, al Este por ser de figura irregular tiene en parte 55 metros, mas 32 metros con 50 centímetros que lindan con el señor Antonio Pereira, al Sud Este 33 metros que tambien lindan con Antonio Pereira, y al Norte 145 metros con las fracciones núms. 3 y 4.—Este terreno fué parte de la fraccion señalada con el núm. 2 del plano levantado por el agrimensor don José María Bonino, el 28 de Junio de 1872.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2[3 parte de su tasacion, la cual asciende á la suma de $ 21.728 con 61 centésimos y que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento del precio de venta en el acto de serle aceptada su oferta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—La venta ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Lorenza Birriel de Reboledo y otros sobre venta de una propiedad que poseen en condominio con los herederos de José Reboledo.—Montevideo, Mayo 21 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por más detalles ver al rematador, Zabala 166a. 1246-my.32

Francisco Piria

BARRIO KRUGER!

El domingo 9 del corriente

A LA 1 DE LA TARDE

No habiéndose podido liquidar en el remate del domingo último todos los terrenos de este Barrio á pesar de haber vendido por valor de $ 84.335—nos vemos obligados á dar un remate más el domingo próximo para terminar de cualquier modo, por cualquier precio y á plazos de 80, 90 y 100 meses los SETENTA Y NUEVE solares últimos que han quedado por vender y dos casitas que se liquidarán á 80 meses de plazo.

Recomiendo puntualidad.

Nadie falte.

Los que paguen al contado, fuertes descuento.

Orden del remate

A la 1 en punto de la tarde saldrán de la calle 18 de Julio esquina Andes 20 wagones que llevarán gratis á los concurrentes.

El convoy parará á la 1 y 10 en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á la 1 y 1[4 en la Plaza de Flores.

No se olviden que el remate es el domingo próximo 9 del corriente.

Por planos, programas y detalles, ocúrrase á la Oficina de LA INDUSTRIAL calle 18 de Julio núm. 67.

No faltar el domingo que viene. 1304-jn.4

Jaime Maeso

70 SOLARES

FRENTE AL CAMINO CASTRO

Empedrado y con tranvía; calle por medio con el

PRADO

En 60 mensualidades ó sean 5 años de plazo

No hay localidad más linda.
No hay paraje más pintoresco.
No hay nada superior á estos solares.
La mayor elevacion.
El centro más numeroso de quintas y jardines.
Y la localidad más codiciada de nuestros alrededores.

Unica calle obligada de tránsito continuo é incesante, de dia y de noche, en invierno y verano. Allí en ese paraje privilegiado, donde todos ambicionan comprar, es donde venderé por cuenta y órden del

Banco Hipotecario del Uruguay

70 SOLARES

pagaderos en 60 mensualidades ó sean

5 AÑOS

de plazo, entregando el terreno desde el primer momento.

Atencion á los siguientes detalles y despues á tomar los tranvías que lo conducirán á usted gratis, á este

COLOSAL

[illegible]

Superior á todos los que se han dado hasta la fecha.

EL DOMINGO 9 del corriente Junio á las 3 en punto de la tarde, sin esperar por nadie, procederé á vender 70 espléndidos solares, con frentes á los caminos Castro y Pena, lindando calle por medio con nuestro primer paseo **EL PRADO** y cuyas áreas totales, varían de 581 varas á 1.151 varas; con frentes de 12 y 1[2 á 20 varas y fondos desde 50 á 80, cuyos solares por ser contiguos, se prestan para que el comprador tome el área que quiera.

Los que tienen frente al Camino Castro reciben el beneficio del empedrado pago y del tranvía del Reducto que los lleva á ustedes al Paso del Molino ó al Centro.

Hay lotes soberbios con frentes al citado camino Castro, al Prado y al tranvía, en un área total de 1000 varas, que el comprador puede adquirirlos, por dos ó tres reales vara, puesto que no habiendo base de venta, porque el Banco Hipotecario deja librado su precio al criterio de los compradores, pagarán solamente de 3 á 5 $ por mes, lo que significa una *monstruosidad*, y aquí esa cuota mensual, es la que se paga por terrenos inferiores.

De manera, pues, que el que quiera formar un jardín ó quintita etc. en frente á ese lindo y alegre camino, lo pagará con una pequeña mensualidad, tan pequeña é insignificante, que la conseguirá con el menor ahorro. Esto en cuanto á los solares á que acabo de referirme que los que tienen frente á la calle Pena y otras pueden ser adquiridos por cuotas mensuales de 20 á 25 reales, lo que significa una mayor MONSTRUOSIDAD TODAVIA.

El que desee tener dos frentes puede hacerlo, puesto que hay solares que lindan con los fondos de los que están sobre el camino Castro y cuyos frentes dan á una calle que corre paralela al citado camino Castro; pudiendo tener así cocheras, caballerizas, etc.

Es ocioso insistir en que todos, aun los mas desconfiados, deben apresurarse á comprar en estas ventajosas condiciones, un lindo y central solar, que ni está ubicado en los arrabales de la ciudad, ni es necesario esperar á que no haya carro para ir á él. Todos, desde el mas humilde jornalero hasta el hombre pudiente, pueden vanagloriarse de poseer un lote en esta linda localidad, que recibe los beneficios y la importancia que le ofrecen la concurrencia que va al Prado, y las lindas quintas de los señores Lanza, Dovitiis, Labandera y otras.

Ya lo saben, para estos terrenos, que pagarán ustedes con 3, 4 ó 5 pesos mensuales tienen coche á la puerta, pues el tranvía pasa á cada paso.

La tierra de ellos es rica, y al primer golpe de la azada, el fruto se produce.

No se distraigan, no sean remolones y acudan presurosos á tomar los tranvías gratis que saldrán á las dos de la tarde de la calle Florida esquina Paysandú, si no quieren despues tener que arrepentirse.

Cada comprador consignará una cuota al firmar su boleto y en el acto podrá disponer libremente del terreno.

Por planos y demás, Ciudadela 83. 1314-jo.5

A. Hernandez & C.a

REMATE JUDICIAL—De todas las existencias que constituyen la Imprenta y Litografía «La Nacional» situada en la calle Cerrito núm. 231.

El martes 11 y miércoles 12 de Junio á la 1 p. m.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que en los autos seguidos por don Antonio Manzanedo sobre concurso extrajudicial ha sido nombrado don Aurelio Hernandez para que proceda á la venta en remate público de todas las existencias de la Imprenta y Litografía «La Nacional», cuyo detalle es el siguiente:

ÚTILES Y ENSERES—4 álbums para muestras, 116 cajas tipos y adornos, puntillado, óvalos, etc imposiciones de interlíneas, 2 estantes para cajas chicas, 9 chivaletes para cajas grandes, 12 galeras varios tamaños, componedores, cuadrados varios cuerpos, 1 lote filetes dos puntos, mesa grande para picar, varias mesas tinteros, armario para cilindros, piedras para grabados, grandes y chicas, escuadras esta máquina, reglas de fierro y de madera, armarios para tintas y cilindros, varios estantes, etc., etc.

MAQUINARIA—1 máquina para cortar interlíneas, 1 mesa fierro para aplanar, 1 Maravillosa 14 1[2 × 30 cent., 1 minerva 23 × 29 cents., 1 prensa litográfica 50 × 70 cents., 1 prensa mecánica, 2 cuchillos repuesto para Guillotine, 1 máquina de cortar, Craisser de dos cuchillas, 1 motor Marschsall de 4 caballos de fuerza, 15 metros trasmisiones, varias correas de cuero para máquinas, 12 poleas varios tamaños, 1 dinamo de 35 luces, 1 máquina de reduccion, 2 manchones para trasmisiones, 12 [illegible] 1 prensa para encuadernador, 1 máquina [illegible] con broches, 1 máquina perforadora de pedal, 1 máquina para tirar grises, etc., etc.

MOBILIARIO—1 caja de fierro, escritorio, divisiones, mesas, sillas, etc. etc.

MERCADERÍAS—Notas en blanco, letras, cheques, etiquetas para licores, cigarros, refrescos y pastillas, planos de Montevideo en tela, escudos, retratos, piezas de música, blancos para libro, etc., etc.

Nota—Al mismo tiempo venderemos una máquina alemana de sacar cajes para libros, con todos sus accesorios, una guillotina con sus cuchillas correspondientes para cortar billetes de Banco ó inutilizar, una máquina cilindro para satinar y una cantidad de tipos corrientes y titulares.

Otra—Desde el dia 8 podrá visitarse la casa. Por mas datos: Treinta y Tres núm. 217. 1179-my.15.

Eduardo Zorrilla

CALLE CERRITO NÚM. 150

De un valioso campo, de los mejores y más productivos que tiene la República. Area 522 hectáreas. 41 áreas y 97 centiáreas ó sean 708 cuadras cuadradas, á 3 1[2 leguas de la Tablada y á 3 horas de camino de Montevideo Campo flor, pastos inmejorables Frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor, con órden terminante de vender.

EL VIERNES 14 de Junio á la 1 1[2 de la tarde daré principio á la venta del referido campo, al mejor postor y dinero de contado.

DETALLES—Contiene poblaciones de material con cinco piezas, cocina, letrina, galpones para peones y caballerizas para ocho caballos y cochera para dos carruajes. Tajamares y aguadas permanentes, alambrados de 6 hilos, postes de ñandubay y piques de pino de tea, 2 potreros monte de espinillo, coronilla y Tala, de una extension de 171.800 metros.

Comunicacion fluvial por el Rio Santa Lucía y por la via terrestre excelentes caminos á 3 horas de viaje de la ciudad de Montevideo, linda con campos de Velazco, Arroyo de las Brujas, Sofía, Leon y Oscar Santos y el Rio de Santa Lucía.

NOTA—El comprador, al serle aceptada su oferta y firmar boleto de compromiso, consignará el 10 por ciento sobre el importe total de la compra, como garantía. Títulos perfectos Para más informes verse con el rematador Cerrito núm. 150. 1264-my.31.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion, de una

Magnífica PROPIEDAD

Situada en la calle Ituzaingó núms. 107 y 109, entre 25 de Mayo y Cerrito, en lo más céntrico de la ciudad. Verdadera oportunidad para los señores capitalistas. Espléndida colocacion de dinero. Títulos de primer orden, á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno.

Los interesados pueden visitar la propiedad todos los dias.

El SABADO 15 de JUNIO á las 4 de la tarde, procederé á la venta de dicha propiedad, segun el siguiente

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Junio á las 4 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de terreno con el edificio de altos y bajos que contiene, situada en la calle Ituzaingó 107 y 109, compuesta de una área superficial de 494 metros 5 cents., y cuyos límites son: por el Este la calle Ituzaingó, por el Oeste con la sucesion Condillon, por el Sud con Ibarra, Martinez y Gamba y por el Norte con propiedad de Pedro Marquez. Se previene; 1.o Que se ha fijado como base para la venta la suma de 20.000 $. 2.o Que no se admitirá oferta que no cubra dicha base y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento de garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez. — Montevideo, Mayo 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1265-my.31

Felipe D. Segundo

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

7076 mts. 9771 cts. de terreno con 39 mts. 44 cts. de frente á la calle empedrada de Santa Lucía en el Nuevo Paris con un fondo de cerca de 200 mts con edificios y pozo manantial de agua dulce, situada frente á la Estacion Nocetti del Ferrocarril á la barra de Santa Lucía ó sea San Antonio.

El domingo 16 de Junio

Á LAS 3 DE LA TARDE

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Fabiana Saavedra de Balbin se vá á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca
COMPAÑIAS NORTH BRITISH AND MERCANTILE
BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

Acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 23 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

Ventura Enciso

Gran remate-feria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederá vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cría, mestizas Hereford, con mucha [illegible] lechera.
150 vacas de invernada. Hereford
150 novillos, en su mayoría mestizos [illegible]
20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.
300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS BOYER

Único Sucesor de los Carmelitas

PARIS — 14, Rue de l'Abbaye, 14 — PARIS

Preservativo y Reactivo contra los Ataques nerviosos, Parálisis, Desvanecimiento, Vértigos, Síncopes, Apoplegía, Indigestiones, Vahidos. En tiempo de Epidemia, Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

Exíjase la Firma de Boyer

Véase el prospecto que envuelve cada frasco. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

FUNDICIÓN DE CARACTERES DE IMPRENTA

Caracteres para Periódicos y Libros fundidos sobre la máquina « Duplex » privilegiada
Letras iniciales, inglesas, bastardas, Viñetas, etc. — Espacios y cuadrados, barras y guarniciones
Filetes de metal — Filetes en cobre en láminas y sistemáticos — Abrazaderas en cobre
MEDALLA DE ORO Exposicion Universal de PARIS 1900

G. RENAULT — 165, rue de Vaugirard, PARIS

EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
ENFERMEDADES NERVIOSAS

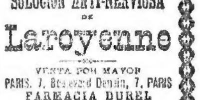

¡Curacion frecuente!
¡Alivio siempre!
CON EL USO DE LA
SOLUCION ANTI-NERVIOSA DE
Laroyenne
VENTA POR MAYOR
PARIS, 7, Boulevard Denain, 7, PARIS
FARMACIA DUREL

Depósitos en todas las principales Farmacias

FABRICANTES DE QUESOS

Emplead el

CUAJO FRANCÉS. Marca *FABRE-AUBERVILLIERS*

FUERZA - PROPORCIÓN REGULARES - RENDIMIENTO COMPLETO EN CUAJADA

Exposición Universal 1889 — Medallas de Oro

EXPOSICIÓN UNIVERSAL 1900 : Fuera de Concurso, Miembro del Jurado.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA	PARA EL PACÍFICO
Yorkshire Capitan: M. Beasley. Saldrá el 15 de Junio de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.	**Liguria** Capitan: A. J. Mc. Watt. Saldrá el 8 de Junio de 1901. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Iberia Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 29 de Junio de 1901. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.	**Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 22 de Junio de 1901. Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano Valparaiso y de más puertos del Pacífico.

Los vapores "Orellana" y "Yorkshire" no llevan pasajeros de 2.a clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para ser punto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Rebaja pasajes para los siguientes puertos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Bilbao, Gijon, Santa der y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y camarera, están alumbrados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en los camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocurrase á

WILSON, SONS & C.o LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 650-perm

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

Si Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 ojo al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 ojo al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 ojo al año.
A plazo fijo de seis meses 5 ojo al año.
A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 ojo. A retirar con 30 dias de aviso 4 ojo.
3 meses de aviso 4 1[2 ojo.
6 meses de aviso 5 ojo.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.o Ld. N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL: Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la Republica del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y Sao Paulo: Banco de Commercio e Industria di Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun y C.o

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa Cedola que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. — Director-Gerente

The Lancashire Insurance Company

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital	£ 3.000,000
Fondo de reserva	£ 1.687,162

Se efectúan seguros contra incendios sobre edificios, almacenes, oficinas depósitos y sus contenidos, casas particulares, muebles, etc., etc.

Agentes: POTENZE Y J. J. SOSA DIAS

CON AMPLIOS PODERES PARA ARREGLO DE CUALQUIER SINIESTRO

Arreglos inmediatos, breves y equitativos, sin necesidad de consultar á la casa matriz

25 DE AGOSTO 117.—MONTEVIDEO

HORROR

Los hombres de ciencia afirman que los ébrios trasmiten á sus hijos enfermedades muy graves, porque el alcohol debilita el organismo, impide la digestion, destruye el poder de los nervios, envenena la sangre y por eso los bebedores, antes de llegar á la flor de la edad, ya están cargados de males incurables y obligados á correr á pasos largos derecho á la sepultura. Estas desgracias se pueden evitar con una caja de específico del doctor Pismar, que es un tesoro por sus virtudes medicinales y está probado que en un solo dia hace aborrecer la bebida.

Punto de venta: droguerías de los señores Roch, Capdeville, Jahn y C.a, Cerrito 267 á 271 y Beisso y C.a, 18 de Julio 220, Montevideo

DIABETES

Cura radical *por la*

Mistura Antediabética Martin
(de BARLAT)

Con esta Mistura no hay que seguir ningún régimen.

El enfermo come y bebe lo que le gusta

Catálogo explicativo gratis franco, sobre pedido á C. MARTIN, farmacéutico de 1.a Clase, en Sarlat (Francia)

En Buenos Aires: Droguería de C. Perret

STELLA Y C.a

SUCESORES DE

Guillermo A. Harley

Establecimiento mecánico fundado en el año 1856. Construc. tor de vapores, máquinas y calderas.—Fundición de fierro y bronce y calderería de cobre.—Instalaciones eléctricas, de fierro y abordo.

TALLERES DE FUNDICION
CALLES PIEDRAS 78 y 82 y YACARE 12 y 14

NUEVOS ALAMBIQUES

para DESTILAR y RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINÉ
73, rue du Théâtre, 76 PARIS
GUIA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESENCIAS, etc. Manual del fabricante de RON y Tarifa franco

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 20 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar de Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo num. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así también se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn.28

EL INSTITUTO

COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES

105—RINCON—105

Este establecimiento, que cuenta con profesoras diplomadas, tanto para la enseñanza general como para las clases especiales de **piano, francés, dibujo y pintura**, ha reabierto sus clases el dia 15 del corriente mes de Enero.

Se dan lecciones á domicilio.

181-perm.dpm. *La Directora.*

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Junio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO Y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

RAPIDO

Saldrá el 14 de Junio á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, diríjanse á la Agencia.

Calle Piedras 129 perm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

EL MAGNIFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

P. DE SATRÚSTEGUI

Saldrá el 1.° de Junio para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.

Línea Brasil y Plata

DIRECTAMENTE SIN TRASBORDO

VAPOR ESPAÑOL

MEJICO

Saldrá el 12 de Junio de 1901 para Santos, Rio Janeiro Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Oporto, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes y Havre.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de 3.a clase

Por mas informes, diríjanse á los agentes:

TABACCO Y Ca.

Calle 25 de Mayo 218 esquina Zabala

La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

De hijo de J. Jover y Serra

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 7 de Junio saldrá el magnífico y rápido vapor correo español

J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para

LAS PALMAS, BARCELONA, GÉNOVA Y NÁPOLES

empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.a y 2.a, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

Carrau y C.a

121 — ZABALA — 123

MONTEVIDEO 1294-perm.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCÉS

CORDILLERE

COMANDANTE: RICHARD

Saldrá el 15 de Junio á las 2 p. m. para

Rio Janeiro
Dakar
Lisboa
y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.a clase	$ 187 43
2.a íd	$ 131 48
3.a íd	$ 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercaderías, ocurrase á la Agencia.

Calle de Cerrito 163

Navigazione Generale Italiana

SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATINO

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

Comandante: BARABINO

Sale el 16 de Junio de 1901.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles

SIRIO

Comandante: PARODI

Sale el 2 de Julio de 1901.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

ORIONE

Comandante: LAVARELLO

Sale el 16 de Julio de 1901.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia de Alemania.

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras número 134

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LES ANDES

Comandante: BELARD

Saldrá el 11 de Junio para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 10 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

"Algeria" (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; "France", 4288 íd y 2800 íd; "Italie", 4198 íd y 2800 íd; "Espagne", 4144 íd y 2800 íd, "Provence", 4075 íd y 2400 íd; "Aquitaine", 3290 íd y 2400 íd; "Les Alpes", 4168 íd y 2400 íd; "Les Andes", 4168 íd y 2400 íd; "Bretagne", 3209 íd y 1800 íd.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 30 por ciento á los de 1.a y 2.a clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon 73 á 79

FELIX BERGAUSE